

BIO-BIBLIOGRAFÍA
DE
PATROCINIO DE BIEDMA Y LA MONEDA
(1845-1927)

Tesis doctoral realizada por
Antonio Jiménez Almagro, bajo la di-
rección del Doctor don Miguel d'Ors
Lois, Profesor Titular de la Facul-
tad de Filosofía y Letras de la Uni-
versidad de Granada.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA
1989

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DEL GRADO DE DOCTOR EN

Curso de 1988 a 1989

Folio

Número 493

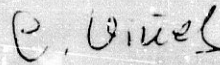
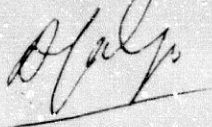
Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado para el Grado de Doctor de D. ANTONIO SIMENES ALMAGRA, el aspirante leyó un discurso sobre el siguiente tema, que libremente había elegido: BIO-BIBLIOGRAFIA DE PATROCINIO DE BIEDMA Y LA MONEDA 1841-1927

Terminada la lectura y contestadas las objeciones formuladas por los Jueces del Tribunal, éste le calificó de APTO CON LAUDE.

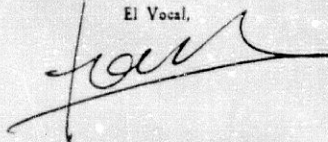
Grada 26 de Junio de 1989

El Secretario del Tribunal,

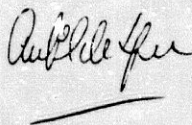
EL PRESIDENTE,



El Vocal,



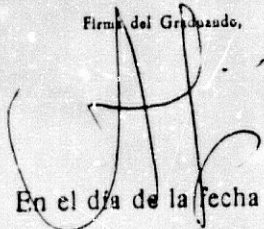
El Vocal,



El Vocal,



Firma del Graduando,



INVESTIDURA . . .

En el día de la fecha se ha conferido a D. el Grado de Doctor en la Facultad de conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Granada de de 19.....

EL DECANO,

CERTIFICO: Que el Acta que antecede concuerda con la del expediente del interesado remitida a la Secretaría de la Universidad.

Granada de de 19.....

El Catedrático Secretario,

V.º B.º
EL DECANO,

VOLUMEN I

BIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

En la historia de la literatura española del siglo XIX brillan los nombres de mujeres tan ilustres como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Cecilia Böhl de Faber, Concepción Arenal, Carolina Coronado, María del Pilar Sinués de Marco, Emilia Pardo Bazán, Rosario de Acuña, y tantas otras que se dedicaron a la poesía lírica o a la novela histórica, religiosa y de costumbres. Tampoco faltaron mujeres que cultivaron el periodismo, destacando algunas como activas colaboradoras de la prensa que apareció en España e Hispanoamérica, y otras en calidad de fundadoras y directoras de periódicos, como Margarita Pérez de Celis (El Pensil Gaditano, Cádiz, 1857), Faustina Sáez de Melgar, que fue directora de cuatro revistas femeninas (La Violeta, Madrid, 1862; La Mujer, Madrid, 1871; La Canastilla Infantil, París, 1882 y Paris Charmant, París, 1883), María del Pilar Sinués de Marco (El Ángel del Hogar, Madrid, 1864-69; Flores y Perlas, Madrid, 1883), Concepción Jimeno de Flaquer (La Ilustración de la Mujer, Barcelona, 1872-84; El Álbum de la Mujer, Méjico, 1883), Concepción Arenal (La Voz de la Caridad, Madrid, 1870), Enriqueta Lozano de Vilches (La Aurora de María, Granada, 1869; La Madre de Familia, Granada, 1875-95), Patrocinio de Biedma (Cádiz, Cádiz, 1877-80), Carolina de Soto y Corro (Asta Regia, Jerez de la Frontera, 1880), y Emilia Pardo Bazán (Nuevo Teatro Crítico, Madrid, 1891).

Si Patrocinio de Biedma no hubiese sido una mujer modesta, su nombre y su fama habrían alcanzado mayores vuelos, con más justa razón que los de otros escritores faltos de ta-

lento que escribían artículos sin transmitir enseñanzas y hacían versos sin expresar emociones ni pensamientos. A pesar de que reunió cualidades y méritos para que su biografía y su obra literaria fuesen generalmente conocidas, lo cierto es que nadie hasta ahora se ha ocupado de ellas. Por ello me siento satisfecho de haber reconstruido la existencia y la trayectoria literaria de esta escritora, indiscutiblemente relevante en el panorama de las letras andaluzas del siglo XIX.

Esta tesis ha nacido como consecuencia de mis estudios sobre la literatura giennense del siglo pasado. Enseguida sentí interés por esta autora, debido a su vida azarosa, a sus vastos proyectos, a sus composiciones literarias y, especialmente, a lo poco que se había escrito sobre ella y al desconocimiento que existe de la misma en su pueblo natal y en su provincia, sonando su nombre y primer apellido a algunas personas sólo por el rótulo de las calles que le dedicaron en los pueblos de Baeza, Lupión y Begíjar. Fruto de esta atracción por la escritora fue mi libro Estudio biográfico y crítico de Patrocinio de Biedma y La Moneda, Jaén, 1984, en el que hice una primera y breve aproximación que ahora se amplía y profundiza.

Como indica el título de la tesis, el trabajo lo orienté en dos direcciones, a las que corresponden las dos partes del mismo. En la primera parte (Biografía), tras una búsqueda prolongada, inicialmente llena de dificultades, por archivos,

bibliotecas y hemerotecas, y tras andar por los mismos lugares por los que pasara Patrocinio de Biedma, he conseguido reunir y ordenar los datos que me fue posible recoger sobre su vida. No pretendo establecer una biografía definitiva porque forzosamente se han debido de producir omisiones. Me he ceñido a una objetiva presentación de hechos documentados, porque creo que de la mera ordenación de los mismos puede desprenderse una imagen viva de la escritora. En la segunda parte (Bibliografía), hago un catálogo de la abundante obra literaria y periodística de Patrocinio de Biedma.

Debo confesar que tropecé con obstáculos que juzgué infranqueables, pero, al fin, después de varios años de investigación, he logrado juntar el suficiente material para darlo a la luz. Pienso que la obra da una idea aproximada de la fecundidad y potencialidad intelectual de esta escritora.

Quiero dejar constancia en estas páginas de mi agradecimiento a todos los que, de una u otra manera, me ayudaron en alguna fase de la investigación; no puedo olvidar a los directores y oficiales de archivos, bibliotecas y hemerotecas, que colaboraron siempre tan amablemente en mis pesquisas; a la familia gaditana Them Rodríguez de Biedma, que con tanto cariño me facilitó datos y documentos para rehacer la vida y obra de su familiar, objeto del estudio; y de una manera especial al profesor don Miguel d'Ors quien, con su meticulosa, acertada y constante dirección, ha hecho posible la realización de esta tesis, ayudándome a resolver las dudas y dificultades surgidas durante su elaboración.

ABREVIATURAS

a.	año.
abr.	abril.
ago.	agosto.
Cap.	Capítulo.
Carp.	Carpeta.
cm.	centímetros.
dic.	diciembre.
E.	Empieza.
ene.	enero.
F.	Fecha.
feb.	febrero.
fol., fols.	folio, folios.
jul.	julio.
jun.	junio.
mar.	marzo.
may.	mayo.
n.	número.
nov.	noviembre.
ob. cit.	obra citada.
oct.	octubre.
pág., págs.	página, páginas.
rs.	reales.
Sep., sep.	Septiembre, septiembre.
Sig., Sigs.	Signatura, Signaturas.
T., t.	Tomo, tomo.
Term.	Termina.
Vid.	Véase.
vol.	volumen.
vto.	vuelto.

I

ASCENDENCIA, NACIMIENTO, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Patrocenio de Biedma escribió que "según nos dice nuestra hermosa lengua castellana nobleza obliga, la primera de nuestras obligaciones será amar esas memorias sagradas que nos hacen visibles las grandezas de nuestros antepasados. Debemos conservar con cuidado esa herencia de gloria transmitida de generación en generación para llegar hasta nosotros; debemos guardarla y enaltecerla con nuestro respeto, ya que no podemos aumentarla con nuestras acciones" ¹.

Patrocenio, hojeando "algunos viejos papeles de familia y algún antiguo libro en que se consignan las glorias españolas" ², investigó sobre los orígenes de "la casa de Biedma, que descendía de la casa real de León, de cuya sucesión fueron los Condes de Santisteban del Puerto, los señores de Estivell y de la Torre de Gil de Olid, que aún se conserva en la familia, con los Condes de Monterrey, tenían también explicada en una leyenda la regia barra de Aragón que llevan en su escudo con las calderas de ricos homes que la cercan. Esta casa, aunque unida por sucesivos enlaces a las de Benavides, Fúnes, Guzmán y otras, ha conservado su escudo sin variación alguna" ³. Las antiguas y primeras armas del escudo de la casa de Biedma fueron "ocho calderas negras en campo de oro insignia de ricos hombres" ⁴. Posteriormente, el Rey de Aragón, por la hazaña de don Íñigo Íñiguez de Biedma, le dio por armas un bastón rojo de los cuatro reales del escudo de Aragón.

José Pellicer de Tovar en su obra Genealogía de la Casa de Benavides, relata el suceso de la Reina librada por Íñigo Íñiguez de Biedma atribuido al reinado de don Alfonso I de Aragón, el Batallador, intitulado Emperador de España, cuando su mujer, doña Urraca de Castilla, por los disgustos que referían las historias, hizo repetidas fugas de la compañía del Rey desde los años 1108 al 1110. Transcribo literalmente el texto de Pellicer:

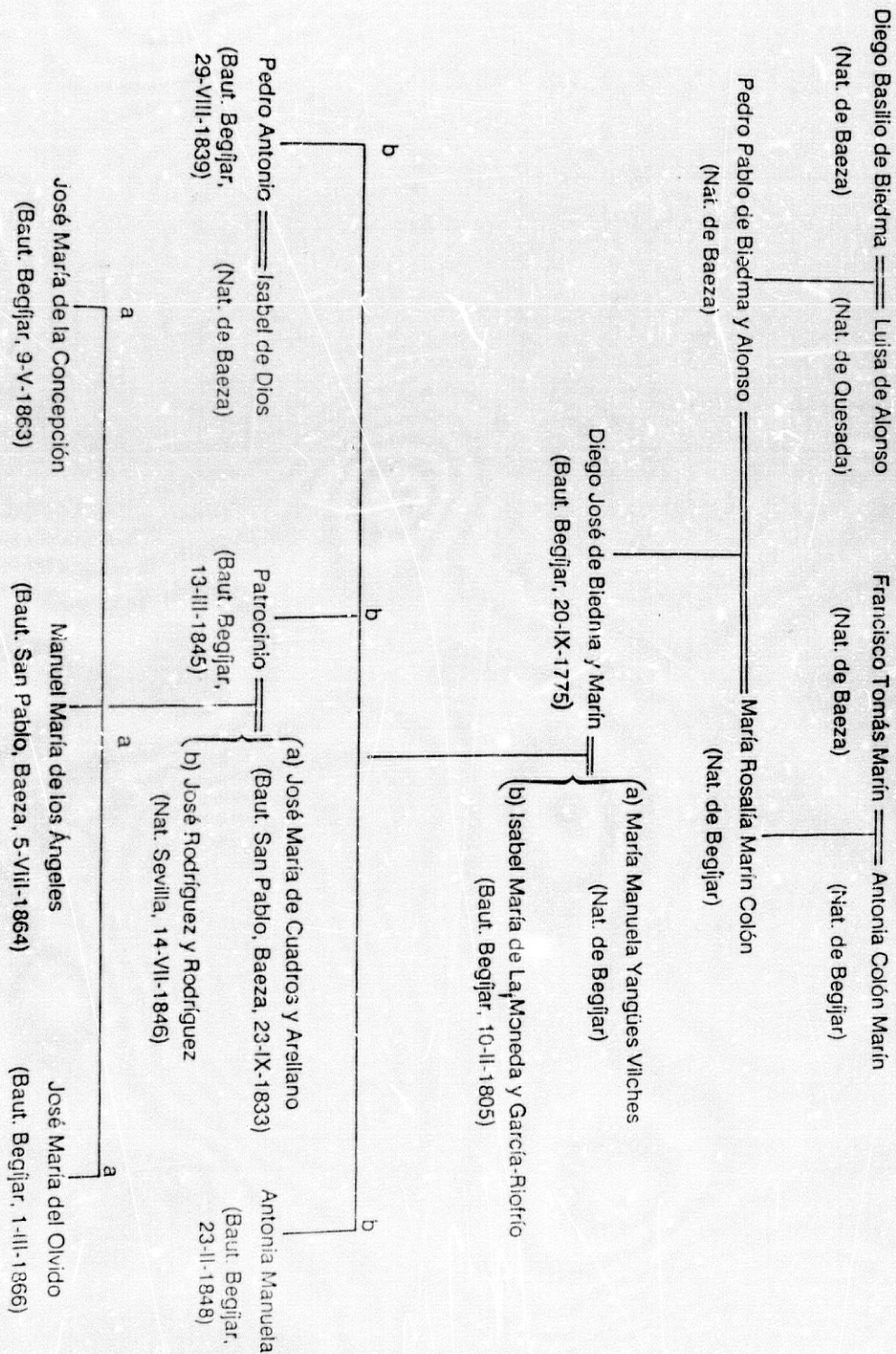
"IÑIGO IÑIGUEZ DE BIEDMA, que viviendo en Aragón dicen, que librò de los Moros à la Reyna, llevandola cautiva; y à su Esposa, que era Dama; Y esto venido à sabiduria del Magnifico Rey, y de los Altos Omes de su Consejo, y los otros Grandes del Reyno, y Casa Real, fue acordado por todos, que fuesse galardonado el HACEDOR de tan Magnifico Hecho, y recibiera premio por el tan gran servicio, que à la Casa Real de Aragon aquel dia por sus fuerzas hiziera. En efecto fuele dicho por el Rey, delante de los Grandes del Reyno, que demandasse aquella Merced, que à el pluguiesse; que el le dava su Real Fe de se lo otorgar, y de le dar qualquiera Don, que honestamente le fuesse de dar. El buen Cavallero IÑIGO IENEGUEZ DE BIEDMA, no movido a codicia de mundanos bienes, sino deseoso de perpetua memoria, y Renombre, teniendo al Rey en Merced le requiere le diesse Firmeza dello, y le pide un BASTON de sus Reales Armas, para que de alli adelante traxiesse. El

Don, como quiera que al Rey fuesse hecho grave, y à todos los Grandes del Reyno, requieren, que le pluguiesse tomar otra cosa, qualquiera que fuesse del Señorio suio, y no demandase tal cosa. Este jamas (movido del Virtuoso proposito) no le plugo sino aquello que immortal Renombre posseia. Y à gran afan del Rey le fue otorgada su peticion; Y saliendo un dia EL PENDON REAL del Real Campo, con acompañamiento, è visto por el BUEN CAVALLERO, que no fallecia ningun Baston en las Armas, dixo al Rey, estando en su Palacio con sus Ricos-Omes, que le tornava la Merced à el fecha. El Rey maravillado le preguntò la causa. Este le replicò, que el Baston à el dado non fallecia en sus Reales Armas; y pues ansi era mas queria justa querella, que cautelosa paga. El Rey con assaz passion, no lo pudiendo contrastar, mandò traer el Pendon Real, y con su propia mano con unas Tisseras sacò un BASTON, y se lo dio. Este mismo suceso se refiere en la Copla antigua siguiente:

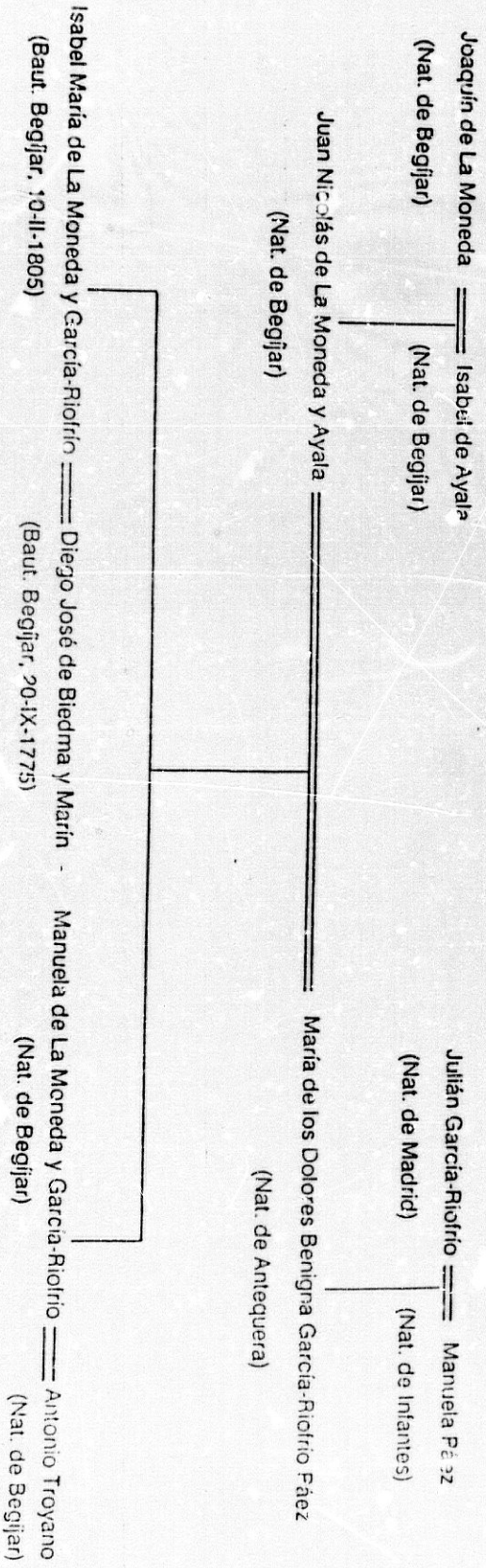
Aquel buen BASTON, que fue bien mandado,
A IÑIGO IÑIGUEZ, y bien merecido,
Pidiendo se cumpla el Don prometido,
Al Rey de su Escudo fue luego quitado.
Con mas justa causa por cierto ganado,
Que quantos ponemos en estos Blasones,
Pues à la Reyna librò de Prisiones
De Moros, con otras, que avian captivado." 5

La genealogía de las familias Biedma y La Moneda las resumo en los cuadros siguientes:

CUADRO I



CUADRO II



Según esta genealogía, el padre de Patrocínio, Diego José de Biedma y Marín, era hijo de Pedro Pablo de Biedma y Alonso, natural de Baeza, y de María Rosalía Marín Colón, natural de Begíjar, que contrajeron matrimonio en la casa de la contrayente el día 29 de abril de 1774 ⁶. Fruto del matrimonio fue sólo un hijo que nació en Begíjar el día 15 de septiembre de 1775 y fue bautizado el día 20 del mismo mes por el Prior de la Parroquia don Francisco Severino Salido, a quien puso los nombres de Diego, José, María, Nicomedes ⁷.

A la edad de 31 años contrajo primeras nupcias en Begíjar el día 28 de septiembre de 1806 con María Manuela Yangües Vilches, de 35 años, natural y vecina de Begíjar y viuda de Juan Antonio Troyano ⁸. Se casaron en la casa de la contrayente actuando de celebrante don Martín María de Yangües Vilches, hermano de la desposada y Cura de la Parroquia de Begíjar; fueron dispensados de las tres amonestaciones que mandaba el Concilio de Trento y del parentesco de cuarto grado de consanguinidad, por despacho del Obispado de Jaén con fecha 23 de septiembre del mismo año. El día 10 de febrero, el mismo celebrante les administró las bendiciones nupciales ⁹. No tuvieron descendencia y el matrimonio duró 30 años por fallecimiento de la esposa, a los 65 años, el día 30 de septiembre de 1836 en Begíjar ¹⁰.

Es curioso reseñar los cargos públicos que ostentó Diego José de Biedma y Marín a lo largo de su vida en su villa natal. Para sintetizarlos seguiré el siguiente orden:

año, cargo y entre paréntesis el día y mes del correspondiente documento del Cabildo del Ayuntamiento de Begijar.

1801: Alcalde Ordinario por el Estado Noble. Juez Interventor del Pósito Público (24 de enero).

Archivero de la Villa (11 de febrero).

1804: Alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Nacional (7 de enero).

1809: Alcalde del Estado Noble (28 de enero).

Primer Teniente de la Compañía de Milicia Honrada de Begijar (18 de junio).

1810: Miembro de la Junta de Sanidad de la villa de Begijar (9 de octubre).

1811: Municipal de la villa (18 de febrero).

Corregidor (14 de octubre).

1812: Corregidor (6 de enero).

1815: Alcalde Ordinario por el Estado Noble. Juez Presidente para la Junta de Propios y Arbitrios (1 de enero).

1816: Depositario de Arbitrios (18 de enero).

1817: Alcalde Ordinario por el Estado Noble (1 de enero).

Juez Presidente para la Junta del Caudal de Propios. Depositario del Fondo de Arbitrios destinados para la redención y pago de réditos del censo que contra sí



Vista de Begijar con la iglesia de
Santiago Apóstol.

tenía la villa en favor de la catedral de Córdoba (12 de enero).

1818: Real Despacho del 13 de febrero de 1818 en el que se le nombra Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de Begíjar (28 de marzo).

Toma de posesión de Regidor Perpetuo del Ayuntamiento (22 de mayo).

1819: Regidor Perpetuo. Regidor Clavero (18 de enero).

1820 al 1824: Regidor Perpetuo. En octubre de 1824 fue separado de su oficio de Regidor Perpetuo por don Francisco Javier Morales de los Ríos, Comisionado por el Capitán General, Presidente de la Real Cancillería de Granada. El motivo de esta separación fue que Diego José de Biedma era afecto a la Constitución y contrario a los derechos del Rey (11 de diciembre).

1825: Alcalde por el Estado Noble (22 de junio).

1826: Depositario de Arbitrios (15 de enero).

1827: Depositario de Arbitrios (31 de enero).

1829: Fue repuesto en su oficio de Regidor Perpetuo (5 de noviembre).

- 1830: Alcalde primero por su Estado Noble (1 de enero).
Juez Presidente de la Junta de Propios y Arbitrios
(18 de enero).
- 1831: Regidor Perpetuo (2 de enero).
- 1832: Regidor Perpetuo. Juez Presidente de la Junta del
Pósito (1 de enero).
- 1833: Regidor Perpetuo. Juez Presidente de la Junta del
Pósito. Padre general de menores y ausentes (28 de
abril).
- 1834: Regidor Perpetuo. Padre general de menores y ausen-
tes (1 de enero). El día 27 de septiembre otorgó una
escritura pública de cesión de su oficio de Regidor
Perpetuo con todas las prerrogativas y demás circuns-
tancias a él anejas en favor de su ahijado Antonio
María Troyano, de Begijar, de 25 años de edad y de
estado casado. A partir de esta fecha no ocupó ningún
cargo público en Begijar.

Diego José de Biedma y Marín era un labrador bien
acomodado, dueño de tierras; casó en segundas nupcias a la
edad de 63 años con Isabel María de La Moneda y García-Rio-
frio, de 33 años, en la villa de Begijar el día 12 de julio
de 1838 ¹¹. Actuó de celebrante don Cristóbal Criado, "Pre-
bendado de la Sta. Ig^a. de Jaen Juez Subcolector de espolios
y bacantes, Secret^o. del Gobierno Ecco. Individual de la

Junta Diocesana de Regulares, de la de temporales Eccas, del Jurado de Imprentas, y Capellan Parroco de la Milicia Nacional de la Capital" ¹².

La madre de Patrocinio, Isabel María de La Moneda y García-Riofrío, nació en Begíjar el día 6 de febrero de 1805 y fue bautizada el día 10 del mismo mes por el presbítero de Begíjar don Francisco de La Moneda, con licencia del Parroco de la Iglesia ¹³. Era hija de Juan Nicolás de La Moneda y Ayala, natural de Begíjar, y María de los Dolores Benigna García-Riofrío y Páez, natural de Antequera (Málaga). Eran de oficio labradores.

Del matrimonio entre Diego José de Biedma e Isabel María de La Moneda nacieron tres hijos en Begíjar, Pedro Antonio (el 28 de agosto de 1839) ¹⁴, Patrocinio y, por último, Antonia Manuela (el 22 de febrero de 1848) ¹⁵.

Patrocinio de Biedma y La Moneda nació el día 13 de marzo de 1845 ¹⁶ en la calle que actualmente lleva su nombre y en la casa marcada con el número 12. El mismo día de su nacimiento recibió el sacramento del bautismo en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. Su partida de bautismo dice literalmente:

"En la Villa de Begíjar Provincia y Obispado de Jaen en trece dias del mes de Marzo de mil ochocientos y cuarenta y cinco Yo el Br. Dⁿ. Franco. Fernandez Villa Santa Prior de esta Yglesia Parro-

quial Bautize y Crisme solenemente en ella una Niña q^a. nacio el mismo dia alas cinco de su Mañana. hija legitima de Dⁿ. Diego de Viedma y de D^a. Ysabel dela Moneda. Abuelos Paternos Dⁿ. Pedro de Viedma y D^a. M^a. Rosalia Marin Colon y Maternos Dⁿ. Juan Nicolás dela Moneda y D^a. Dolor^s. Riofrio natural de Linares Oficios Labrador^s. pusele por nombre Maria Patrocinio Leandra Manuela Josefa Ant^a. fueron sus Compad^s. nombrados por los dichos sus pad^s. Dⁿ. Ant^o. Trollano y D^a. Manuela de la Moneda alos que adberti el parentesco Espiritual y demas obligazion^s. que allan contraydo. Testigos Juan de Reyes y Nicolas de Reyes Sacristanes y para que conste firmo la presente partida Sacramental en el Libro de Bautismos de esta Yglesia fha. ut supra. B^f. Fran^{co}. Fernandez y Villa Santa (Rubricado)" 17.

Un año después del nacimiento de Patrocinio, Pascual Madoz describía así a Begíjar:

"Villa con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Jaen (5 leguas), partido judicial y administración de rentas de Baeza, audiencia territorial y capitania general de Granada; situada al Sudoeste de la capital del partido, á la derecha del rio Guadalquivir, en un valle formado por las colinas de Baeza y las que corren la orilla de espresado rio, cuyas aberturas se hallan en direccion Sudeste y Oeste; dis-

fruta de buena ventilacion y clima sano. Tiene un caserío bastante regular, entre el cual sobresale el palacio del obispo de Jaen, mas por su estension que por su elegancia y merito artistico; este edificio fué antiguamente el castillo que defendia la villa, y lo donó al obispo el rey D. Alonso, al tiempo de la conquista, con 500 fanegas de tierra alrededor del pueblo y en las márgenes del Guadalquivir. Las casas son regulares, bien empedradas y llanas en general. Hay una casa albergue para pasajeros; escuelas de instruccion primaria para niños y niñas; una iglesia parroquial (Santiago), servida por un prior, un cura y 2 sirvientes de beneficio. El templo es espacioso y de buena construccion interior; el retablo mayor es bello, de los tres órdenes de arquitectura en sus cuerpos, y las pinturas del nacimiento, de la adoracion de los reyes y otras que le adornan, bastante buenas; junto á la iglesia se ve una ermita dedicada á las Animas; otra hay extramuros, cuyo titular es San Sebastian, situada sobre una colina y la rodean muchas sepulturas antiguas, cabadas en el banco arenisco de su primitiva fundacion; se cree ser muy antiguos aquellos sepulcros, si bien no se conserva tradicion de su origen. Se encuentra abundancia de aguas potables alrededor de la poblacion, pero cargadas de selenito (sulfato de cal), excepto la de la Fuente Nueva, mas próxima á la villa que los otros manantiales y cuya calidad mejoraria mucho, y aun

llegaria á ser esquisita, si viniesen por arcaduces. El término confina por el Norte con Ibros; Este, Baeza; Sur, rio Guadalquivir, y Oeste, Torre-Blasco-Pedro; en él se encuentran 14 ó 15 entre caserios y cortijos; de estos los mas notables son las cortijadas de Posadas-ricas y la parte de la de Valverde enclavada en él, y entre los caserios el Olivar del Campillo, por lo esquisito de sus aceites, aunque el fruto es pequeño. La campiña de Begijar es de las mas fértiles en las riberas del Guadalquivir, y serian indudablemente las mas fecundas de España, si aquel les proporcionase el riego conveniente; en el terreno de la vega de Posadas-ricas, y en la mayor parte de la del Obispo, no se halla fondo a la tierra vegetal, y es tan llano como si el arte lo hubiera inventado. Los caminos son comunales, y recibe la correspondencia en Baeza. Productos: cereales, legumbres, hortalizas y frutas de muchas especies, lino, vino y mucho aceite; cria mucho ganado lanar, vacuno y de cerda. Industria: telares de lino y cáñamo, la panaderia y conduccion de pan de pocos años á esta parte, para la Carolina, Baños, Javalquinto, Villargordo, Guarroman, Carboneros, Linares, Ibros, Baeza y Ubeda; hay un molino harinero de seis paradas. Población: 598 vecinos, 2159 almas; Capital productos: 5.394.919 reales; Imposible: 246.257 reales; Contribucion: 76.133.

La primitiva existencia de Begijar fué a 500 pasos de su situación actual, en el llano que llaman Piedra Incada. Allí se han encontrado monedas del año 640 de Jesu-Cristo. Parece haber sido los sarracenos quienes la trasladasen al sitio que hoy ocupa, buscando el abrigo del fuerte castillo que ya existía allí antes, siendo de obra gótica, el cual repararon con altos muros y torreones. El santo rey D. Fernando III se apoderó de esta fortaleza, e hizo donación de ella al obispo de Jaen" 18.

La infancia y adolescencia de Patrocinio transcurrieron en la antigua casa solariega de Begijar. Allí se formó también su espíritu mediante la lectura y ante la tranquila y espléndida naturaleza circundante.

Federico Carlos Sáinz de Robles afirma que "sus padres no cuidaron excesivamente de su cultura; pero como desde muy niña -a los seis años sabía leer y escribir perfectamente- sintió un fervor invencible por la lectura, y sin que nadie guiase sus aficiones, devoró cuantos libros caían en sus manos. Y así fue formando su cultura, que llegó a ser grande y brillantísima" 19.

Cuando sólo tenía cuatro años de edad, su padre murió en Begijar el 27 de junio de 1849 20.

Veintinueve años después del fallecimiento de su padre, Patrocinio escribió un episodio titulado "Hojas sueltas"

en el que recordaba su carácter, la importancia de su primer dolor, cómo fueron sus primeros años y por qué a partir de entonces se destacó en ella un sentimiento único, el amor apasionado a su madre:

"El carácter de una persona, y hasta sus sentimientos, no son con frecuencia un resultado espontáneo de su manera de ser sino una consecuencia resultado de su educación y sus costumbres.

Diríase que un hombre llega a ser una reducción exacta de cuanto le ha rodeado: una copia del todo en la parte.

He aquí por qué el fondo de mi carácter es triste; porque en él, como un residuo amargo, conservo el recuerdo de mi primer dolor, acontecimiento de tal importancia en mi vida, que puede decirse me abrió las puertas de ella, porque soñar eso es vivir, y yo, hasta sufrir ese dolor, que como un choque violento entre las dos facultades de mi ser, entre el alma y la materia, me despertó bruscamente a la realidad, había vivido soñando.

Adormecido bajo el cuidado constante de mi madre, como bajo el ala de un ángel, mi pensamiento no salía del círculo encantador que su amor me había trazado; puede decirse que no respiraba otra atmósfera que la que estaba purificada con su aliento, y no comprendía otros sentimientos que los que su corazón transmitía al mío por la suave corriente del cariño.

Esta completa ignorancia de la vida creaba una gran soledad en torno de mí, que no carecía de encanto.

Yo era, en medio de la sociedad, un ser extraño: conocía su historia y desconocía por completo sus costumbres.

La verdad, la virtud, la generosidad, el valor, la abnegación, y tantas otras virtudes que honran al espíritu humano, eran para mí las armas legales de la vida, las únicas de que el hombre podía y debía utilizarse.

Mi carácter, formado bajo la dulce y suave presión de la voluntad de mi madre, toda ternura, toda abnegación, toda amor para mí, era de una flexibilidad y una dulzura extraña.

El corazón de mi madre era la base firme y santa de todos mis sentimientos, era el manantial inagotable donde yo bebía raudales de fe, y como mi espíritu sólo estaba en contacto con el suyo, como sólo su amor tenía que poner a prueba, mi fe crecía y mi confianza se afirmaba, porque el desengaño no existía para mí.

La ternura celosa de mi madre me había aislado de toda sociedad; oculta con ella en nuestra vieja casa solariega que se alza orgullosa en una pequeña ciudad de Andalucía, desde la muerte de mi padre, el roce social no existía para nosotros (...). De este modo todos mis afectos se refundían en un solo afecto: mi madre" 21.

II

PRIMERAS NUPCIAS. MUERTE DE SUS SERES QUERIDOS.

EL ENCUENTRO CON LA LIRA

Patrocinio de Biedma afirmaba que la mujer de la provincia de Jaén "se desarrolla muy pronto bajo ese cielo radiante y en esa atmósfera sana y pura, por lo cual muy pronto también se halla dispuesta para el matrimonio, siendo allí cosa corriente el que éste se verifique desde los catorce años. Las bodas se arreglan muy pronto: apenas el joven ha salido de quintas, su familia dice a la de la muchacha que le agrada, que es preciso prepararlo todo para el casamiento" 22.

Patrocinio comenzó sus relaciones muy joven con el baezano José María de Cuadros y Arellano, hijo del Marqués de San Miguel de la Vega; a pesar de su juventud, ella siente

"...Que el amor no es quimera,
que amor existe!

Existe, cual las flores
sobre la tierra;
alegra nuestra vida,
cual las estrellas
la oscura noche,
en que la sombra envuelve
los horizontes.

.....

Mas, para darle encanto,
para que pueda
vivir con vida propia,
con luz eterna,
es necesario

que el ser a quien se ofrece
sepa apreciarlo" 23.

Durante el noviazgo fugaz sufren la enfermedad y muerte de José María de Cuadros y Romero, Marqués de San Miguel de la Vega, acaecida en Baeza el día 9 de agosto de 1860 24. Por tal motivo retrasan la boda y antes que ellos, Pedro Antonio, hermano de Patrocinio, contrae matrimonio en la parroquia de San Pablo de Baeza el día 12 de septiembre de 1861 con Isabel de Dios, actuando de celebrante el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén don Fernando de Biedma y Zea 25.

Patrocinio, que, como decía Antonio de Trueba en el prólogo de Guirnalda de pensamientos, era una joven "hermosa, rica, buena, modesta y sencilla en su conversación y trato, y amada de cuantos la trataban" 26, esperaba impacientemente al día de su enlace matrimonial:

"En la celeste aurora de mi vida,
envuelta de su luz en los destellos,
llevando al alma de entusiasmo henchida
y el azahar enlazado a mis cabellos;
dormido el corazón en esa cuna
que forman el candor y la inocencia,
y contando las horas una a una
cual perlas que enriquecen la existencia;
no sé por qué, ni mi razón alcanza
a comprender si entonces lo sabía,

ante un altar, con dulce confianza
a la mano de un hombre uni la mia" 27.

El noviazgo con José María de Cuadros y Arellano se convirtió en matrimonio el día 20 de diciembre de 1861, celebrándose los desposorios en la iglesia parroquial de Begíjar. La partida matrimonial dice literalmente:

"En la Villa de Begíjar, Prov^a. y Obispado de Jaen, á veinte de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno: Yo el Br. Dn. Juan Jose Cuevas, Cura propio de la Yglesia Parroq^l. del Sr. Santiago, unica de esta Villa, despose como a las ocho dela noche, en casa dela contrayente p^r. despacho del Sr. Provisor y Vicario Gral. interino Sr. Dn. Policarpo Romero y Vidal, firmado de su Notario mayor D. Man^l. Nieto, su fha. en Jaen á doce del corriente, p^r. palabras de presenta que hacen verdadero y legitimo matrimonio a Dn. Josa Maria Cuadros, soltero, nat^l. y vecino de Baeza, hijo legitimo de Dn. Jose y D^a. Tomasa Arellano, con D^a. María Patrocinio Viedma, soltera, nat^l. y vecina de esta Villa, hija de D. Diego y D^a. Ysabel Lamonedá, de of^o. labradores: precedieron todos los requisitos necesarios para la licitud de este santo sacramento, incluso los consentimientos paternos. Fueron testigos D. Pablo Ayala y D. Jorge Blanco, de esta vecinos, de todo lo cual certifico y firmo = Br. Juan Jose Cuevas (Rubricado)" 28.

Patrocinio recordaría el día de su boda en estos versos:

"Aón de mi edad tres lustros no tenía 29
cuando, la sien ceñida de azahares,
fui contigo hasta el pie de los altares
a unir tu vida con la vida mía...!

Como un sueño recuerdo yo aquel día...!
Al volver, ya tu esposa, a nuestros lares,
el pueblo que, por vernos, a millares
se agrupaba: ¡cuán jóvenes decía...!

- ¡Jóvenes!, exclamastes y qué importa...!
Para saciar el alma de ventura
es nuestra vida, por desgracia, corta...!

- ¡Oh...! ¡Qué triste verdad...! Pronto se apura
ese néctar que al cielo nos transporta
y sólo se eterniza la amargura!

El matrimonio fijó su residencia en Begijar, en la casa de la madre de Patrocinio, que se hallaba en la calle Pierrad, número doce.

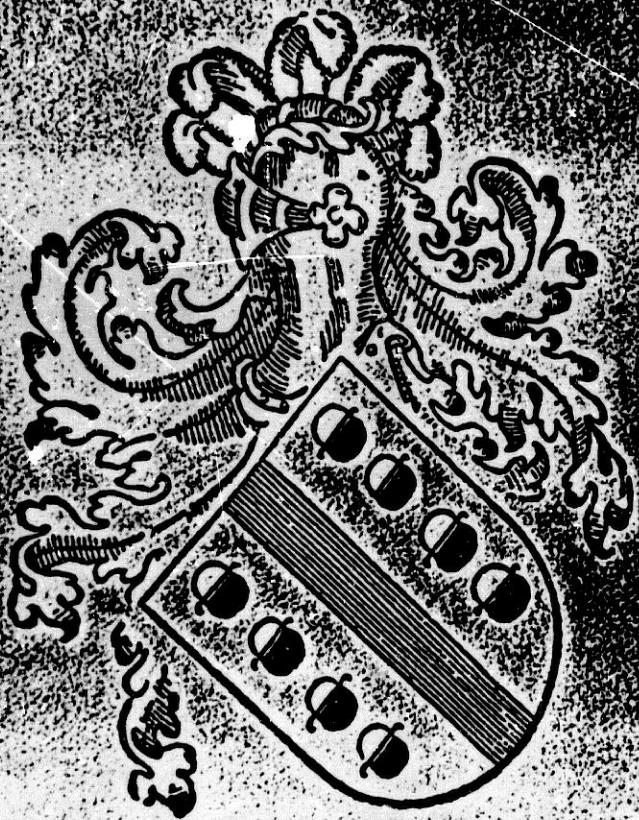
El día 13 de abril de 1863 recibieron las bendiciones nupciales en la iglesia de Begijar por el Cura Párroco don Juan José Cuevas 30.

Patrocinio decía acerca del matrimonio que era "la base sobre que descansa y se eleva la familia, puede considerarse como el eje poderoso sobre que giran las sociedades". Ella, que profesaba la religión católica, concebía el matri-

ANDALUCÍA

439

BIEDMA



Escudo de la casa de Biedma.

monio como "la realización del anhelo del alma en su aspiración constante de amor, debe tener aura de inmortalidad que hinche al corazón cuando ama, si ha de estar protegido por su propia grandeza contra el torrente invasor de nuestras versátiles pasiones. El matrimonio es la fuente de que brotan las corrientes de la familia, corrientes que llenan y ensanchan el océano social. Quitad a esa unión sublime su misterioso velo de divinidad; romped en él el sello sagrado con que Dios mismo la bendice, y la razón humana sabrá abrir brecha a través de su indisolubilidad, y dejando escapar por ella las ondas invasoras de sus deseos, de sus inestables impresiones, que el dique santo de la Religión contenía. se alzará la pasión triunfante sobre el derecho vencido, y lentamente irá destruyendo las bases en que se eleva la familia, envolviendo en sus ruinas cuanto hay de más sagrado" ³¹.

Patrocinio piensa que la esposa debe ser "piadosa, fiel y buena. Su imperio es el amor, porque la esposa no tiene otras armas que su dulzura y su bondad" ³². Continúa Patrocinio diciendo que su talento debe consistir en el secreto de obedecer mandando. El corazón de la esposa debe estar siempre pronto a olvidar una ofensa. La mujer que ostenta un carácter dulce, unas maneras afectuosas, unas costumbres puras, es tan grande su atracción que nunca deja de ser amada. El hombre se rinde voluntariamente al amor, a la ternura, jamás al dominio.

Patrocinio conoció por primera vez los dolores y las alegrías de la maternidad el día 8 de mayo de 1863, dando a

luz un niño que fue bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de Begijar por el Cura Párroco don Juan José Cuevas. El recién nacido recibió los nombres de José María, Antonio, Diego, Manuel, Pedro, Joaquín, Tomás, Estanislao, Juan, Gregorio, Ramón, Miguel del Corazón de Jesús ³³. Los padrinos fueron Antonio Troyano y su esposa Manuela de La Moneda, tía carnal del bautizado.

El niño enferma gravemente a los pocos días de nacer; sus padres lo llevan a Granada y allí muere y es enterrado ³⁴. Patrocinio refleja su tristeza y dolor en el poema "Adiós a Granada" por haber perdido a su primer hijo en esta ciudad:

"Quédate adiós! ¡Mi corazón se rompe
en esta dolorosa despedida!
Se queda en ti la dicha de mi vida
¡y yo voy a partir!
¡Quédate adiós! A ti van mis suspiros
unidos a las notas de mi canto
que brota entre raudales de mi llanto
e imita mi gemir...!
Yo crucé un día como el ave errante
por tus bosques de mirtos y laureles
y dediqué a tus mágicos vergeles
un cántico de amor.
Hoy dejo tus florestas perfumadas
que recorrí con entusiasta anhelo
y me despido de tu hermoso cielo
temblando de dolor!

Cual gime en la espesura la paloma
a quien el huracán deshizo el nido
y al buscar el abrigo que ha perdido
exhala su aflicción;

Así vago yo triste en tus jardines
dando triste expansión a mis dolores
pues que perdí el amor de mis amores
¡mi gloria y mi ilusión!

Aquí escucho en el eco de las fuentes
y en el cántico dulce de las aves,
los ecos de su voz, puros, suaves,
de encanto celestial:

Y al trinar de los dulces ruiseñores
percibir me parece el tierno acento
que exhalaba, diciendo su contento
su boca virginal.

En la nieve que cubre las montañas
que circundan tu vega embalsamada
mira la vestidura delicada
del ángel de mi amor:

Y en las leves neblinas de celajes
que coronan la cima de los montes
meaciéndose en azules horizontes
cual bandas de vapor;

La sombra celestial del hijo mío
que baja entre las gasas de una nube
con su forma impalpable de querube
mi llanto a consolar;

Tiendo mis brazos a la sombra errante
que vaga libre en el azul del cielo,
mas ¡ay! se aleja sin calmar mi duelo
y me deja llorar...!

-¡Huid recuerdos de un dolor sombrío
que destrozáis a vuestro paso el alma!
¡Dejadme ya...! ¡Recobraré la calma
mi herido corazón!

Yo quiero adormecerme en el olvido;
quiero ver otra gloria en lontananza...
quiero vivir soñando la esperanza
soñando la ilusión...!

-Y tú, Granada, la sultana bella,
de manto aljofarado de rocío
a quien las ondas de azulado río
sirven de ceñidor;

Ciudad de las moriscas tradiciones,
blanco cisne perdido en la enramada,
paloma sobre flores reclinada,
edén encantador!

Guarda el tesoro que en tu seno dejo
que son los restos de mi bien perdido,
y guarda el eco del postrer gemido
que exhalo en mi aflicción;

Que siempre mis miradas afanosas
buscarán de tu cielo los reflejos,
y tuyo, ya esté cerca, ya esté lejos,
será mi corazón!" 35.

En el poema "Epístola", dirigido a su amiga granadina Isabel Cistué, le dice que siempre que se acuerda de su hijo perdido, su pensamiento vuela hacia ella

"Porque en ese recinto perfumado
a más de tu cariño, otro tesoro
en su seno también tengo guardado.

Cuanto queda del ángel por quien lloro
está en Granada: por su espacio miro
flotar la sombra que con ansia adoro.

Entre esas auras su postrer suspiro
debe vagar aún, y embalsamarlas
en su impalpable y misterioso giro:

dichosa tú, Isabel, que al aspirarlas
recoges de mi amor el dulce aliento
que basta en el espacio a perfumarlas...

Quizá aún vibren los ecos de su acento...
quizá aún se marquen sus ligeras huellas
en esa arena que a su pie dio asiento...

Busca, Isabel, entre las flores bellas
y dime si aún están; mas ¡ah! tú ignoras
cuánto sufre una madre en sus querellas!

tú no sabes cuán largas son las horas
que mide el corazón por sus dolores,
ni cuánto al alma son desgarradoras.

¡Si ha perdido el amor de sus amores...!
Ve, Isabel, a su tumba solitaria
y cúbrela por mí de bellas flores;

besa su blanca losa funeraria,
y ante el ángel que allí tengo dormido
por mí eleva a los cielos tu plegaria" 36.

En los primeros días del año 1864, el matrimonio se trasladó a Baeza y reside en la calle Cristo del Camarón, donde Patrocinio dio a luz a su segundo hijo el día 5 de agosto de 1864 a las dos y media de la mañana 37. Fue bautizado el mismo día de su nacimiento en la iglesia parroquial de San Pablo de Baeza por el Coadjuto de la misma, el doctor don Narciso Castañares, que le puso los nombres de Manuel, Antonio, Diego, María de las Nieves, José del Patrocinio, Domingo, Ramón, de la Santísima Trinidad y de todos los Santos. Los padrinos fueron Antonio María Cuadros y su esposa Teresa Carrillo Martos, tíos del neófito.

El niño vivió siete meses, pues el día 7 de marzo de 1865 murió en Baeza, recibiendo sepultura eclesiástica el mismo día 38.

Patrocinio relataba la muerte de su hijo así:

"Ya esparce la noche su calma sombría,
el alma agitada no puede pensar;
espero afanosa la aurora y el día,
y en tanto no cesa mi triste llorar...!

Su cuna velada de blancos encajes
se mece a mi lado con dulce rumor;
y lento se oye tras sus cortinajes
el eco doliente de mi ángel de amor.

Sus bellas mejillas la fiebre enrojece,
sus labios purpúreos marchitos están,
y en su frente pura que ya palidece
mil besos ardientes mis labios le dan.

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dejadme su vida!
¡Él es mi tesoro, mi bien, mi ilusión!
¡Él es en el mundo mi prenda querida!
Si muere, yo pierdo mi débil razón.

Si os falta una vida, llevaos la mía;
gozosa os la diera si él puede vivir.
¡Que yo no contemple su triste agonía!
¡Que no se prolongue su lento sufrir!

Confío en el cielo; contemplo anhelante
el rostro sereno de mi ángel de paz:
su pecho de nácar se ve palpitante
y ya se colora su angélica faz.

¡Dios mío! ¡Mi hijo! ¡Mi bien! ¡Mi delirio!
Miradme doliente de pena morir.
Haced que yo sufra terrible martirio
y haced, ¡Dios piadoso, que él pueda vivir!

Mas ya no se oye el lento gemido
que exhalan los labios de mi ángel de amor;
su pecho nevado paró su latido,
su frente serena no nubla el dolor.

Sus ojos divinos contemplo velados;
al mármol semeja su nítida tez...
Sus labios de rosa se encuentran helados,
ya viste su frente mortal palidez...

Mis trémulos labios los suyos besando
prestarles querían su vida y calor:
su aliento postrero mi frente rozando
pasó cual la brisa que mece la flor.

 Mi sangre su curso detiene y se hiela,
mi pecho se rompe de tanto sufrir,
con nubes opacas mi vista se vela...

¡Oh, gracias, Dios mío, me siento morir!

 Mas ya al dolor vuelvo, recobro mi llanto;
mi sangre circula; ¡ya vuelvo a vivir!
¡No quiero la vida, perdió ya su encanto
desde que mi hijo dejó de existir!

 No quiero la vida que tú ya has dejado,
contigo te llevas mi fiel corazón;
cual ángel hermoso al cielo has volado
y nada hay que calme mi acerba aflicción.

 Mas ¡ay! ¡no, Dios mío! la calma, el consuelo
que infunde en el alma la santa oración,
y escucho que dices:-"Su patria era el cielo
y espera a su madre en otra región".

 ¡Tu mano, Dios mío, le puso a mi lado
cual fiel mensajero de paz celestial!

 ¡Tu mano potente me le ha arrebatado...!

 ¡Dichoso él que goza tu gloria inmortal...!" 39.

Patrocinio, como joven madre que todavía no había
cumplido los veinte años, padeció un enorme dolor cuando la
muerte dejó vacío por segunda vez el hogar donde abrigaba al

hijo de su alma. Ella que era como hija, como esposa, como madre, una mujer fiel, sumisa, desinteresada y sacrificada, no se explicaba por qué Dios la había privado de sus dos hijos. Antonio de Trueba decía en el prólogo de Guirnalda de pensamientos que "la pobre madre creyó morir de dolor y lo creyeron cuantos la rodeaban y conocían; pero lleno su corazón de aquella inmensa y ardiente fe en Dios, le pidió consuelo y fortaleza para no desmayar en la vía dolorosa que recorría, y Dios no la desamparó" 40.

En el poema "Suspiros del alma" compuesto a la memoria de sus hijos José María de la Concepción y Manuel María de los Ángeles, Patrocinio recordaba su pérdida:

"Yo también les perdí, que vi deshecho
el nido perfumado
que a mis hijos formé con dulce encanto;
aves de otra región, sus blancas alas
batieron con anhelo
y sin perder sus virginales galas
les vi elevarse de la tierra al cielo.

Yo quedé sola con el alma herida
ante el nido vacío
que llenaron los hijos de mi vida.

Cual la herida paloma que con pena
ve sus hijos perderse entre las brumas
y por dejar la arena
en vano agita sus cansadas plumas;
así con rudo esfuerzo

quise seguirles con amor profundo,
pero cruzar no pude
por el pórtico helado de otro mundo...!" 41.

Ante tales desgracias, Patrocinio necesita del consuelo de su madre, hermana y familiares más allegados; el matrimonio decide nuevamente volver a Begíjar. La alegría y esperanza renacen en la familia ante el nuevo embarazo de Patrocinio; durante la feliz espera halla en la Religión el valor para vencer en las pruebas; por ella alcanza bellos horizontes de esperanza hacia los que avanza serena, olvidando las espinas que herían sus pies. La Religión -dice- "toda amor, toda sentimiento, tiene que ser para la mujer la luz purísima de sus días. La mujer católica tiene en su misma creencia, en su fe, un manantial inagotable de purísimos consuelos, de esperanzas que la alientan, de ilusiones que la sostienen. La que es ferviente católica, la que guarda en su corazón como un tesoro las promesas de la fe, tiene valor en las contrariedades; valor que como bálsamo divino cierra en su corazón las heridas que de otro modo le dejarían muerto y seco para siempre" 42.

En 1866 aparece su primera colaboración en los Obsequios Poéticos a la Virgen de la Capilla, Jaén, con su poema "El amor de mis amores. A la Virgen. Leyenda" en el que recuerda su pasado, convirtiendo a la Virgen en la luz que guía su existir doliente.

Su tercer hijo nació en Begíjar el 27 de febrero de 1866 y fue bautizado el 1 de marzo por don Juan José Cuevas, Cura Propio de la Parroquia, que le puso por nombre José María del Olvido, Antonio, Manuel, Diego, Miguel, Gregorio, Juan, Estanislao, Joaquín, Macario, Pedro, María de la Concepción y todos los Santos Mártires. Los padrinos fueron Antonio Troyano y su mujer Manuela de La Moneda, tía carnal de Patrocinio 43.

La mejor descripción del niño nos la ofrece su misma madre en el prólogo de la obra Recuerdos de un ángel, páginas X y XI: "Era blanco como las hojas de la diamela; sus cabellos rubios como hebras de oro; sus ojos grandes, negros, hermosísimos, brillaban bajo su frente blanquísima, con la suprema irradiación del talento.

Su rostro ovalado y dulce tenía una expresión risueña y encantadora.

Su frente era ancha, y maravillosamente delineada.

Su boca era una perfección; cuanta belleza puede soñarse en la forma, se ostentaba en ella, y cuando sonreía, dos oyuelos ornaban sus mejillas, y se veían sus dientecitos brillar, como brillan con el sol las conchitas que en la orilla del mar ha bañado la ola.

Era alto para su edad; delgado y esbelto; sus manos y sus pies de una pequeñez admirable.

Su carácter era dulcísimo y amante; sus sentimientos nobles y elevados.

Su amor era su madre".

Como madre sabe que tiene que "renunciar a placeres por su hijo y consagrarle todas las horas de su vida. La misión de la madre no se reduce a amar; debe velar por su hijo, debe guiarle en la vida, debe transmitirle los sentimientos de honor e hidalguía que han de ensanchar más tarde, ante él, los horizontes de la vida" 44.

Patrocinio dedicó este madrigal a su hijo al cumplir un año:

"Capullo virginal del alma mía,
amor de mis amores;
iris de paz que disipó en mi vida
la oscura tempestad de mis dolores.

Dios quiso en dulce y amoroso anhelo
llenar de amor mi corazón vacío,
y tú bajaste al suelo
para mi gloria ser, bello ángel mío.

Hoy hace un año que por vez primera
besé tu boca pura e inocente,
¡hoy pido a Dios con efusión sincera
su augusta bendición para tu frente!" 45.

En el poema "Ecos de amor" expresa admirablemente lo que una madre siente y piensa velando el sueño de su hijo:

"Aquí, en la grata mansión
que es de mi amor bello nido,
se oye de mi hijo dormido
la dulce respiración.

Pura y bella cual ninguna,
luciendo su eterno brillo,
una Virgen de Murillo
guarda y corona su cuna.

Arde ante ella débilmente
una luz, y su fulgor
baña de mi ángel de amor
la pura y serana frente.

¡Qué hermoso está! en sus cabellos,
que son de mi amor tesoro,
brillan matices de oro
que la luz refleja en ellos.

Sus labios frescos y rojos
se agitan en un suspiro;
con franjas de seda miro
velados sus negros ojos.

Su mano tiende hacia mí,
como buscando la mía
que antes asida tenía,
pues ¡siempre se duerme así!

En su movimiento vario
descubre su pecho hermoso
y sobre él muestra un piadoso
y sencillo escapulario.

-Virgen de la Concepción,
líbrale siempre del mal
que tu imagen celestial
lleva sobre el corazón.

A ti tiende sus manitas
al despertar cada día,
y en su balbucir, te envía
dulces palabras benditas.

Las flores que hay en tu altar
su tierna mano las deja...
te manda un beso... y se aleja
sin dejarte de mirar.

Ya que mi ángel que aún no siente
empieza a quererte tanto
cubre, madre, con tu manto
su blanca cuna inocente.

Aleja de él los dolores
que tanto hieren el alma,
y pase su vida en calma
por una senda de flores" 46.

En esta etapa de su vida, Patrocinio se apasiona por la poesía y a ella dedica muchas horas de su tiempo, leyendo o escribiendo, no por alardear pedantescamente de erudición ni porque se creyese superior a la sociedad de la que formaba parte, sino para dar expresión y forma a las alegrías y tristezas de su adolescencia.

Durante los años 1867 al 1872 comienza a colaborar en la prensa de Jaén, Madrid y Granada. Patrocinio decía que Antonio de Trueba fue el que "me inclinó a escribir novelas, después de haberme enseñado a escribir poesías" 47. Su primera novela de costumbres titulada, Cadenas del corazón, salió

31

SELLO DE OFICIO
 4. MRS
 AÑO 1825

EL REY NUESTRO SEÑOR,
 EN SU REAL NOMBRE EL ACUERDO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que ha de hacerse de Oficiales publicos de Benijar para el presente año, ha tenido a bien nombrar las personas siguientes: *J. M. de ...*

[Large decorative signature]

Por tanto manda al Ayuntamiento de Benijar que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto último, les ponga en

Titulo a don Diego José de Biedma, padre de Patrocinio, para Alcalde de Benijar por el estado noble en 1825.

a la luz pública en 1872.

Aunque el libro Guirnalda de pensamientos lo tenía terminado en 1869, lo publicó a principios del año 1872. La dedicatoria del libro a su hijo José María del Olvido, de tres años de edad, es sencilla, sobria y hermosa. Patrocinio se presentó al público conducida por la mano de Antonio de Trueba ya que "jamás me hubiera yo atrevido a escribir para el público, ni hubiera coleccionado en un libro mis primeras poesías, si don Antonio de Trueba no lo hubiese autorizado con un notabilísimo prólogo, en el cual decía que se publicaban aquellas poesías porque según su opinión merecían publicarse". Patrocinio reconocía que si "entre las flores recogidas en la difícil senda de la literatura se han ocultado algunas veces espinas que me han herido, jamás he culpado a mi insigne maestro, a mi respetable amigo, al que tenía siempre para alentarme palabras de cariño, y para hacerme continuar consejos y plácemes, que eran los más gratos a mi corazón" ⁴⁸.

La Guirnalda de pensamientos, si valía mucho como hecho, valía más como promesa. Patrocinio se manifiesta en el libro como una poetisa de delicados sentimientos, de elevados pensamientos y de rectitud moral y filosófica.

Antonio de Trueba concluía el prólogo de esta manera: "La lira varonil y majestuosa de Gertrudis Gómez de Avellaneda está muda, la dulce y conceptuosa de Carolina Coronado, poco menos, y la popular de Fernán Caballero, que no por dese-

char las rimas, dejaba de ser armoniosa y expresiva, calla también. ¡Patrociniol, la poesía española te dice por mi humilde labio: ¡Bienvenida seas, que ya ibas haciendo falta!" 49.

Patrocinio consagraba todo su amor, todas sus esperanzas, toda su vida a su hijo; sin embargo, el dolor no apagado en su alma por la muerte de los dos primeros niños renacerá más intenso. El niño sufre una inesperada enfermedad durante tres días; en tales circunstancias, Patrocinio, anonadada por el peso de un dolor tan grande, decía:

"De tal modo sufría
mi alma al verle sufrir, que yo pensaba
que algo por siempre en mi interior moría,
y algo en mi pensamiento se apagaba.
¡Era una lucha fuerte,
de dudas, de esperanzas, de temores;
para ser agonía
no faltaba en mi ser más que la muerte,
pues apuraba todos sus dolores...!" 50.

En los últimos momentos de la existencia de su hijo José María del Olvido se desata el dolor contenido de la madre, que ella misma define, y se mezclan en su pecho la impotencia y la sombra de la muerte:

"¡Ya no esperaba yo! Loca de pena
al perder la esperanza,

era mi alma de amargura llena
como un horrible y loco torbellino
que la razón a definir no alcanza:
mezcla de miserable y de divino,
lucha entre la impotencia y el deseo,
una protesta muda a lo invisible,
una rabia de fiera a lo que veo...
una provocación a lo imposible
que a mi fuerza escapaba...

la muerte estaba allí, yo la sentía
¡ay! pero yo alejarla no podía
por más que mi valor se duplicaba.
Aunque el mismo dolor me sostenía
algo de muy horrible
debió pasar visible
como nube sombría
sobre la palidez del rostro mío,
porque cuantos estaban a mi lado
quisieron consolar mi desvarío
quitándome del lecho idolatrado.
¡Inútil precaución! Con fuerza loca
rechacé aquellas manos;
de rodillas seguí, besé su boca
y creyendo escuchar ecos lejanos:
-¡Hijo mío! le dije,
¡ya vienen a buscarte tus hermanos!
y le besé otra vez, y le bendije...
Su boca, casi fría,

mis labios estrechó muy débilmente,
y exhalando un suspiro de agonía
su alma gloriosa palpitó en mi frente
¡altar de donde al cielo subiría...!" 51.

José María del Olvido, de seis años de edad, murió
en Baeza a las cinco de la mañana del día 26 de abril de
1872, en la calle Cristo del Cambrón, a consecuencia de un
catarro 52.

El llanto contenido en el corazón de la madre se des-
bordará con ímpetu; se armó de fortaleza y, sin perder la ra-
zón por tanto dolor, vio y besó a su hijo muerto:

"¡Le vi muerto! su rostro parecía
formado de marfil: muy dulcemente
su delicada boca sonreía
como un ángel feliz que nada siente.
¡Pude verle, y besarle
sin perder la razón...! ¡Pude mirarle
sin cegar con el llanto...!
¡Y no puedo olvidarle
aunque he llorado tanto...!
Él aún estaba allí, pero no estaba,
¡su sombra sólo era
lo que a mi amor quedaba...!
¡su espíritu flotaba en otra esfera...!" 53.

La vida se convirtió para Patrocínio en un vacío inmenso. Ella misma manifestaría que "he visto crecer uno a uno todos los ídolos de mi corazón; he visto a la muerte helar la sangre del que era mi vida y mi alma; y por el que hubiera dado toda mi sangre, toda mi vida; he apurado la más grande de las agonías, la agonía del dolor; el vaso en que se encierra el alma que ha sufrido tanto, se ha quebrantado al fin; estoy quizás herida de muerte, nada espero, nada anhelo, nada deseo" 54

Este cuadro doloroso culminaría con el fallecimiento de José María de Cuadros y Arellano, esposo de Patrocínio, el día 9 de febrero de 1873 en Madrid 55. El matrimonio duró once años, un mes y veinte días.

Patrocínio se queda viuda poco antes de cumplir 28 años. Rota, se encierra en el luto y en el dolor de la madre y de la viuda que llora por sus hijos y por su esposo en el hogar vacío donde poco antes anidaba la felicidad.

La muerte de sus seres queridos sería el prólogo de la accidentada vida de Patrocínio.

Hay heridas del corazón funestas para el hombre pero creadoras para el poeta. Patrocínio sintió en su interior el despertar de otro ser cuando se vio sin su esposo e hijos; y mientras el corazón sangraba, se verificaba el origen de la poetisa. Huyendo de las tristezas de su amor infeliz, la mujer se refugia y busca consuelo en la poesía,

hacia la cual mostraba inclinación desde muy joven:

"Ya sólo tengo mi sencilla lira;
y pues la vida lenta se evapora
como el aire fugaz que se respira,
olvidaré en su música sonora
y cantaré en sus ecos la agonía
de un corazón que desgarrado llora
y busca un lenitivo en la poesía!" 56.

Sus primeras poesías, acogidas con entusiasmo, trazaron una nueva senda en su vida y desde entonces buscó en la literatura la luz de su porvenir.

Antonio de Trueba nos habla en el prólogo de Guirnalda de pensamientos de "la sencilla, la dolorosa, la santa historia de la poetisa, que, sin otras aficiones ni conocimientos literarios que los que generalmente tienen en España las hijas de noble casa, estudia y escribe para alejar de su pensamiento el recuerdo de un gran dolor, canta llorando, y sus lágrimas son fecundas, para su corazón en consuelos y para las letras españolas en gloria" 57.

En 1873 solamente colabora en la revista madrileña La Moda Elegante y centra toda su atención y trabajo en dos libros que vieron la luz pública en 1874 y por los que su nombre se acrecentó en el campo literario. Opino que fueron los dos mejores libros de Patrocinio en su larga carrera literaria, mereciendo ambos un detenido estudio.

El primero de ellos, Recuerdos de un ángel, está prologado por la misma autora a pesar de que "muchos de los literatos distinguidos con cuya amistad nos honramos, se nos han ofrecido para escribir este prólogo"; la razón que la poetisa aduce para la no aceptación de dicho ofrecimiento es que "sólo nuestro nombre debe unirse en este libro al nombre adorado de aquel a quien se dedica, y en cuya memoria se inspira" 58.

Patrocinio no desea eternizar en este libro su dolor sino elevar un humilde pero tierno monumento a la memoria de su tercer hijo, José María del Olvido.

El libro consta de dos partes diferenciadas, que se componen, a su vez, de treinta elegías la primera y veinticuatro la segunda. La estructura interna de las dos partes es la misma: grupos de dos elegías, la primera sobre cualquier aspecto del niño, generalmente, escrita en tercera persona; la segunda pasa del relato al monólogo en el que la autora comenta, más brevemente pero con más vehemencia, el relato anteriormente desarrollado.

En la primera parte del libro, cada pareja de elegías constituye un bloque cerrado, con episodios distintos para cada dos composiciones. En esta parte la madre recuerda, utilizando el pasado en la primera elegía y el presente en la segunda, anécdotas que vivió con el hijo, dudas e inquietudes que le resolvió y rasgos propios de la personalidad del niño. Pese a la desconexión temática, es común a cada elegía la

presencia de un mismo trío de conceptos que aparecen unidos en una cerrada conjunción en la que cada componente arrastra, en su significación, a los otros dos. El triángulo queda definido por el amor entre la madre y el hijo, la presencia de Dios y la naturaleza. El amor filial es el punto cardinal que orienta a los otros, por eso es el más preponderante, el epicentro en cuyo alrededor giran los demás y se definen. Dios está presente en casi todas las elegías, bien expresado mediante la fe, bien encerrado en preguntas concretas, bien como espectador de la escena, correspondiendo al ansia de madre e hijo de elevar su cariño al sumo grado. La naturaleza como paisaje, descubierta por la madre y el hijo, servirá también como motivo de comparación entre el amor filial y el amor eterno.

En la elegía I ya se puede advertir la utilización de elementos naturales para describir al niño, esta vez físicamente:

"Llegó con unas flores en la mano...
ramas de mirto, lirios, campanillas,
entre encendidas rosas,
menos frescas quizá que sus mejillas
y en su vivo color menos hermosas..."

En las siguientes elegías se va plasmando, poco a poco, la personalidad, en extremo precoz, del niño. La autora recoge para ello las inquietudes y preguntas que se plantean al niño, generalmente, relacionadas con Dios, al que

asocian constantemente, tanto la madre como el hijo, con la naturaleza:

"-¿Dónde está Dios?, decía
con tiernísimo acento
contemplando el azul del firmamento"

(Elegía III)

"-¿A dónde se va el sol?, me preguntaba
al verle hundirse tras la azul montaña"

(Elegía IX)

En las elegías V y XXV se expresa concretamente una de las virtudes del niño: la caridad.

"Por la parte exterior de la ventana,
cerrada de cristales,
se dibujó con líneas desiguales
la oscura sombra de una forma humana.
Era una pobre anciana
que lentamente se acercó a la reja
caridad implorando,
y mostrando al hablar en son de queja
un niño en sus andrajos dormitando.
- Espera, espera, pobrecita, espera,
gritóle mi José, que fue a la puerta
para que fuese abierta
y la mendiga penetrar pudiera.
- Ven, dijo entonces mi gracioso niño

llamándola asimismo con la mano,
con aquella dulzura, aquel cariño
que él demostraba para todo anciano.

- Ven conmigo, la dijo,
las calles con la nieve están muy frías,
calentarás las manos de tu hijo
como caliente mi mamá las mías".

(Elegía V)

"Llegó a buscarme inquieto, conmovido,
con los hermosos ojos animados
de un fuego para mí desconocido...
los labios entreabiertos, agitados;
las mejillas brillantes y encendidas
como una fresca y perfumada rosa,
y no sé qué de sombras esparcidas
sobre su frente altiva y candorosa...

- Dime, mamá, me preguntó de prisa
pasando las palabras por su boca
como por una flor pasa una brisa
que se perfuma si su cáliz toca:
dime, mamá, si es mío
mi caballo Brillante, y si yo puedo
venderlo o regalarlo a mi albedrío...
no me mires así, pues tengo miedo
de que digas que no; ¡que si supieras
para lo que le quiero, me dejaras,
y... o tú misma, mamá, me le vendieras,

o tú misma quizá le regalaras...!
- Veamos qué sucede
y luego te diré lo que hay en eso
y lo que hacerse puede;
cerrándole la boca con un beso
le dije entre curiosa y sorprendida...
- Sucede que, a la pobre viejecita
enferma e impedida,
que tiene un hijo que conmigo juega,
ya sabes, la que vive en la casita
que hay allí enfrente, sola y medio ciega,
una burra pequeña que tenía,
en que el hijo mayor leña traía
cambiándola por pan para su abuela,
se le ha ahogado en el río;
y como esto a la pobre desconsuela
le quiero dar ese caballo mío..."

(Elegía XXV)

A partir de la elegía XI se acentúa el amor entre madre e hijo, al que se contrasta con el amor en los demás seres de la naturaleza, casi siempre con animales: lirio (XV), paloma (XI), tórtola (XVII), jilgueros (XIX), cabra (XXI), perrita (XXIX).

El amor del hijo hacia la madre aparece muy definido cuando identifica a la madre con un ángel: "...eras tú el ángel que mi bien desea" (XIII); cuando considera el amor de

la madre como el único verdadero: "que nadie quiere como tú me quieres" (XIX).

Desde la elegía XI la temática se hace más variada y se introducen nuevos elementos: atribuciones humanas a los animales (XXI y XXIX), presencia del padre (XXV):

"Chinita era una cabra juguetona
de piel sedosa, fina y azulada,
muy dócil, pequeñita,
mansa y acostumbrada
a seguir la risueña vocecita
de su dueño, a sus juegos asociada...
.....
Mi niño, que era de carácter serio
aunque dulce y afable en demasía,
cual soberano de un pequeño imperio
siempre, jugando, obedecer se hacía;
y al ver cómo seguía
aquel animalito inteligente
la voz que le llamaba,
y tímida, obediente,
con sororos balidos contestaba;
su cuello acariciaba,
su cabeza apoyaba en su cabeza,
formando en este grupo delicioso
un cuadro de candor y de pureza,
y luego preguntaba

con adorable acento de tristeza:
- ¿Por qué Chinita, siendo tan graciosa,
tan amable y tan buena,
no puede hablar, y cuando alguna cosa
quiere, me mira con afán y pena...?"

(Elegía XXI)

"- Dime, si puede ser, mamá querida,
que mi Blanca, tan dócil y tan mona,
tenga también talento,
pues entiende mejor que una persona
todo cuanto le digo y cuanto siento...
Y cuando esto decía,
a su perrita inglesa acariciaba,
que sus manos lamía

atenta a sus palabras le miraba".

(Elegía XXIX)

"- Además, tu papá te ha regalado
el caballito que ceder deseas,
y dirá que su obsequio has olvidado.

- ¡Ah! ¡mamá, no lo creas!

¡dirá que su cariño me ha inspirado
la más pura y mejor de mis ideas!".

(Elegía XXV)

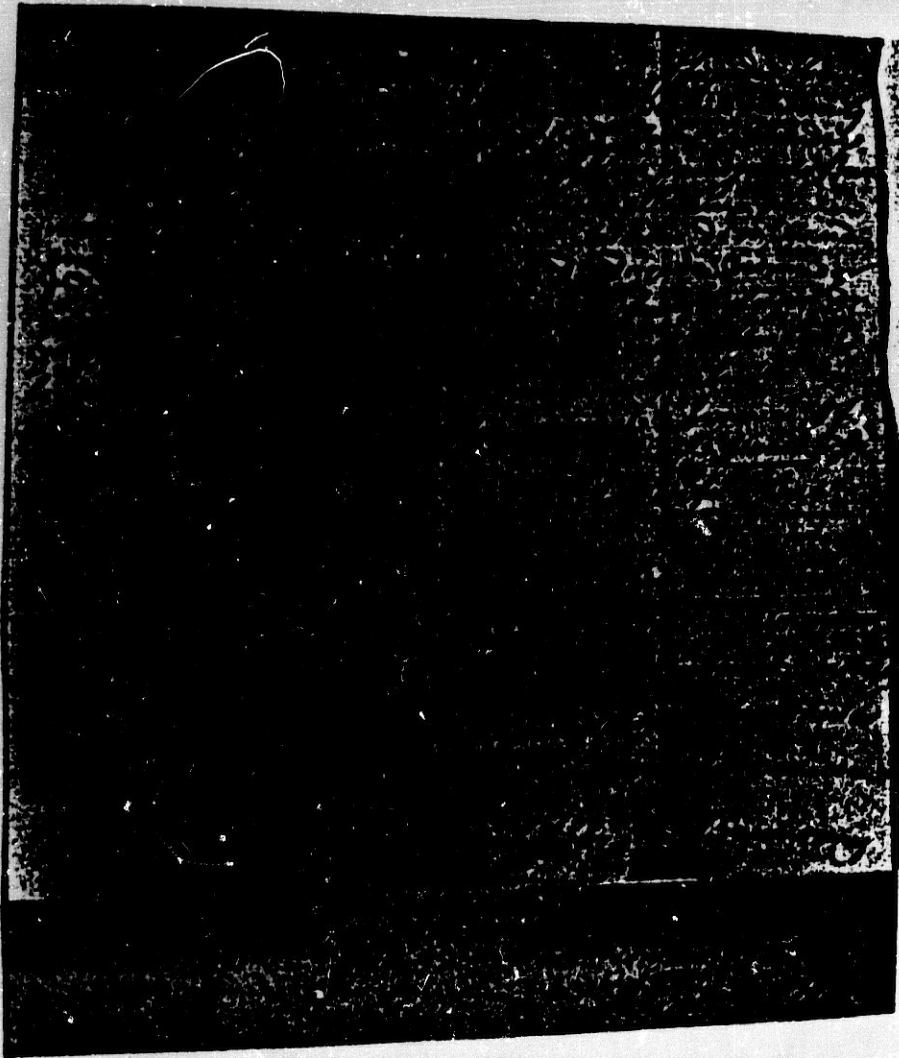
En un precioso cuadro paisajístico, tanto por la
maestría en el detalle como por la poesía que irradia, en
la elegía XXIII, el niño, ante la grandeza de la naturaleza

pura, identifica en ésta el amor que le une con su madre; se desprende aquí un destello de egoísmo en el deseo de aislamiento, no por desprecio de la sociedad sino por desconocimiento de este término:

"Del mes de abril en los primeros días
una mañana tibia, dulce y pura,
rica de luz, de flores y armonías
y empapada en aromas y frescura,
abandonando el llano
donde la sombra de mi hogar se encierra,
con mi adorado niño de la mano,
a ver salir el sol subí a la sierra.

.....

Mi niño, sorprendido
ante aquel amplio cuadro de grandeza,
admiró un largo rato conmovido
del risueño paisaje la belleza;
y con tímida voz, que parecía
un eco más, uniéndose al concierto
de celeste armonía
que llenaba de vida aquel desierto,
risueño me decía:
- ¡Mira qué bien se vive en esta altura!
¡Estas brumas de gasa
dejan pasar la luz mucho más pura
que aquella que ilumina nuestra casa...!



Partida de Bautismo de Patrocinio de Biedma.
Archivo de la Parroquia de Begijar.

- ¿Por qué harán esos pueblos, agrupados
como un redil de ovejas,
para vivir en ellos encerrados
como en una colmena las abejas...?
¿No sería mejor que alegres nidos
formasen en la sierra,
a ejemplo de los pájaros perdidos
que vienen a vagar en esta tierra...?
Y siguiendo su charla encantadora
con el alma en los ojos me miraba,
y su voz, que vibraba halagadora,
una pregunta y otra formulaba.

- Pero, ángel de mi vida,
¿no te cansará al fin este vacío...?

- No: contestó en seguida,
¡porque está lleno de tu amor y el mío!".

(Elegía XXIII)

El recuerdo en la madre se mantiene más vivo por la existencia de objetos, animales y personas que pertenecieron y se relacionaron con el niño y que, generalmente, también están muertos, marchitos o tristes:

"¡Ángel y flor, perdió el uno su esencia,
perdió el otro su vida!"

(Elegía XVI)

"En mi loco delirio
busco las flores que me dio su mano,
pero secas están..."

(Elegía II)

"No vengas aquí más, pobre mediga;
.....
El ángel de mi vida, el amor mio,
el que daba sus dulces a tu niño,
y calmaba tu frío
con la bondad graciosa del cariño,
¡ya no está aquí...!"

(Elegía VI)

"¡Calla, mi pobre palomita, calla!
.....
¡El ángel de mi amor ya no se halla
en la región donde tu arrullo suena!"

(Elegía XII)

Otras elegías se ocupan de las dudas de la madre sobre el paradero de su hijo, sobre si habrá resuelto o no los misterios que antes planteara. Añade además la consideración de que todo lo terrenal se acaba con la muerte:

"Ya habrá visto en el cielo el santo arcano
que su inocencia investigar quería"

(Elegía VIII)

"Cuando su almita, desplegando el vuelo,
de mi alma y de mi amor se desprendía,
para anegarse en esplendor del cielo...
¡cuántos grandes misterios hallaría...!"

(Elegía XXVIII)

"Y vida, gracia, juventud, talento
todo quedó perdido con la muerte...!"

(Elegía XXX)

En la segunda parte del libro se recorre gradualmente tanto el delirio y agonía del niño como el dolor de la madre hasta la muerte de su hijo. Por tanto, la característica más sobresaliente será la fluidez y continuidad con que se desarrolla el tema. Por ello la segunda elegía del bloque de dos, aunque se mantenga la construcción de pasado-presente, no puede ser analizada por separado, ya que el dolor de la madre será paralelo al del hijo, en un mismo momento y en un mutuo sufrimiento del uno por el otro.

En esta segunda parte desaparecen las numerosas alusiones a la naturaleza, y las pocas veces que se utilizan están marcadas por un signo trágico y de triste recuerdo.

Asimismo el lenguaje, que en la primera parte pasaba de la calma a la exaltación, aumentará su valor emotivo, lo que dota a esta parte de mayor fuerza sentimental.

Se desplazará el núcleo anterior -amor filial- por el sufrimiento mutuo entre madre e hijo.

El niño se siente enfermo desde la primera elegía:
"- ¡Estoy malo, mamá...!" e intuye la gravedad de su dolencia. Pero, también desde el principio, su dolor físico se volverá en dolor moral al ver el sufrimiento de la madre:

"Que si estar malo siento
no es por mí, que es por ti."

El fervor religioso se aumentará con numerosas súplicas y ruegos; se sustituirá la fe en Dios por la imploración a la Virgen en una identificación del dolor de María y Cristo y el de la madre y el hijo:

"- No llores más, me dijo,
la Virgen sabe lo que tu alma siente,
pues ella, como tú, lloró a su Hijo."

(Elegía VII)

El niño, en su inocencia, se aferrará a una vaga esperanza surgida de un bien material:

"- Eran unos toritos
muy rubios, pequeñitos;
mándales a buscar, que yo los quiero:
como son tan bonitos,
cuando les tenga mejorarme espero."

(Elegía III)

Mientras el niño se conforma gradualmente con la gravedad de su enfermedad, es la madre quien desespera a me-

dida que transcurre la agonía.

La fe del niño alcanza su más alto cenit en el sueño con la Virgen:

"- ¡Guarda esas flores, dijo,
ellas te abren las puertas de la gloria,
que al dulce reino de mi dulce Hijo
sólo llega el que guarda mi memoria!."

(Elegía V)

Y la madre recibe nuevo aliento en su dolor con la inocencia y seguridad de su hijo:

"Pues la muerte es el fin de una existencia,
y es el principio que otra vida envuelve."

(Elegía VI)

En la elegía VII se añade un nuevo rasgo a los ya iniciados, la familia; el dolor de la madre se ve acentuado por la pérdida de otros dos hijos:

"Como dos se le han muerto,
ella se asusta mucho de mis males."

La madre se siente culpable en dos aspectos; en primer lugar, su dolor aumenta el de su hijo y, en segundo lugar, su idolatría al hijo la considera como causa de castigo:

"¡Quizá Dios se ofendiera
de aquella adoración que yo sentía
por aquella criatura...! ¡acaso fuera
un castigo a mi loca idolatría...!"

(Elegía VIII)

La desesperación de la madre la conduce hasta la
semiconsciencia:

"Temblando de dolor, como una loca,
que por la pena ciega
ni sabe lo que busca y lo que toca,
ni sabe lo que pide y lo que ruega."

(Elegía XI)

El niño, sin embargo, se da cuenta de su gravedad
y aprende a conformarse:

"Es que estoy muy peor y que no quiero
decirte de verdad cómo me hallo,
tan malo, que yo pienso que me muerol."

(Elegía XI)

En la desesperación, tanto para el niño como para
la madre, la muerte llega a significar el único consuelo:

"...¡Pero al pensar ahora
que el ángel de mi amor huyó del suelo,
mi corazón, que como entonces llora,
ve que al sufrir, morir fuera un consuelo!"

(Elegía XIV)

Y la esperanza, que no desaparece, se vuelve más amarga cuando el niño se agrava:

"- ¿Cómo estás, José mío?
le pregunté sintiendo la esperanza
surgir entre mi amargo desvarío."

(Elegía XV)

"¡Como la muerte siempre fue traidora
da, a momentos, lugar a la esperanza,
y el corazón que llora,
a retenerla con afán se lanza...!"

(Elegía XVII)

De nuevo aparece la familia mediando entre el dolor del niño y el de la madre:

"- Ven tú, papá. gritó con vivo acento,
¡que a mi mamá la fuerza se le acaba!"

(Elegía XIII)

También son evocados los hermanos, así como personas acompañantes en el dolor de la madre:

"- ¿Por qué lloras, mamá? ¿crees que me engaño?
pues digo la verdad; porque yo un día,
hace ya más de un año,
cogí una golondrina,
y por no hacerle daño,
como era tan pequeña y parecía

tan linda y tan graciosa,
le puse un lazo de color de rosa
que blanco por el sol se quedaría;
y le encargué que si llegaba al cielo,
cuando mi mano libertad le diera,
buscase a mis hermanos con anhelo
y que luego volviera
a contarme, cantando, lo que viera...!"

(Elegía IX)

"¡Y si hoy de aquí me fuera,
como también se fueron mis hermanos,
ir al cielo quisiera
sobre tu corazón y entre tus manos...!"

(Elegía XVII)

"Aunque el mismo dolor me sostenía
algo de muy horrible
debió pasar visible
como nube sombría
sobre la palidez del rostro mío,
porque cuantos estaban a mi lado
quisieron consolar mi desvarío
quitándome del lecho idolatrado.
¡Inútil precaución! Con fuerza loca
rechacé aquellas manos;
de rodillas seguí, besé su boca
y creyendo escuchar ecos lejanos:

- ¡Hijo mío! le dije,
¡ya vienen a buscarte tus hermanos!."

(Elegía XXIII)

La proximidad de la muerte ahoga en sufrimiento a
la madre:

"¡Ni sé lo que veía,
ni sé lo que pensaba,
ni sé lo que sufría,
ni sé por qué el dolor no me mataba!."

(Elegía XIX)

El dolor del hijo se acentúa al ver el dolor de la
madre:

"- ¡Pobre mamá, no llores,
dijo, pues sufro yo tus sufrimientos...!
- Vísteme, repitió, quiero vestirme;
pues si sigo en la cama
soy capaz de morirme...
¡y de matar a la que tanto me ama...!."

(Elegía XIX)

En estos últimos momentos, la fe del niño que no se
pierde, se confiesa verdadera cuando invoca a la Virgen pi-
diendo por su madre:

"- ¡Ay Concepción!, decía
invocando a la Virgen de Pureza,
¡haz que la madre mía
no se muera de pena y de tristeza!".

(Elegía XXI)

Las dos últimas elegías se centran en la agonía y muerte del niño:

"Su boca, casi fría,
mis labios estrechó muy débilmente,
y exhalando un suspiro de agonía
su alma gloriosa palpitó en mi frente
¡altar de donde al cielo subiría...!".

(Elegía XXIII)

Recuerdos de un ángel son los versos tiernos y puros de una madre que da una despedida desgarradora al hijo de su amor.

El segundo libro, El héroe de Santa Engracia, se realizó gracias a José de Cuadros y Arellano, cuñado de Patrocinio y Marqués de San Miguel de la Vega, que fue quien inspiró a la poetisa la idea de escribirlo. Ella, apartándose de su poesía tierna, dulce y consoladora a la vez, emprendió la tarea de cantar en un poema épico las glorias de la patria, a las que estaba vinculada su familia, con voz fuerte, enérgica y valiente.

El historiador Fernando de Cózar Martínez, al resumir el primer sitio de Zaragoza durante la guerra de la Independencia, dijo que "el Brigadier Antonio María de Cuadros y Alonso ⁵⁹ fue un hijo ilustre y distinguido de Baeza que al conocer la situación apurada de Zaragoza, por las hasta entonces invencibles armas francesas del imperio, acudió en su auxilio, arrastrando tras sí a los ciudadanos de Teruel, de cuya plaza era Gobernador Político y Militar, y en la que dejó a su esposa e hijos. El 2 de julio de 1808, al atacar los franceses a Zaragoza después de bombardearla, Cuadros seguido de sus voluntarios, arrolló las huestes enemigas sembrando el terror en sus filas y haciéndolas volver a sus trincheras. Cuando más estrechos se hallaban los sitiados y el General don José de Palafox y Melzi conoció la importancia de la puerta del convento de Santa Engracia, a la que el enemigo dirigía su mirada, confió la defensa de este punto al Brigadier Cuadros, el cual, no sólo fortificó la puerta sino que hostilizó al enemigo en sus mismas posiciones. El día 4 de agosto de 1808, los franceses extremaron el bombardeo de Zaragoza. El Brigadier Cuadros cedió al General Lazán parte de las fuerzas con que contaba para la defensa del convento de Santa Engracia, a fin de que atendiese a la de otros puntos atacados; en este día, los zaragozanos abandonaron sus cañones y se lanzaron a combatir a campo abierto, cuerpo a cuerpo, esgrimiendo la espada y la bayoneta. En medio de aquella sangrienta refriega, el Brigadier Cuadros, después de haber rescatado, por medio del valiente Ruiz, un cañón de que se había apoderado el enemigo, quedó solo, y al tratar de rehabilitar una batería desmonta-

da, recibió una descarga que lo hirió mortalmente" 60.

El poema, escrito en octavas reales como es habitual en los de su género, consta de dos partes, dividida en seis cantos cada una.

La primera parte lleva por epígrafe general "El sitio de Zaragoza". El canto primero, que se titula "La batalla de las Eras", comienza con una invocación a la historia patria y a los héroes de la misma. Describe el movimiento, ardor bélico y entusiasta anhelo que se notaba en Zaragoza a mediados de 1808 en el que los españoles probaron que no es empresa fácil arrebatárles su independencia:

"Brillante historia de la Patria mía
que de luz pura su horizonte baña:
recuerdos de valor y de hidalguía
que leve sombra de traición no empaña;
nobles héroes de altiva bizarría,
gala y orgullo de la digna España:
...¡¡Tomad por un instante forma y vida
y reanimad mi inspiración perdida!!

.....

Bajo un cielo purísimo y brillante
que el sol matiza con pincel de oro,
compacta multitud cruza anhelante
y algo murmura por demás sonoro:
es un pueblo que se alza delirante
a defender su honor, que es su tesoro,

y "¡VENCER O MORIR!" decir se escucha
a los bravos que apréstanse a la lucha.

.....

¡Ah! ¡Para el corazón no existe ciencia!
El valor se despierta por sí solo
si un extranjero intenta en su demencia
cubrir a un pueblo de miseria y dolo:
al defender su santa independencia
al mundo admiran desde polo a polo,
pues no hay nada más grande ni valiente
que una nación que se alza independiente.

En el canto segundo, "Juramento de los defensores",
se pinta la calma que sigue a la agitación pasada, la espe-
ranza que reanima, la victoria conseguida, el entusiasmo cre-
ciente de los zaragozanos después de la batalla, la unión que
reinaba en todas las clases sociales y la ceremonia del jura-
mento a la bandera de la Virgen del Pilar por los defensores
de proteger la libertad amenazada y la honra que trataban de
mancillar los conquistadores:

Como al pasar la tempestad bravia
descansa el mar y se adormece el viento,
se abren las flores en la selva umbría,
y en alba luz se aclara el firmamento;
así al pasar el memorable día
que fecha de dolor marcó sangriento,
los que arriesgaron por su honor la vida
han recobrado la quietud perdida.

Aunque la calma dolorosa sea
cuando motivos de pesar suaviza,
pues aún la sangre derramada humea
y fresca brilla su señal rojiza,
nadie llora al que mártir de la idea
del deber, al morir se inmortaliza,
que el triunfo es la corona conseguida
y es la Patria primero que la vida!.

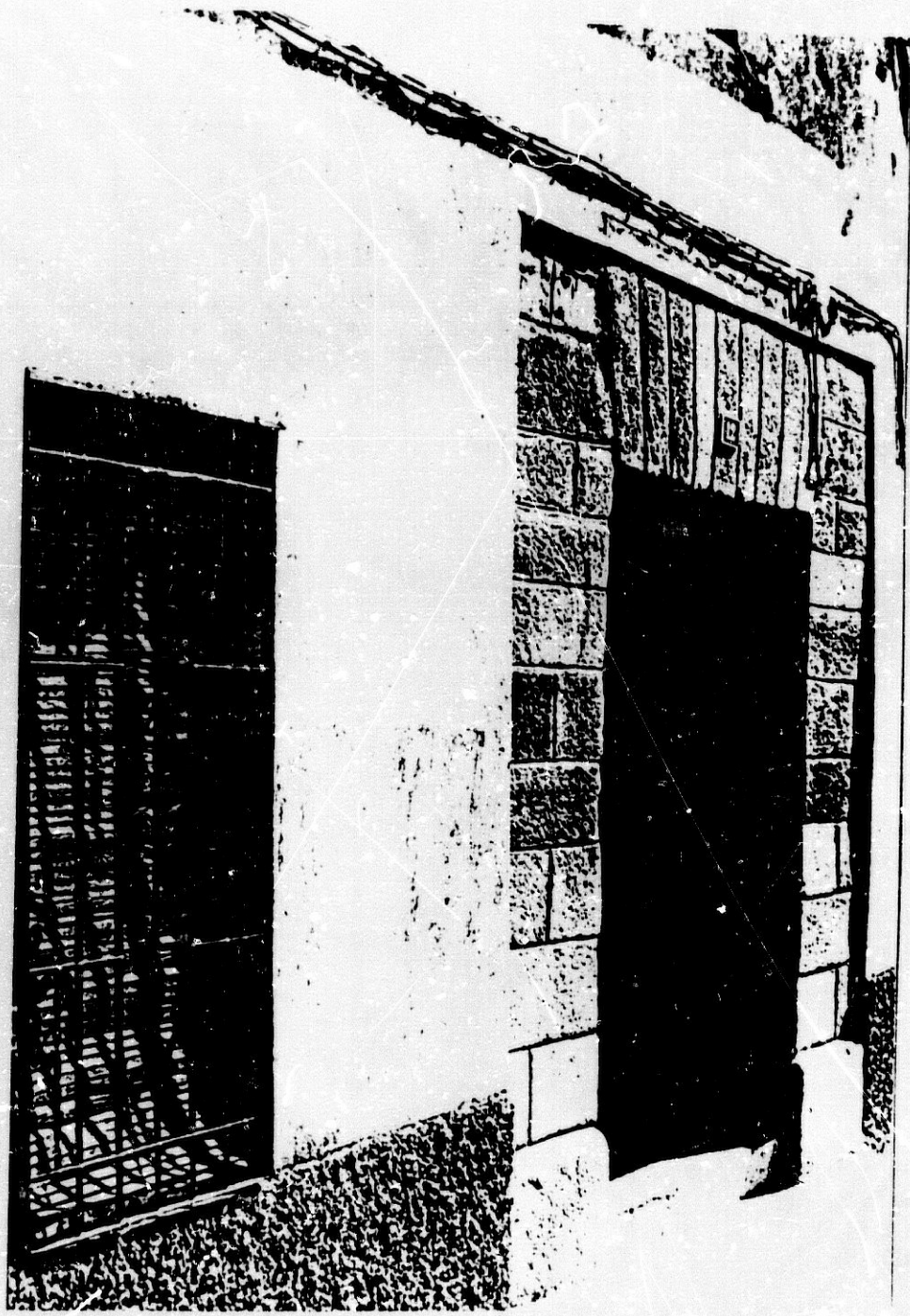
Cuando la duda su neblina tiende
en el espacio azul de la esperanza,
y el movimiento el corazón suspende
fluctuando sin perder la confianza,
como rayo de luz que el alma enciende
es la primer victoria que se alcanza,
pues su recuerdo, cual divino aliento,
reanima y vivifica el pensamiento.

.....

Grande y digno después de la victoria
el pueblo aragonés, mostrarse sabe
como heredero de la ilustre historia
que en la del mundo a nuestra Patria cabe;
el deber se sostiene en su memoria
cual astro puro de esplendor suave,
que en círculos brillantes se disuelve
y en rayos de oro a condensarse vuelve.

.....

Que unidos los valientes militares
en junto a otras personas distinguidas,



Portada de la casa donde nació Patrocinio
de Biedma en Segíjar.

ofrecen sus consejos auxiliares
cual base de patrióticas medidas;
y proponiendo medios singulares,
como lo son las glorias obtenidas,
quieren hostilizar al enemigo
de sus fuegos poniéndose al abrigo.

Aquellos entusiastas corazones,
más templados quizá que los aceros,
se inspiran en valientes decisiones
y todos en valor son los primeros;
se organizan en fuertes batallones,
formados de soldados, caballeros,
campesinos al riesgo acostumbrados,
y sacerdotes al altar quitados.

.....

La multitud en grupos dividida
se une y avanza cual viviente ola;
van a jurar... no conservar la vida
mientras pise un francés tierra española;
van a jurar que siempre defendida
será aquella querida banderola
que en el combate a la victoria guía
con la divina imagen de María!.

.....

Con calma entre las turbas adelanta;
forma la tropa con vivaz contento;
eleva el Jefe la bandera santa,
que es de la Virgen del Pilar asiento;

El Sargento mayor la voz levanta
y formula el siguiente juramento,
que al pronunciar sus sílabas despacio
vibra solemnemente en el espacio:

- "¿Juráis, pregunta, la cobarde ofensa
que un extranjero infiere a nuestra ley
vengar sin compasión, con saña inmensa
aconetando a su maldita grey...?"

¿Juráis, dice, morir en la defensa
de Dios, de nuestra Patria y nuestro Rey,
sin que uno solo por temor se aleje
de esta bandera santa que os protege...?"

¿Juráis también, que, pues al cielo plugo
llenarnos de dolor, con el dominio
del pueblo vil que con infame yugo
nos quiere encadenar, a su exterminio,
recordando que fue nuestro verdugo,
iréis con el celeste patrocinio
de esta imagen, que nunca el extranjero
humillará, pues moriréis primero...?"

- ¡Sí juramos! contestan los valientes
en una sola voz con alegría,
cual si sus ecos al vibrar vehementes
formasen una unisona armonía:
y alzando al cielo las altivas frentes
en ademán de noble bizarría:

- ¡Sí juramos! repiten altaneros,
¡que a España libraremos de extranjeros!

El canto tercero, "Una traición", trata en su mayor parte del incendio del Seminario, destinado en aquellos momentos a cuartel y almacén de utensilios; el pueblo creyó que la desgracia pudo ser un cobarde ardid de los invasores o la traición de algún ser miserable vendido a ellos. El canto termina con la relación detallada del combate que siguió al incendio, en el que los zaragozanos derrotaron a los franceses en la defensa del monte Torrero:

Esto dicen ¡y es cierto!. Hace una hora que con horrible y brusco movimiento, el Seminario, escuela que era ahora almacén y cuartel de un regimiento, cual si una convulsión desgarradora al mundo destrozase en su cimiento, estalló con horrisono estampido difundiendo el espanto este sonido.

.....

Las voces de "¡traición!" que desde luego han circulado en todos los rumores se afirman más y más, pues fuera ciego quien no viese un ardid de los peores en el violento y repentino fuego que estalló produciendo mil horrores, y dejando a aquel pueblo tan sufrido con un nuevo desastre confundido.

Ante el suceso con dolor comprenden que el nuevo mal que aumenta la tristeza

se debe a algún ser de esos que se venden
poniendo precio infame a su vileza;
criaturas miserables que descienden
sin fe, sin ley, a la mayor baja, a
agentes sin pudor de las traiciones,
reptiles de honras, del honor ladrones.

Algunos dudan, pero nadie extraña
que el pueblo vil que con ardid villano
cariño y amistad fingió con maña,
y luego alzó el puñal como tirano
para en el corazón herir a España,
puede pagar una traidora mano
que en la sombra, pasando por amigo,
le entregue desarmado a su enemigo.

.....

Al monte de Torrero, defendido
por un escaso grupo de soldados,
mucho, sin duda, para ser temido;
pocos, empero, para ser contados.
Apenas se han del caso apercebido,
antes de ser en serio provocados,
a disparar comienzan los cañones
ocultos de la sierra en los peñones.

Los franceses vacilan, pues no saben
el número de bravos que se oculta
en las breñas aquellas, y no caben
cálculos justos cuando el miedo abulta
lo que no se conoce; sin que acaben

de aproximarse, a ver lo que resulta
de un choque entre su fuerza y la española,
como al bajar el mar huye la ola,

Así se alejan, tras de sí dejando
por la escarpada senda que han traído
a gunos de los suyos expirando
que el fuego del cañón de muerte ha herido:
y los nuestros, al ver que abandonando
van el terreno, como aquello ha sido
dulce milagro de la Virgen pura,
gracias le dan con sin igual ternura.

En el canto cuarto, que lleva por epigrafe "Temores",
se hace ver la falta de un jefe valiente y entendido que di-
rija a aquellas personas intrépidas:

Ya no es dable dudar: es necesario
unir la voluntad de los valientes
y unir sus fuerzas, que en impulso vario
se gastan en empresas diferentes...
Es preciso esperar al adversario
que amenaza con riesgos inminentes,
sin dudar ni temer, todos unidos
y al triunfo o a la muerte decididos.

Mas también es preciso que haya un hombre
que sintiendo el valor que al héroe crea,
con su palabra el desaliento asombre,
y con su ejemplo anime a la pelea.
Un hombre tal, que al escuchar su nombre

de la traición se olvide hasta la idea,
renazca la extinguida confianza
y vuelva a acariciarse la esperanza.

Un hombre que una a su valor guerrero
la fama siempre igual de su hidalguía,
y una historia de honor lleve en su acero
escrita del presente en garantía...

Un mártir del deber, un caballero
que su sangre, por noble bizarria,
ofrezca de la Patria en los altares,
por ella abandonando sus hogares.

Uno de esos valientes campeones
que con valor y autoridad notoria
se imponen por respeto a las legiones,
donde apartan lo puro de la escoria
para unir lo mejor tras sus pendones,
que al ondular, cual nuncios de victoria,
presentir hacen con su ardiente brío
que sabrán sostener su poderío.

Un caudillo valiente, cuyo escudo
como emblema de honor sin mancha alguna
brille en su mano, y de pasión desnudo
por su deber provoque a la fortuna;
un General que con esfuerzo rudo
llame a la guerra, y sin mostrar ninguna
débil señal de duda en la jornada,
hasta el fin se abra paso con su espada.

Un soberbio adalid que lleve altivo
en su pecho el valor, la fe en su alma,
en sus labios el nombre de Dios vivo
y entre sus manos del deber la palma;
dentro del corazón el decisivo
impulso de su honor, y en su alta calma
la idea de vencer en la partida,
pues nunca pierde el que empeñó la vida.

En el canto quinto, titulado "El bombardeo", la poetisa describe el empuje de las huestes invasoras, el estruendo de la artillería, el incesante clamoreo y la agitada confusión que precede al bombardeo:

En calma Zaragoza se dormía
bajo el brillante pabellón del cielo
que en tan hermosa noche la cubría
con toldo de argentado terciopelo;
cuando el espacio, en ronca algarabía,
cruzó silbando con ligero vuelo,
cual paloma de luz, rojiza bomba
que semejaba una encendida tromba.

Desde el instante aquel con saña fiera,
como lluvia de fuego, que en el viento
con la fuerza del rayo se encendiera,
caer se ven sin descansar momento,
del Ebro solitario en la ribera,
los proyectiles que el menguado intento
del enemigo vil que les despide
burlan cayendo en la extensión que mide.

.....
En el primer momento, el estampido de las bombas mortíferas, pasaba vibrando en Zaragoza, confundido con los disparos que el cañón lanzaba; pero luego que se han apercebido de que un nuevo peligro amenazaba, se aprestan con valor a hacerle frente, que el riesgo irrita más al que es valiente.

.....
Con una intensidad que estremecía el fuego de cañón continuaba, y al eco de la ronca artillería la explosión de la bomba se mezclaba cuando en las puertas con fragor caía y entre los defensores estallaba, sembrando en ellos, a su choque fuerte, estrago, horror, desolación y muerte.

.....
En esta confusión llena de horrores las horas pasan, y al llegar la noche aún resisten los bravos defensores; unos sobre la línea del aproche, otros en las trincheras, sin temores, impávidos allí, como un reproche lanzado al enemigo, que en su engaño se dispone a cargar con mayor daño.

El canto sexto se titula "Medidas defensivas" y en él Patrocinio, abstrayéndose completamente de su idea principal, vaga por los recuerdos de otros tiempos para con su evocación tomar fuerzas y vigor, e inspirándose en el amor a la patria, cantar las glorias de la misma. Termina este canto con un himno a Zaragoza, cuyo recuerdo será imperecedero:

¡Oh valiente ciudad! quizá no pueda
cantar mi voz lo inmenso de tu gloria,
pues demostrarte la emoción me vada
cuanto admiro lo heroico de tu historia;
pero tu imagen que en el alma queda
reflejará su luz en mi memoria,
y la verdad, copiando el sentimiento,
acaso logre realizar mi intento...!

Que yo quisiera con palabras bellas
decir tu gloria y mi entusiasta anhelo,
y con letras clarísimas de estrellas
grabar tu nombre en el celeste velo;
¡mas sí lo está! que en las heroicas huellas
que imprimió tu valor en ese suelo,
se lee la historia del orgullo bravo
del noble pueblo que jamás fue esclavo.

Y el ángel que preside los destinos
de las naciones libres, se apresura
a escribir en los libros peregrinos
del porvenir, la fecha que asegura
tu renombre inmortal: y con divinos

caracteres, trazando va en la altura
un nombre: ZARAGOZA. Ilustre nombre
que vivirá mientras aliente un hombre.

.....

Que sobre el cielo pálido de España,
donde en un tiempo el sol no se ponía,
y hoy con las sombras del dolor se empaña,
ha de brillar cual prenda de hidalguía,
como recuerdo de la noble saña
con que el pueblo español luchar sabía
para arrojar al golpe de su acero
de su Patria querida al extranjero.

La segunda parte lleva por título "El Brigadier Cuadros" y consta de seis cantos dedicados en su mayor parte a enaltecer y a honrar su memoria. En el canto primero, "El amor y el deber", se menciona la felicidad del Brigadier Cuadros, el cual, obedeciendo sólo la idea de su deber, abandona a su esposa e hijos y acude en auxilio de los zaragozanos seguido por el pueblo de Teruel:

Aquí vive, de todos muy querido,
el que Gobernador a un tiempo era
Militar y Civil de este partido,
DON ANTONIO DE CUADROS, que pudiera
decir que la fortuna le ha ofrecido
cuanto soñando el corazón espera,
amor, familia, juventud, nobleza
y los goces que ofrece la riqueza.

Valiente y denodado cual guerrero,
su nombre era de gloria garantía,
jamás en vano desnudó su acero
ni con él apoyó la tiranía;
cortés, noble y leal, cual caballero,
inspiraba respeto y simpatía,
que esclavo de su honor, jamás faltaba
a la promesa que por él formaba.

Sus grandes dotes y su trato afable;
su palabra expansiva y cariñosa;
su autoridad severa, pero amable,
siempre justa, mas nunca rigurosa;
su carácter vehemente e indomable,
para sufrir una opresión odiosa,
le conquistaban general aprecio,
del sabio estima, admiración del necio.

Su firmeza de todos alabada,
su tacto, su prudencia, su talento;
su integridad en diez años probada
que jamás desmintió ni un pensamiento;
el interés que por su Patria amada
mostraba siempre con hidalgo intento,
eran prendas brillantes, de la gloria
que la fama prestaba a su memoria.

.....

Con el prestigio que su fama inspira,
su autoridad se impone blandamente
en la ciudad que su valor admira

y la nobleza de sus hechos siente:
cual modelo el ejército lo mira,
y el pueblo, a sus palabras obediente,
se dispone a seguir su voz de mando
por él los gozos de su hogar dejando.

Que el valeroso CUADROS ha sabido
cual lucha Zaragoza, ya cansada,
y sin dudar un punto, ha decidido
ir a ofrecerle su valiente espada;
el pueblo como bueno ha respondido
de su Gobernador a la llamada,
y a seguirle se aprestan sin recelo,
que el temor nunca arraiga en este suelo.

CUADROS apenas tiene cien soldados
y trescientos cuarenta voluntarios
que ha podido reunir, con denodados
esfuerzos de valor extraordinarios;
todos, sí, son valientes y arrojados,
y endurecidos en trabajos varios,
y todos sin ceder en la partida
sabrán luchar hasta perder la vida.

.....

Se dirigió a sus hijos, que aturdidos
al escuchar del pueblo los rumores,
han dejado sus juegos suspendidos
a su madre buscando en sus temores;
Y - ¡Adiós, adiós, mis ángeles queridos,
les dijo, de mi hogar divinas flores,

Dios os bendiga como yo lo hago
en este que es quizá mi último halago...!

Y besando después aquellas frentes
más puras que la virgen azucena;
mirando aquellos ojos transparentes
donde brilla el candor con luz serena,
en los transportes de su amor vehementes
les ve llorar con indecible pena,
que adivinar la infancia siempre sabe
lo que en su tierna comprensión no cabe.

- ¡Adiós, Joaquina! dijo dominando
el amargo pesar que le embargaba;
¡No llores, porque al verte a ti llorando,
mi fe vacila y mi valor se acaba...!
No me olvides y sepa yo que orando
tu corazón me sigue... ¡Yo pensaba,
sonriendo añadió, que mi Joaquina
era lo que se llama una heroína...!

En el canto segundo, "El dos de julio", se trata de
la acción memorable que en ese día se libró, en la que sin
la ayuda de Cuadros los zaragozanos hubiesen sido derrotados:

Allá en la vega, nube polvorosa,
de que esos rayos escapar parecen,
alzándose en el viento vaporosa
se va acercando y sus detalles crecen;
es una compañía poderosa...
los bravos de Teruel, que aquí aparecen

cuando todo perdido se creía,
para inspirar aliento y energía.

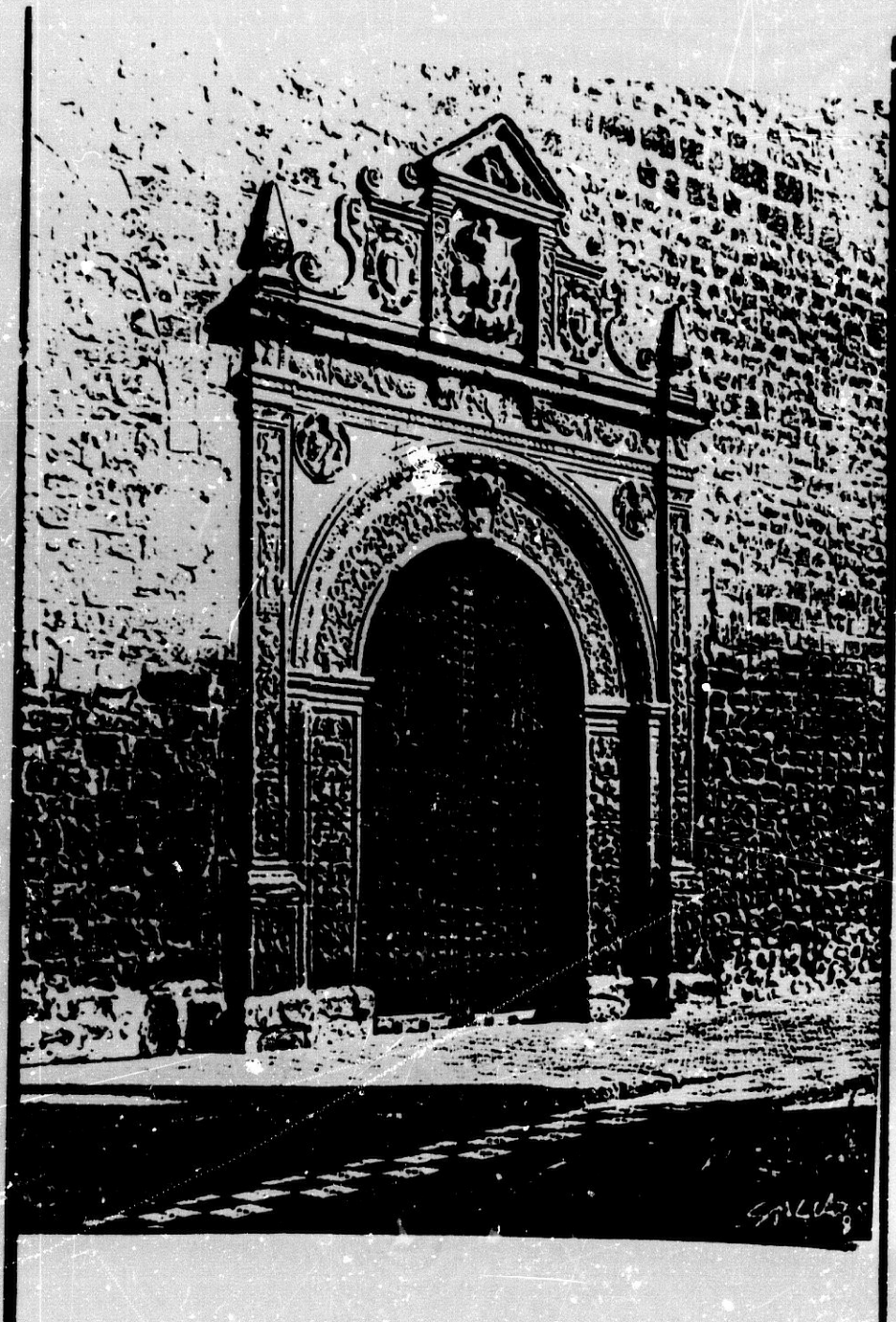
¿Mas cómo esta columna habrá podido,
burlando a los secuaces de la Francia,
recorrer la extensión que ha recorrido,
venciendo en pocas horas la distancia
que media entre estos pueblos, cuando ha sido
redoblada la activa vigilancia
que ejercen sin cesar los sitiadores
para impedir que lleguen defensores?

.....

CUADROS cruza a galope por la vega
seguido de los suyos, y triunfante
a las trincheras valeroso llega,
ordenando su fuerza; en el instante
el mando del reducto se le entrega,
y gritando a las tropas, "¡adelante!"
arremete el primero al enemigo,
sus valientes llevándose consigo.

.....

Los franceses, que ilusos ya creían
que en la ciudad entraban victoriosos
y que los defensores se rendían
a sus rudos ataques poderosos,
al ver que con valor se defendían
saliendo a perseguirles animosos,
deciden, con valor que nada espera,
adelantar suceda lo que quiera.



Portada principal de la iglesia de
Begijar.

.....
Los españoles mueren, mas no cejan
en el combate que sangriento aterra;
los franceses vacilan, porque dejan
ocho de cada diez yertos en tierra;
al fin con odio y con rencor se alejan
absortos al pensar que aquella guerra,
tan desigual y tan valiente, ha sido
la única que a sus tropas ha vencido.

Y los tan denodados defensores
al celebrar con voces de alegría
el hallarse de nuevo vencedores
en tan solemne y memorable día,
al mirar del combate los horrores,
que el campo ensangrentado contenia,
con la emoción divina de la gloria:
¡Victoria! gritan con ardor: ¡VICTORIA!.

El canto tercero se titula "Valor y abnegación".
Comienza ensalzando el valor demostrado por los héroes de
1808 que nada pudo menguar, ni las astucias de los enemigos,
ni sus crueldades, ni su conducta falsa y perversa. Continúa
refiriendo las hazañas y las medidas llevadas a cabo por el
protagonista del poema que merecieron la aprobación y alaban-
za del General Palafox:

Si de esa guerra que recuerda España
cual prueba de un valor indescriptible

no quedara la historia, que no engaña,
que afirma y autoriza lo increíble
de aquella gloriosísima campaña,
se juzgara la acción un imposible,
pues hoy apenas la razón comprende
aquel valor que al corazón enciende.

.....

¡Y siempre así! Pasando van los días
sin apagar aquel valor sereno
que inspira tan profundas simpatías
al mundo todo de su gloria lleno!
Y en tanto que con nobles alegrías,
expansión del honor, de dolo ajeno,
celebran sus victorias, sin castigo
no dejan la intención del enemigo.

.....

Y entre ellos, ¡cuán sublimes, cuán vehementes
los que realizó CUADROS no serían,
que en aquellas falanges de valientes
como el mejor su nombre repetían!
¡Qué arrogantes acciones, qué prudentes
dotes de mando en su valor verían,
que todas las misiones arriesgadas
eran a su valor encomendadas!

.....

Don José Palafox, que comprendiendo
que Lefebvre, con gran atrevimiento,
al ver que fuerza y tiempo iba perdiendo

con nuevo plan modificó su intento, de CUADROS el valor reconociendo le confirió el honroso nombramiento de comandante, de la puerta que era llave y sostén de la ciudad entera.

De la de Santa Engracia; punto expuesto donde Lefebvre sus fuegos dirigía, acaso la opinión siguiendo en esto de Napoleón, que el riesgo comprendía en que dejaba a la ciudad si el resto de sus fuerzas el círculo corría de fuego, con que el sitio la cercaba, y refuerzos y auxilios le negaba.

.....

CUADROS al encargarse sin recelo de su nueva arriesgada comandancia, vino a burlar con su feliz desvelo los ambiciosos planes de la Francia; fortificó para la lucha el suelo, el montaje dispuso, en gran distancia, de cañones volantes; y en dos días formó algunas seguras baterías.

.....

Así Butrón a Palafox decía en el parte oficial que le enviaba: "DON ANTONIO DE CUADROS, que tenía de Santa Engracia el mando, denotaba tal pericia y acierto en lo que hacía,

un tacto en todo aquello que ordenaba,
y una firmeza tal, que ocasión hubo
de admirar su valor que a ejemplo tuve".

El título del canto cuarto resume en sí el poema entero: "¡Todo por la Patria!". En el canto se transcriben dos cartas: una de Joaquina, esposa del héroe, en la que se queja de la ausencia de su esposo y le llama para que vuelva al hogar; la segunda carta es del héroe a su esposa y en ella envía un triste y cariñoso recuerdo a su hogar, a sus hijos, y en un arrebatado de patriotismo exclama "¡Todo por la Patria!", tras de lo que viene la despedida, de la que es imagen y recuerdo una margarita arrancada en el campo de batalla y que Cuadros envía a su mujer:

Era una carta de su amada esposa,
que un campesino de Teruel llegado,
hombre de alma valiente y animosa
que entre los sitiadores ha cruzado,
con expresión callada y misteriosa
a un soldado de CUADROS ha dejado
diciéndole tan sólo: "La señora
me dio esta carta al despuntar la aurora".

.....
"Va a hacer un mes, Antonio de mi vida,
que de mí te alejaste, y cada hora
oigo el triste rumor de tu partida
vibrando como música sonora;
un mes que nuestra amarga despedida

al corazón que es tuyo, y que te adora,
dejó el mayor pesar de la existencia,
el dolor sin consuelo de la ausencia.

Un mes en que he buscado con empeño
un medio de llamarte y que me oyeras;
un mes que se ha pasado como un sueño
con la loca ilusión de que volvieras.
¡Mas ya esperar no sé! Del alma dueño
siento hacerse el temor de que pudieras
morir en ese horror que a España asola;
¿Y qué fuera de mí por siempre sola?

¡Oh! ¡Ven, por Dios, Antonio! ¡Yo te llamo
con esa voz que compasión implora!
¡Ven! ¡Que pueda decirte que te amo
y que mi alma sin ti suspira y llora!
¡En nombre de tus hijos, te reclamo
al hogar que tu imagen atesora...!
Al hogar convertido en paraíso
hasta que el cielo separarnos quiso.

La blanda luz del sol cuando aparece
esmaltando las copas de las flores,
como no la ves tú, triste parece
y aumenta su reflejo mis dolores;
el suspiro del viento que se mece
en brumas impalpables de vapores,
y que a tu lado con placer cía,
lo escucho como un eco de agonía.

De nuestros hijos las caricias puras,
que eran la suave luz de nuestro cielo,
cuando estas bellas, cándidas criaturas,
a su padre buscaban con anhelo,
hoy son raudal constante de amarguras
que bebe el corazón lleno de duelo,
pues pienso al ver sus juegos inocentes,
si no besarás más sus puras frentes.

Así mi vida entre temores pasa;
a veces sueño que tu imagen veo
entre el velo del llanto que me abrasa;
otras, volando en alas del deseo,
se aleja el pensamiento, audaz traspasa
distancias y peligros, y hallar creo,
entre brillantes círculos de gloria,
tu imagen como vive en mi memoria.

¡Ven, pues! ¡Que yo te llamo! ¡Que te espero!
Cada mañana lloro, y cada tarde
miro desde el jardín aquel lucero
que tan brillante y argentino arde;
porque a ti te gustaba yo le quiero;
¿Cuándo vendrás a verme? ¡No retarde
Dios, a quien yo lo ruego cada día,
ese divino instante de alegría!

Ya le has dado a la Patria, Antonio mío,
cuanto un hombre de honor darle pudiera;
oye, pues, este acento que te envío
con la expresión doliente del que espera;
¡Oh! calma ya mi loco desvarío,

no quieras que sin ti de pena muera,
disipa este dolor que me domina,
y ven a dar la vida a tu JOAQUINA".

.....

Veamos ahora lo que deja escrito
en esos rasgos que trazó ligero
reflejando al trazarlos su infinito
dolor, sobre su aspecto de guerrero;
encareceros yo no necesito
el valor del ilustre caballero,
que dice "adiós" a tan amados seres
por cumplir como bueno sus deberes.

- "Puerta de Santa Engracia, julio, treinta.

Mi querida Joaquina: he recibido
tu dulce carta, que al deber me alienta
con sus palabras llenas de sentido;
sin embargo, permíteme que sienta
que hayas por un instante tú creído
que mi sitio de honor dejar pudiera
cuando el peligro y el temor creciera;

Por más que eres la vida de mi vida,
el aliento divino de mi aliento,
el imán de mi alma, la encendida
luz que pura refleja el pensamiento;
por más que tú y mis hijos, la medida
llenéis de mi amoroso sentimiento,
por lo mismo que os amo, no te asombre
que vil no pueda deshorrar mi nombre.

Si tu voz escuchando yo dejara
el puesto que a mi honor se le confía;
si por ir a tu lado abandonara
la defensa de un pueblo que en mí fía,
mi nombre, que es el tuyo, se manchara
con la sombra de infame cobardía,
y es más fácil morir, es más sencillo,
que empañar de un escudo el noble brillo.

Tu amor, no tu razón, iba dictando
esas dulces palabras, que el deseo
retiene en la memoria, acariciando
la feliz ilusión de que las leo
cual de tu corazón fueron brotando,
y en ellas ver tus sentimientos creo,
cual se mira en el fondo de un espejo
de la lejana luz puro el reflejo.

Yo como tú contemplo aquella estrella
cuyo radiante y misterioso giro
seguíamos los dos; también en ella
tus dulces ojos que me buscan miro;
cuando con más fulgor su luz destella,
pensando en ti le mando mi suspiro,
pues juzgo que su disco refulgente
reflejará sobre tu noble frente.

También suspiro por mi hogar risueño
donde me esperan tan queridos seres.
¡Mis hijos! ¡Luz eterna de mi sueño!
Y tú, que hermosa y buena, siempre eres

con tu carácter dulce y halagüeño
el ángel, para mí, de las mujeres,
me atraéis con imán tan poderoso
que al vencerlo se pierde mi reposo.

Porque, vencer las dulces impresiones
que inspira al corazón vuestra memoria,
es apagar las gratas emociones
que copia un reflejo de la gloria;
es dominar las dulces sensaciones
que al pasar vuestra imagen ilusoria
por el terso cristal del pensamiento
despiertan a la luz de aquel momento.

Mas si quiero volver al dulce asilo,
puerto de amor donde mi faro brilla,
quiero llevar el ánimo tranquilo,
tranquila el alma en su ambición sencilla;
en este mar de dudas, no vacilo,
que si el amor me espera en una orilla,
en la otra está mi honor, y nunca pudo
un caballero mancillar su escudo.

Aquí es preciso ya, Joaquina mía,
dejar todo temor; es necesario
desechar toda innoble cobardía
y alentar el esfuerzo extraordinario
de esta ciudad valiente, que sabría,
cual Sagunto, en impulso voluntario,
luchar hasta morir serena y fuerte,
y para no ceder darse la muerte.

Dices, que yo a mi Patria ya he ofrecido
cuanto puede ofrecer un caballero...

¡Oh! tu amor te disculpa! no he podido
darle más, es verdad; pero aún espero
ofrecerle mi vida, porque quiero,
si no se salva, si mi esfuerzo ha sido
inútil a su bien, morir por ella,
que morir por la Patria la honra sella.

¡AH! ¡TODO POR LA PATRIA! ¡Un noble debe
sin fluctuar entre dudas ni temores,
abandonar lo grande cual lo leve,
su calma, su ventura y sus amores...!
Al ver al enemigo que se atreve
a insultar a estos bravos defensores,
¡mil vidas que tuviera les daría,
y otras mil si cual fénix renacía...!

¡Adiós, Joaquina, adiós...! Ten esperanza;
no dudes, no, que volveré a tus brazos;
guarda la fe que a conseguir alcanza
abreviar del dolor los largos plazos.
¡Besa a mis hijos! En su afán se lanza
el corazón, para en amantes lazos
ceñirlos y ceñirte, junto al seno
de su amor y tu imagen siempre lleno.

Guarda esa florecilla que te envío
en prenda de mi fe; porque te diga,
con su voz de perfume, las que fio
dulces palabras a su esencia amiga.

¡Adiós, luz de mi amor, consuelo mío!
Deja que una vez más mi alma bendiga
a mis hijos y a ti, cual testimonio
de que sois la ventura de tu ANTONIO".

El penúltimo canto de la segunda parte lleva por título la memorable fecha de "El cuatro de agosto", día en que comenzó el segundo bombardeo; en él se pintan los efectos y los estragos producidos por el mismo. Se ocupa también de la decisión de Cuadros al ceder a Lázán parte de los pocos soldados que defendían el punto por él guarnecido:

No se pueden copiar de aquellas horas
el terror, el espanto y el anhelo;
las granadas silbando aterradoras
cual nube ardiente que inflamase el cielo,
cruzaban el espacio bramadoras,
de ruinas por doquier sembrando el suelo,
y sus cascos rojizos, calcinados,
rastros de horror, trazaban dispersados.

.....

Era un cuadro de horror ver cual salían
medio desnudos, con el paso lento,
los enfermos escuálidos, que huían
llevando impreso su terror violento
en la faz cadavérica: tenían
de la muerte el color amarillento
y en la mirada el sello de locura
que produce la ardiente calentura.

Trémulos, doloridos, vacilantes,
a la calle con ansia se lanzaban,
huyendo del peligro, y delirantes
a él, sin pensarlo, a veces se acercaban;
pues, las bombas cayendo centelleantes
casi a sus pies, horribles estallaban,
dejando con su sangre salpicados
sus palpitantes restos mutilados.

.....

El fuego era infernal: a cada instante
pálidos, silenciosos, consternados,
con el terror impreso en el semblante,
cruzaban los vecinos asustados
huyendo al interior que, más distante
para los proyectiles desgajados,
si no seguridad para la vida,
daba un descanso al alma dolorida.

.....

...Sujetando el caballo impetuoso,
rayo en la guerra, y flor de caballero,
iba CUADROS sereno y animoso
quebrantando cadáveres y aceros;
ni corcel más indómito y brioso
ni jinete más bravo; los primeros
rayos del sol, brillaban en su espada
desnuda y pura al golpe levantada.

Su voz, que dominando los rumores
órdenes dar con decisión se oía,

alentando a los bravos defensores
una voz de los cielos parecía;
allí donde la muerte sus furoros
con más intensidad y horror tendía,
allí llegaba CUADROS con denuedo,
para alejar de la derrota el miedo.

.....

Y en pos de él, decididos y animados
- Pues una voluntad altiva y fuerte
al reanimar los ánimos cansados
les da el valor que su palabra vierte,-
en pos de él, los paisanos y soldados
iban alegres a buscar la muerte,
siguiendo la señal de aquella espada
por tan ilustre jefe levantada.

.....

- "Adiós, le dijo, en vuestro esfuerzo espero
que aquí no ha de llegar el enemigo,
porque sé que morir sabréis primero
que de nuestra derrota ser testigo;
esta puerta defiende vuestro acero,
dejad que un batallón venga conmigo
a reforzar la línea de la huerta
y el reducto que toca a la otra puerta".

- "Id con Dios, General, y que él os guarde,
contesta con acento conmovido
el noble Brigadier; jamás es tarde
para morir; si viésemos perdido

el triunfo que anhelamos, y en alarde
insolente, llegase decidido
el enemigo audaz a las trincheras,
mis tropas provocando las primeras,

Yo os aseguro, a fe de caballero,
que pagar les haremos su osadía,
y nuestros cuerpos hollará primero
que alcance la victoria porque ansía;
lleaos esas tropas, yo prefiero
un puñado de bravos este día,
pues sabiendo morir, no es necesario
pedir más a un valiente voluntario...!"

El canto sexto, último de todo el poema, se titula "La muerte de Cuadros". En él se describe la lucha que siguió al bombardeo en la que los zaragozanos, abandonando los cañones, empezaron a combatir cuerpo a cuerpo utilizando sólo las espadas y bayonetas; las escenas de horror y desolación; el valor y patriotismo de los que mueren o caen heridos, vi-toreando al Rey y a la Patria; la enérgica actitud de Cuadros al pretender arrebatarse al enemigo un cañón de que se había apoderado, y prometiendo una charretera al que lo clavase, hecho que llevó a cabo el soldado Ruiz; la resistencia de los sitiados; el ímpetu de los sitiadores que se jugaban el todo por el todo en aquella acción; y, sobre todo, la lucha general en la que después de grandes esfuerzos y actos valerosos, Cuadros queda sólo cercado de cadáveres y expuesto al fuego enemigo, y cuando trataba de levantar una batería, deshecha por el fuego contrario, recibe una descarga mortal:



Interior de la iglesia de Begijar.

Y prosigue el combate frente a frente,
como gigante lucha de leones
que en ansia de vencer, con rabia ardiente,
sin orden y agrupando sus legiones,
se precipitan con furor vehemente
dejando por pesados los cañones
y cruzando con furia las espadas
hasta el brillante como ensangrentadas.

.....

¡Todo es horror, desolación y espanto!
Allí un herido que su sangre vierte
¡Viva el Rey! grita con afán, en tanto
que ve cernerse sobre sí la muerte;
más lejos, inspirando el nombre santo
de Patria y Dios, y con su amparo fuerte,
esperando morir en la trinchera
un valiente levanta su bandera.

.....

Cercado de cadáveres, luchando
como lucha el león que se defiende
su cara prole tras de sí dejando,
CUADROS al golpe de su acero tiende
al que llega hasta él, y dilatando
una mirada que el valor enciende
busca con ansia un medio de defensa
para su Patria, pues en sí no piensa.

Mira un cañón que el enemigo lleva
y un vivo fuego sin cesar envía,

pues aquel grupo que le arrastra, prueba
a despejar con él la batería...

Una idea atrevida por lo nueva
concibe CUADROS; con mirada fría
mide el espacio, juzga la distancia,
y dispara hacia allí con arrogancia.

En breve logra que su fuego acabe,
pues entre muertos queda abandonada
aquella pieza, de la puerta llave;
entonces, con magnífica mirada,
DOY UNA CHARRETERA AL QUE LO CLAVE,
grita CUADROS con voz entusiasmada
señalando al cañón que abandonado,
muertos sus conductores, ha quedado.

Y un soldado, RUIZ era su nombre,
igual al que en Madrid el Dos de Mayo
de la fama alcanzó tan gran renombre,
con la viveza y prontitud del rayo
fue esta orden a cumplir, sin que le asombre
mirar que de la muerte en el desmayo
los que eran de valor brillante espejo
sin vida forman pálido cortejo...!

La sostenida y brava resistencia
que sin ceder un punto se oponía
del francés agotaba la paciencia,
cuando en inquieta expectación veía
que triunfar de aquel pueblo era demencia,
pues sin temor y sin cejar moría,

y el que sabe morir nunca es vencido,
que es admirado cuando no es temido.

Mas como eran sus fuerzas numerosas
y jugaban el todo por el todo,
ansiendo terminar, pues dolorosas
pérdidas alcanzaban de ese modo,
intentan sorprenderles; sigilosas
algunas tropas, pasan entre el lodo
que arrastra el Huerba en su corriente fria,
y atacan la cercana bateria.

.....

Era un vértigo casi, una locura
la excitación del pueblo; se veían
grupos que se apiñaban con bravura
cerrando el paso, y sin cejar morían;
ancianos cuya voz era insegura
y arengando a las turbas fallecían;
jóvenes que ebrios de furor gritaban
y arrastrando cadáveres pasaban.

Mujeres, que en las casas escondidas
al pasar los franceses, con denuedo
piedras, tierra y materias encendidas
les arrojaban sin temor ni miedo;
y de las anchas moles medio hundidas,
que para resguardarse, estando quedo,
buscaba aquel enjambre de opresores,
brotaban a matarlos defensores.

.....

Hubo un momento de sin par grandeza
que conserva en sus páginas la historia;
Lefebvre, atacando con fiereza,
creía asegurada la victoria;
trueno el cañón: recorre con viveza
la metralla hasta el campo de la gloria,
y CUADROS queda solo, pues la muerte
su helado soplo entre los suyos vierte.

Entonces anhelando por sí mismo
levantar la deshecha batería,
corre lleno de santo patriotismo
a agrupar los objetos que veía;
y cuando con la fe del heroísmo
una saca de tierra conducía
para el cañón poner bajo su abrigo
y rechazar de nuevo al enemigo;

Cuando gentil y decidido avanza
con su valiente y límpida mirada,
hinchida de esa noble confianza
del héroe que jamás rindió su espada,
una descarga poderosa lanza,
cual encendida nube desgarrada,
de muerte y destrucción fugaz centella,
y CUADROS queda casi envuelto en ella.

Sobre las ruinas que padrón de gloria
son en el suelo de la libre España,
expira CUADROS...! pero no la gloria
de que su nombre cubre esta campaña,

pues en las almas vive y en la historia
el recuerdo inmortal de aquella hazaña,
¡que nunca olvidar pueden las naciones
al héroe que enriquece sus blasones!

Después de la publicación de estos dos libros,
Patrocinio es más conocida por lo que la prensa madrileña
solicita su colaboración y ella decide ampliarla a finales
de 1874 y 1875 a varios periódicos.

En definitiva, la primera época dolorosa de la vida
de Patrocinio se podría sintetizar en estos versos:

"Supo mi corazón al despertarse
que en ese lazo el porvenir reposa,
y comenzó la niña a transformarse
en mujer, cuando madre fue la esposa.

Si el amor con su lumbre soberana
mi hogar no iluminó, con luz más pura
que la que brota de pasión mundana
lo esclareció mi maternal ternura.

Amar, besar, cuidar al pequeñuelo;
pedir a Dios por su salud querida;
olvidarme del mundo por el cielo
y esperar y creer, ¡tal fue mi vida...!

¡Esperar y creer! ¡Vana locura!
Aquel sueño de paz pasó tan breve
como una estrella por la sombra oscura,
como un reflejo por la blanca nieve.

A la casa feliz donde el cariño
nido formaba a la esperanza mía,
llegó la muerte, arrebatóme al niño,
siguió el esposo... y se quedó vacía...!

Tú sabes lo demás: loca, aterrada
ante golpe tan rudo de la suerte,
quise morir, mas ¡ay! cuando es llamada
ni por casualidad llega la muerte...!

Escribí dando forma a mis dolores
para llenar de vida aquel desierto,
como llenan de amor los ruiseñores
la perfumada soledad del huerto..." 61.

III.

LA MARCHA A CÁDIZ

Patrocinio se dio cuenta que en el aislado pueblo de Begíjar sería incapaz de influir y hacer realidad todas sus inquietudes; allí pasaría ignorada, olvidada y relegada. A ella le apenaba y dolía la educación tan limitada, tan insuficiente, tan negativa, que recibían las jóvenes de su pueblo, las cuales "están ignorantes de los sucesos presentes y pasados, ajenas a las conquistas de la ciencia como a los triunfos de las artes, lejos de todo lo que constituye el movimiento intelectual; parece que viven en otro mundo. No es culpa suya puesto que no se les enseña" ⁶². Debido al aislamiento de estas mujeres, "no es fácil conseguir ese desenvolvimiento de sus facultades intelectuales que tanto bien les haría, a menos que ellas mismas procuren ilustrarse, comprendiendo las ventajas que han de resultarle de ello, si su posición social se lo permite; sin embargo, la mayoría de las mujeres del pueblo vivirán aún largo tiempo sumidas en la dolorosa esclavitud de la ignorancia, mártires de todos los fanatismos e incapaces de redimirse de ellos" ⁶³.

Patrocinio comenzó a abrigar la idea de abandonar su pueblo para saturar su espíritu con la luz de otros horizontes más amplios.

En la primavera de 1875, Patrocinio fue a Cádiz invitada por su amiga Prudencia G. San Román quedando fascinada por "el clima, la belleza, cultura, hospitalidad, agudeza y cortesía del pueblo gaditano". Además de todas estas cualidades, "el mar ha sido siempre para mí un objeto de admiración,

más aún, de atracción" 64.

En el poema "Un recuerdo a Cádiz", Patrocinio decía

"Quién pudiese volver bajo tu cielo,
cruzar de nuevo tus tendidos mares
y admirando tus glorias con anhelo
poderlas ensalzar en mis cantaras.

.....

Decirte, Cádiz, que en el pecho mío
se anida tu recuerdo con delicia,
y tu imagen, en dulce desvarío,
hasta en mi breve sueño me acaricia.

Que nunca mi ardorosa fantasía
vio con tan limpio azul brillar el cielo,
y nunca halló la celestial poesía
que se desprende de tu hermoso suelo...!

Yo no puedo cantar, Cádiz, tu gloria,
ni tu belleza que entusiasta admiro,
mas vive tu recuerdo en mi memoria
y amorosa te mando este suspiro.

Yo no puedo olvidar que en ti me ofrecen
cariño puro y amistad sincera
y esos dulces recuerdos se aparecen
como la luz de la ilusión primera.

Que hermana tus poetas me llamaron
escuchando del alma el sentimiento
y el álbum perfumado me dejaron
con las brillantes flores del talento.

Yo no puedo olvidar que hallé en tu seno
una amiga sencilla y cariñosa,
su amor conserva el corazón sereno
cual su perfume la galana rosa" 65.

Muertos su esposo e hijos, sintió la necesidad de alejarse de tantos recuerdos tristes. "Mi soledad era una larga agonía; aquella casa impregnada de recuerdos me parecía un santuario de cuyo altar se ha quitado la imagen que lo adornaba, y con ansia de olvido, con sed de algo nuevo que llenase el vacío de mis pensamientos, embriagada en la primera ráfaga de libertad que respiraba, pues, sola ya era dueña por completo de mis acciones, decidí buscar en Cádiz, en ese mundo nuevo para mí, la realización de mis esperanzas, que yo sentía brotar de mis pensamientos sin detenerme a analizar ni comprender. Esta decisión marcó una nueva época en mi vida" 66.

Patrocinio marcha a Cádiz a finales de enero de 1876 y alquila el bajo de la casa que se hallaba en la calle Herrador, número 8. Actualmente la calle es pequeña y tiene poca industria, conservando la mayoría de las casas sus pisos bajos con ventanas en las fachadas.

En la presentación de la revista Cádiz, Patrocinio decía que para ella Cádiz era "sinónimo de gloria" y que fijó allí su residencia como pobre golondrina viajera, para recobrar la salud del cuerpo y la vida del alma. Continúa diciendo que nada más poner "el pie en este suelo encantador

comenzó a recibir pruebas de aprecio y simpatía que no ha visto desmentidas" 67.

Ella misma se definió como "madrileña por los gustos, andaluza por el nacimiento y gaditana por el deseo" 68.

El periodista madrileño Andrés Borrego, enterado de la decisión de Patrocinio, le escribió la siguiente misiva:

"Veo que tiene Ud. tanta voluntad como genio y con aquella suele irse más lejos que con éste.

¿Por qué ha ido Ud. a arrinconarse en provincia, cuando con su poderosa iniciativa hubiera logrado constituir aquí un foco de luz y de influencia?. Deseo que haga Ud. el milagro de afianzar ahí el magisterio que habría podido ejercer en la corte" 69.

Desde su ida a Cádiz, Patrocinio fue una mujer nueva, segura de sí misma, ilusionada, llena de vida y de juventud, pero con un vacío imperioso en su corazón. Fue una mujer fuerte y supo controlarse. Otra vez el destino comenzó a cambiar su vida. Cádiz le abrió sus puertas cuando apenas era conocido su nombre y allí comenzó a dar al público sus producciones. El impacto que Patrocinio produjo en el panorama literario gaditano fue comentado en los círculos profesionales.

Coincidente con su llegada a Cádiz se publicó en Madrid su novela de costumbres El odio de una mujer, que dedicó a su amiga la Princesa María Leticia Bonaparte-Wyssen (Madame Rattazzi). La novela El secreto de un crimen la terminó a fi-

nales de 1876 y vio la luz pública a principios de 1877 en Valencia.

De sus amistades gaditanas iniciales, Patrociniño destaca a Benito María de la Vega, actor local muy conocido y estimado, de profesión propietario y oficial de la Secretaría de la Diputación Provincial; a él le dedicó la novela La flor del cementerio que "si es acaso la peor de las mías, es, en cambio, la más querida, puesto que es la primera que escribo en Cádiz" ⁷⁰. Benito María de la Vega dice en su poema inédito Un casamiento por amor. Poema sui generis que entre ellos hubo un "cariño grande y amistad estrecha" ⁷¹. Patrociniño le pidió que le enviase una noticia biográfica acerca de Fernán Caballero para el número uno de la revista Cádiz, pero Benito se negó a cumplir el deseo de Patrociniño porque "hoy me reclaman asuntos de particular interés" ⁷². A Patrociniño le desagradó tanto esta negativa que la amistad se rompe y el nombre de Benito María de la Vega desaparece por completo de la vida de Patrociniño.

Literariamente se da a conocer al público gaditano el 15 de marzo de 1877 en la Velada Literaria y Artística que la Asociación de Escritores y Artistas de Cádiz celebró en el Teatro Principal.

El día 10 de mayo de 1877 fue una fecha especial para Patrociniño, porque salió al público el primer número de su revista Cádiz como prueba de gratitud al pueblo gaditano por las atenciones y simpatías recibidas. Se entrega totalmente a la

elaboración de la revista, apoyada por buenos colaboradores.

Con motivo del fallecimiento del ilustre médico gaditano Francisco Flores Arenas, acaecido en la tarde del lunes 23 de octubre de 1877, Patrocinio escribió en loor y recuerdo del finado este poema lleno de entusiasmo y sentimiento:

"-Quién es, yo preguntaba, aquel anciano de afable trato y cariñoso acento...?"

-Es un hombre, escuché, cuyo talento será orgullo del pueblo gaditano.

Alma noble y leal; corazón sano; rectitud, dignidad y sentimiento en él se funden, con el noble intento de combinar el bien que hace su mano.

-Yo bajé con respeto la cabeza, que un hombre que estos dones atesora tiene a mis ojos la mayor grandeza...

Hoy por él lloro, como Cádiz llora, y si no sé ensalzarle como amigo por digno y por honrado le bendigo" 73.

El día 8 de noviembre de 1877, Patrocinio obsequió a sus amistades en el día de su onomástica con un té en su domicilio. Estuvieron presentes "el Gobernador Civil, señores Barrocal, Rodruejo, Álvarez Espino, De Dios, Canales, Rocafull, Lerate, Estudillo, Rivas, Rodríguez, Lazo, Moresco, Portela y otros. Se leyeron varias poesías por sus autores

los señores Álvarez Espino, De Dios, Canales, Lazo y Moreno Espinosa. La señorita Lerate amenizó la velada interpretando varias piezas en el arpa" 74. Al final de la amistosa y distendida reunión, Patrocinio dio las gracias por el aprecio y cariño que recibió de los presentes y el catedrático del Instituto de Cádiz, Romualdo Álvarez Espino improvisó las siguientes redondillas dedicadas a Patrocinio y a su té:

"Te juro por Belzebó,
que en donde quiera que esté
he de acordarme del té
que me acabas de dar tú.

Y aunque bien claro se ve
que me ha sabido a alajó,
mucho más claro es que tú
mejor me sabrías que el té.

Jamás en un ambigó
este líquido tomé;
si hoy bebo con ansia el té,
es que me lo sirves tú...

Y como el nuevo Esaú,
diera cuanto tengo a fe,
por otra taza de té,
si es tan dulce como tú.

Lo que tienes yo no sé;
pero, sin decir Jesú,
sorbo yo más té que tú,
si me mandas beber té.



Cromo con la fotografía de Patrocino de Biedma. Erróneamente indica que nació en 1858 cuando lo correcto fue en 1845.

Para no hacer más el bú,
francamente lo diré;
si yo he de tomar tu té
conmigo has de verte tú" 75.

En la noche del martes 25 de diciembre de 1877 María Regla Muñoz Romero, esposa de José Rodríguez Rodríguez, falleció en Cádiz en la calle Bulas, número 8. Los periódicos Diario de Cádiz y El Comercio publicaron el día 26 la esquila mortuoria. Patrocinio también dio la noticia de esta pérdida en su revista Cádiz 76, pues el viudo era dueño del establecimiento tipográfico La Mercantil, donde se hacía la revista, y posteriormente se uniría en matrimonio con Patrocinio.

A lo largo del año 1877 colaboró en la colección poética madrileña Novísimo Romancero Español, primer tomo, en el giennense Álbum Poético de "El Industrial", en los periódicos gaditanos Diario de Cádiz y La Verdad y en el madrileño El Cascabel.

En el año 1878, al mismo tiempo que desempeñó el periodismo intensamente, germinaron en su mente grandes proyectos y ambiciones, tales como la creación de una Federación Literaria Andaluza y la canalización del Guadalquivir. Desde las columnas de su revista Cádiz insistía en sus campañas intentando que la mayoría de sus proyectos fuesen llevados a la práctica. Estos proyectos se los expuso en Sevilla al Duque de Montpensier en un viaje que hizo el 8 de enero; en

la noche del día 9 asistió en el Teatro del Duque a la representación del drama El esclavo de su culpa del dramaturgo sevillano Juan Antonio Cavestany ⁷⁷.

Entre las gracias concedidas por S.M. el Rey Alfonso XII con motivo de su enlace matrimonial con doña María de las Mercedes de Orleans, se contó con la concesión de la Cruz de Carlos III, libre de gastos, a José Rodríguez Rodríguez ⁷⁸, futuro marido de Patrocinio. Ésta también dio la noticia en su revista diciendo que esta distinción regia "premió en el Sr. Rodríguez la honradez, la modestia y el trabajo" ⁷⁹.

Patrocinio iba siendo cada vez más conocida por sus actividades y relaciones sociales. Un detalle simpático fue que en el carnaval de 1878 algunas comparsas y estudiantinas visitaron la redacción del Cádiz. Uno de los cantares que entonces al compás de las bandurrias y guitarras aludía a Patrocinio y decía así:

"Lo mejor del mundo es Cádiz,
que tiene el mar por anillo;
y de Cádiz y del mundo
lo mejor es, Patrocinio" ⁸⁰.

En la noche del 2 de marzo, Patrocinio asistió a la cena y al baile celebrados en el Casino Gaditano invitada personalmente por el Presidente señor Marengo. Lucía un vestido "negro y corona de hojas secas y brillantes" ⁸¹. En el acto se dieron cita lo más selecto de la sociedad gaditana.

El domingo 17 de marzo se verificó "la apertura y bendición de la nueva Casa de Socorros y Consultas por los Caballeros Hospitalarios de San Juan" ⁸², ubicada en la calle Rosario Cepeda. Patrocinio se encontraba entre las numerosas personas que habían sido invitadas al acto.

En la noche del 23 de abril participó en la Velada Literaria-Musical en el CCLXII aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra.

El día 4 de septiembre "fueron invitadas las autoridades, representantes de la prensa y algunos particulares, entre ellos Patrocinio de Biedma" ⁸³, a visitar el buque de vapor que, con el nombre de "Reina Mercedes", había construido en los astilleros de Glasgow la compañía de navegación entre Cádiz y Filipinas de los señores Olano Larrinaga y Compañía.

En la noche del 31 de diciembre se celebró una fiesta en los salones del Casino Gaditano para despedir el año 1878 y recibir al 1879. Los socios del Casino invitaron a "las personas más selectas de la sociedad gaditana encontrándose, entre otras, las señoras del Embajador inglés, de Zulueta, Colón, Lora, Mendaro, Fedriani, Loigorri, Biedma, Cerero, Herrera Dávila, Retortillo, Picardo, Ravina, López, Benedetti, y las señoritas de Zulueta, Retortillo, Margati, Herrera Dávila, Pró, Cerero, Lora, Echeopar, Vidiella, Rocha, Urruela, Aréjula y Garnica" ⁸⁴

Aunque su asistencia y participación en los actos sociales celebrados en Cádiz a lo largo del año 1878 le restaron tiempo, Patrocinio dirigió su revista Cádiz alcanzando una gran notoriedad; colaboró en dos colecciones poéticas madrileñas: Novísimo Romancero Español, segundo tomo, y Corona fúnebre dedicada a la buena memoria de S.M. la Reina doña María de las Mercedes, y en otra de Jaén, Álbum Poético de "El Industrial"; colaboró en la prensa de Jaén (La Semana), Sevilla (La Andalucía, El Porvenir), Cádiz (Boletín Gaditano) y Málaga (Revista de Andalucía) publicando también en su revista la novela "La sierra de Córdoba".

Patrocinio llevaba dos años en Cádiz y era muy conocida y popular; la loca fortuna cubría de nuevo la senda de su vida, pero se siente en Cádiz sola y lejos de la familia; recuerda "la pequeña villa que corona la escueta torre de la única iglesia, esa iglesia donde tantas veces han orado nuestros padres; y a su lado, casi a su sombra, la antigua casa donde hemos nacido" ⁸⁵; recuerda también a su familia, a las amistades de la infancia, las costumbres del pueblo en que creía que se encerraba el mundo, cuando todo lo que no era él le era desconocido, la memoria dolorosa y sagrada de los que amó y ya no son, que descansan sobre esa misma tierra que de lejos bendecía.

A mediados de abril de 1879 Patrocinio marchó a Madrid, hospedándose en el hotel que los señores de Graciano, parientes de Patrocinio, tenían en la calle Pajaritos. Los jueves los dedicó a recibir a sus amistades mereciendo des-

tacar "la Sra. Duquesa viuda de Medinaceli, Duquesa de la Torre, Duques de Santoña y Marqueses de Manzanedo, Marqués de Nájera, Condesa de Torrejón, Barón de Cortes, General Jovellar, General Pavia, Brigadieres Arroquia, Melgarejo y Vidart, señores de León y Llerena, de García Torres, de Guerrero, de Guerrero Roselló, de Reus, de Mesa, de Julio Martín; señoras de Torre Pando, de La Moneda, de Iser, de Arroquia, de Vidart, de Melgar y de Tartilán; señoritas de Moya, de Gimeno, de Guerrero, de Sarasate, de Sabater, de Senantes, de Reus; y los señores Fernández y González, Zorrilla, Campoamor, Ruiz Aguilera, Echegaray, García Gil, Pando y Valle, Agramonte, Coello, Paz, Sánchez Moguel, Velarde, Fastenrath, Sierra Valenzuela, Cruz, Carulla, Jovellar (Antonio), Santisteban y Cabrera" ⁸⁶. De todas estas amistades, Patrocínio recibió pruebas de afecto y como una de las más conmovedoras, Patrocínio cita la del anciano Juan Eugenio Hartzenbusch, que en el día del Patrocínio de San José, creyendo que Patrocínio de Biedma pudiese llevar ese nombre, le envió la siguiente felicitación autógrafa:

"Yo tu patrocínio imploro
con el alma y con la vida,
seas Patrocínio Pepa
o Patrocínio María" ⁸⁷.

Patrocínio visitó a Hartzenbusch para decirle que era Patrocínio María pero que agradecía tanto la felicitación que había contribuido a considerar como a su fiesta el día mencionado. También le regaló este soneto autógrafo para

que el poeta Hartzzenbusch lo guardase:

"Al dejar tú la pluma, ilustre anciano
el parnaso español viste de luto,
que era tan bello de tu ingenio el fruto,
como es grande ese genio soberano.

¡No puedes ya escribir...! Torpe tu mano
niega a tu pensamiento su tributo...!
Mas qué importa, si en nada es absoluto
el poder, mero agente de lo humano...!

En tanto que con luz desconocida
vibre en tu frente el rayo de la idea,
mientras Dios guarde tu preciosa vida,
con mano ajena ese tesoro crea,
que no tienes derecho a que extinguida
su luz divina, en tu silencio sea!" 88.

Con motivo de su estancia en Madrid, el periódico El Globo publicó en primera página su retrato y una breve reseña biográfica el domingo 18 de mayo de 1879.

El actor Emilio Mario le pidió a Patrocinio que el día 2 de junio leyese para sus amistades una selección de poemas suyos en el teatro la Comedia, pero la función no pudo celebrarse por fallecer ese mismo día un familiar de la poetisa, el General don Fernando de Cuadros Ximena 89.

Patrocinio abandonó Madrid con dirección a su pueblo natal para visitar a su familia y amistades. Entre los diver-

Los actos organizados en honor de Patrocinio sobresalió la velada literaria en el Casino de Baeza en la que intervinieron, entre otros, José Jurado de Parra con este soneto dedicado a Patrocinio:

"Cantora insigne de la patria mía,
poetisa del dolor, genio gigante,
que has sabido tu nombre hasta el Atlante
llevar, desde la hermosa Andalucía.

¿Qué podré yo decirte en este día
en que con paso firme y arrogante,
la alfombra de laurel pisas brillante
que le tejiera el mundo a tu valía?

Hoy el pueblo que vio con ojos fijos
tu nombre augusto eternizar la fama,
con cariñoso afecto en él te admira;

y yo por él, como uno de sus hijos,
de aureo laurel te ofrezco verde rama
en los toscos acentos de mi lira!" 90.

Felipe de la Garza recitó este soneto:

"Tu canto fue ya un eco, ya un gemido,
eco que recordaba tu ventura,
gemido del dolor y la amargura
que encerraba tu pecho dolorido,

vagando tu alma tras el bien perdido
exhalaste raudales de ternura,

lloraste tu sublime desventura
las gratas ilusiones que has tenido.

Madre, cantas a tu hijo dulcemente;
española los patrios sentimientos,
religiosa al Señor Omnipotente

hoy que escucho tus mágicos acentos
con el laurel del genio orno tu frente
arrojando a tus pies mis pensamientos" 91.

Finalmente Patrocinio leyó el siguiente poema dedica-
do a Baeza:

"Hay algo que en el alma
jamás se borra;
que en la distancia crece
como la sombra,
y es el cariño
que inspiran los lugares
donde nacimos.

Amistades, familia
dejé hace tiempo,
y aunque hallé otros amigos
nobles y buenos,
aunque sus manos
al estrechar las mías
me dan aplausos;

aunque afirman que el mundo
tengo por patria

y su afecto me ofrecen
cuantos me hablan,
ni yo os olvido,
ni os deja el pensamiento
de Patrocinio.

Que mi vista afanosa
busca do quiera
el cielo azul y hermoso
de mi Baeza;
ciudad querida
donde siempre me llaman
sombras benditas.

Hacia el Sur voy, buscando
mi dulce nido,
y cual ave viajera
que en su camino
halla el oasis
y se detiene absorta
para admirarle.

Yo detuve mis pasos
junto a Baeza;
quise por un instante
tocarla y verla;
pisar su suelo,
bendecirla y mi marcha
seguir de nuevo.

En el éxtasis puro
que me embargaba
vuestra voz cariñosa
llegó a mi alma;
¡es que Baeza
contestaba al saludo
de la viajera!.

Me llamásteis, hermanos,
y aquí he venido;
al tender vuestros brazos
a Patrocinio
le dais la vida,
que el cariño da aliento
para seguirla.

Mañana la viajera
ya habrá partido
hacia el Sur, do la esperan
otros amigos;
pero mañana
y siempre, con vosotros
queda su alma.

Que el corazón no olvida
nunca los sitios
donde guarda memorias
de su cariño,
porque él arraiga
como en la débil tierra
la fértil planta.

¡Adiós, pues! ¡Hasta luego!
¡No sé hasta cuando!
Ya veis, mi mano tiembla
y estoy llorando...
Mi pensamiento
os queda, conservadme
vuestro recuerdo" 92.

Patrocinio retrasó unos días la vuelta a Cádiz debido a una ligera indisposición y a la gravedad de su cuñado Antonio María de Cuadros y Arellano. Llegó a Cádiz en la noche del sábado 21 de junio, recibiendo el día 24 la noticia del fallecimiento de su hermano político en Baeza.

Con motivo de la onomástica de Patrocinio, ésta obsequió a sus amistades con un té. Entre los concurrentes se encontraban "el General de Marina don Juan de Dios Ramos Izquierdo, el Jefe Económico don Juan de Pol, los profesores de Medicina señores Estudillo, Moresco y Rocafull, el Presidente de la Sociedad Económica Gaditana, y los señores Rivas, Gutiérrez, Álvarez, Giles, Segovia, Rodríguez, Lerate y otros. La señorita Stella Damerik ejecutó al piano diferentes piezas y cantó varias canciones. La señorita Lerate también interpretó varias piezas con el arpa" 93.

En la noche del domingo 9 de noviembre participó en la Velada Literaria-Musical celebrada en el Gran Teatro pro damnificados de las provincias inundadas de Alicante, Almería y Murcia.

Durante el año 1879, además de la realización de su revista Cádiz, colaboró en la colección poética madrileña Siempre vivas que depositan varios ingenios en la tumba de Su Majestad la Reina doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón, en la revista, también madrileña, La Niñez y el periódico El Cascabel, en la revista catalana El Mundo Ilustrado, prologó el libro Fábulas de Aurelia Castillo y González y, finalmente, publicó en Cádiz su novela El testamento de un filósofo.

IV

AMBIENTE PERIODÍSTICO GADITANO

El objetivo básico que me propongo en este capítulo es dar una visión de síntesis del fenómeno periodístico gaditano desde 1875 al 1900, años que delimitan la época de la fecundidad periodística de Patrocinio de Biedma.

La búsqueda de datos ha sido lenta y pesada; lamentablemente, la mayoría de las colecciones de periódicos gaditanos se han perdido; de ahí las lagunas existentes y la falta de referencias sobre los mismos. Las fuentes utilizadas han sido variadas, desde la más mínima alusión indirecta, que abre una pista, a la consulta directa de los fondos de hemerotecas públicas y privadas, y archivos de todo tipo.

Desde que la prensa periódica comenzó a difundirse en España a finales del siglo XVIII, casi toda la vida literaria gaditana se concentró en los periódicos, cuyo primer brote fue la noticia descarnada y escueta de sucesos locales o exteriores, referentes, más bien que a la política, al movimiento financiero mercantil y marítimo, y que más tarde dieron cabida en sus columnas al indispensable artículo de fondo o editorial, alternado con la polémica más o menos viva entre liberales y serviles, progresistas y moderados.

Desde 1875 al 1900, según mis investigaciones, el número de periódicos o revistas que se publicaron en Cádiz fue de ciento dos. Algunos vieron la luz antes de 1875 para desaparecer durante el período mencionado o poco después de 1900.



Partida de Matrimonio de Pedrocinio de Biedma
con José María de Cuadros. Archivo de la Parro-
quia de Begijas.

Anualmente, el número fue el siguiente:

1875.....	18
1876.....	22
1877.....	23
1878.....	23
1879.	28
1880.....	25
1881.....	25
1882.....	28
1883.....	29
1884.....	25
1885.....	24
1886.....	25
1887.....	22
1888.....	22
1889.....	22
1890.....	17
1891.....	19
1892.....	20
1893.....	21
1894.....	22
1895.....	24
1896.....	26
1897.....	27
1898.....	25
1899.....	18
1900.....	19

José Larrahondo, en un artículo titulado "Caracteres del periodismo español", afirmaba que "Cádiz iba a corta distancia de Madrid, que marchó en cabeza del periodismo" 94.

Algunos de los periódicos examinados de los años anteriormente aludidos tenían por nota culminante, no diré exclusiva, el editorial diminuto y como de compromiso o mera fórmula, el párrafo corto, la noticia sensacional, el suelto agudo y chispeante, cuando no personalista o injurioso que reemplazaba al antiguo debate doctrinal de altos vuelos, la sección telegráfica henchida de despachos no siempre acordes entre sí ni con las noticias posteriores, y sobre todo la fiebre del reporterismo que todo lo inquiría, todo lo husmeaba, todo lo invadía, en todo encontraba motivo para provocar una entrevista y tenía al lector al corriente de toda fiesta onomástica que se celebraba, de todo natalicio, bautizo, boda, viaje largo o corto que se emprendía.

Había periódicos para la Iglesia, para la política, para la polémica y otros que servían a iniciativas o caprichos particulares. Colaboradores hubo muchos; periodistas, muy pocos; literatos había menos, pero esplendorosos. Muchos periodistas estaban sujetos a una mezquina recompensa; por eso exprimían y torturaban su cerebro en lucha constante con el problema de la vida.

El asiduo lector se encontraba en un espeso bosque de periódicos que le absorbía y le anonadaba. Algunos tenían vida artificial, otros desaparecían rápidamente. Unos habla-

ban por hablar, sin un fin concreto; otros discutían por discutir; los que eran políticos repetían la voz de su partido y de sus inspiradores; parecía como si la única finalidad de su existencia fuese dar fe de vida.

A pesar de la inundación de grandes diarios madrileños que a la llegada del correo caía sobre Cádiz, la mayoría de los periódicos locales se pudieron sostener porque conocían las aficiones y complacían los gustos del público, gracias al recurso de la "gacetilla". Esta sección fue el verdadero secreto de la vida de la mayoría de los periódicos gaditanos porque nada podía ofrecer tanto interés como una gacetilla sobre hechos en los que intervenían convecinos, cuyos nombres todos conocían.

No obstante, hubo algunos periódicos gaditanos que sobresalieron en este período -Cádiz, Crónica de Cádiz y su Provincia, Diario de Cádiz y su Departamento, La Palma de Cádiz, Revista Teatral Literaria, Científica, de Bellas Artes y Espectáculos- porque dieron amenidad a su texto, informaron sobre hechos importantes, nutrieron sus secciones telegráficas con partes muy extensas de toda Europa, publicaron artículos literarios de firmas ilustres y gozaron del respeto y la consideración generales.

Algunos de estos periódicos estuvieron en armonía con las exigencias de la moderna civilización, y al par que constituyeron un resumen diario de cuantos hechos acaecieron en el mundo, supieron responder en momentos determinados con el sa-

crificio de sus propios intereses al angustioso grito de la necesidad o del dolor, como lo demostraron muchas veces abriendo suscripciones para remediar desdichas ocasionadas por catástrofes y públicas calamidades.

Como dato curioso diré que, en líneas generales, la dirección de muchos de estos periódicos gaditanos estuvo en manos de profesores universitarios; en segundo lugar, el predominio de abogados fue aplastante, le siguen luego los maestros, profesores de Enseñanza Media y médicos; en tercer lugar, en muchos casos, más que la formación universitaria, contaron las dotes literarias a la hora de la verdad.

Estamos de acuerdo con Celso Almuíña en que "la prensa concebida como medio de comunicación de masas es posiblemente la creación más original y fecunda de todo el siglo XIX ; el motor desencadenante de toda una serie de transformaciones de la centuria de la revolución industrial y política" ⁹⁵.

Analizando esta vertiente positiva de la prensa como medio para intercambiar y contrastar ideas y opiniones, se puede afirmar que el período de oro del periodismo gaditano coincidió con los últimos veinticinco años del siglo XIX, debido a la influencia ejercida por muchos de estos periódicos en el desarrollo de la cultura y en la marcha de los sucesos políticos.

Con independencia de su función cultural y divulgadora, la prensa gaditana de esta época constituyó un arma política de formidable alcance que, por desgracia, no se empleó generalmente en empresas dignas de encomio, y sí, por el contrario, en la defensa de bastardos intereses, utilizándose como ariete de las batallas caciquiles y de las luchas partidistas, tan en boga durante el siglo XIX.

Es necesario señalar que este auge del periodismo gaditano persistirá hasta principios del siglo XX debido a que el desastre español de 1898 tiene una repercusión mucho mayor en Cádiz que en cualquier otra ciudad española, dada la vinculación que existía con La Habana.

Por otra parte, la vida cultural y literaria se va centrando en Madrid. Todo ello acaba con el periodismo provinciano, y especialmente con el de Cádiz, que era el de mayor personalidad. Surgen en Madrid grandes periódicos que ofrecen al lector de provincias una información nacional y extranjera mejor y más rápida que la de los periódicos locales. Hay, también, un avance en la rapidez de los medios de transporte. Pocas provincias españolas se salvan de esta competencia, y, desde luego, Cádiz tampoco. Los periódicos provinciales se interesarán por la vida local, limitándose a incorporar a sus páginas las noticias nacionales y extranjeras que daban los diarios de Madrid. El periodismo gaditano languidece, quedando reducido en pocos años al Diario de Cádiz, que surgió en 1867. Este diario se hizo indispensable en Cá-

diz y contó con un servicio telegráfico más extenso que ningún otro periódico local, además de su imprenta propia, perfectamente surtida de material moderno, y de su personal de redacción, compuesto en su mayoría de notables escritores. Hoy es el único representante del lejano esplendor del periodismo gaditano.

La laboriosa búsqueda ha dado como resultado el exhumar esos ciento dos títulos cuya semblanza es la siguiente:

1.- Academia. Eco de la de Ciencias y Artes, La (1880-89):

Salió a la luz el 5 de septiembre de 1880, publicándose los días 5 y 20 de cada mes. Don José del Toro y Quartiellers fue su fundador y director. En 1884-85, el director fue el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro y Quartiellers.

Administradores:

1880 y 1883-84: Don Fernando Portillo y Portillo.

1882-83: Don Manuel de Dios y Rodríguez.

1884-85: Don Juan de Burgos y Requejo.

Redacción y Administración:

1880 y 1884-85: calle de la Magdalena, 1.

1880-81 y 1883-84: Doblones, 18.

1882-83: Encarnación, 8.

1885: Fernán Caballero, 4.

El precio de suscripción mensual en Cádiz era de 4 reales adelantados.

2.- Agente Administrativo, El (1900):

Semanario creado para la defensa de los contribuyentes. Su director fue don José Vinuesa y de Rivas, y colaboradores todos los contribuyentes y funcionarios públicos. La redacción y administración estaban en la calle Argantonio, 9. El precio mensual era de 1 peseta.

3.- Anunciador de Cádiz, El (1889-97):

Periódico de anuncios y noticias. Fundado en 1889 por don Manuel Bellino y Valiente. El administrador fue don Mariano Dacosta. La redacción y administración estaban en la calle Cruz, 9, principal. Se publicaba cuatro veces al mes.

4.- Aspiración Española, La (1887-89):

Diario político. Empezó a publicarse el 1 de marzo de 1887. Se publicaba diariamente, excepto los días de fiesta. Su director fue don Rafael Infante de los Santos. La dirección y administración se hallaban en 1887 en la calle Duque de Tetuán, 8; y en 1888-89, en la calle San José, 33. El precio mensual era de 2'50 pesetas.

5.- Avisador Marítimo de Cádiz (1875-1900):

Esta hoja se publicaba todas las noches. Salió por primera vez el 16 de septiembre de 1873. En 1900, se publicaban dos ediciones: mañana y noche. Su precio mensual era de

20 reales.

Directores propietarios:

1888-89: Don Domingo Rivera y Fernández.

1895: Don Tomás Rivera y Rivero.

Puntos de suscripción:

1873: en la Imprenta de la Revista Médica, calle Ceballos, 1.

1878-79: en las calles Ceballos, 1, y en la de la Manzana, 7.

1879-80: Consulado Viejo, número 10 de la Aduana.

1880-81: Argantonio, 1.

1882-83: Aduana, 25.

6.- Boletín Administrativo (1893-97):

Empezó su publicación en enero de 1893. Don Pedro A. Rozo fue su director. La redacción y administración estaban en la calle Consulado Viejo, 6. Se publicaba cada quince días. El precio de suscripción era de 0'75 peseta al mes.

7.- Boletín de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas de Cádiz (1875-79):

Esta revista mensual, que contenía todos los acuerdos y resoluciones de la Sociedad cuyo nombre llevaba y de la que era órgano oficial, vio la luz pública desde julio de 1874. Estuvo dirigida por don Romualdo Álvarez Espino. La suscripción se hacía en su redacción y administración, sita en la Plazuela de Oca, 1. El precio mensual en Cádiz era de dos rea-

les. En 1877-78, la revista salió quincenalmente. Durante 1878-79, la revista apareció con la siguiente cabecera: Anuario de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas de Cádiz.

8.- Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Cádiz, El
(1875-1900):

Empezó a publicarse el 1 de mayo de 1854. Su salida era indeterminada. La redacción estaba en el Palacio Episcopal. Durante el periodo de 1884-85, se llamó El Boletín Oficial de la Diócesis de Cádiz. El presbítero don José María León y Domínguez fue su director. Constaba de 32 páginas de lectura. La administración y redacción se hallaban en la calle Argantonio, 2; y en 1891, en la calle Santiago, 9. El precio de la suscripción era de 1'25 pesetas al mes en Cádiz y 1'50 fuera.

9.- Boletín Gaditano. Eco de la Academia de Ciencias y Artes
(1878-82):

Salió al público el 1 de marzo de 1878. Fue su director don Agustín Moyano y Esteban, y administrador don Faustino Díaz y Sánchez. La redacción y administración estaban en la calle del Calvario, 17. Se publicaba los días 1 y 15, y el precio mensual de suscripción era de 4 reales. En 1879-80 salió con la siguiente cabecera: Boletín Gaditano. Eco de la Academia de Buenas Letras. Repartía semanalmente como regalo

a sus suscriptores La Moda Elegante Ilustrada (4ª edición) y mensualmente una composición musical y álbumes de dibujos para toda clase de bordados. El precio mensual de suscripción era de 8 reales y se publicaba los días 8 y 24.

Redacción y Administración:

1880-81: calle Calderón de la Barca, 17.

1881-82: Flamencos, 6, bajo.

10.- Boletín Marítimo (1883-84):

Salió a la luz pública el 25 de noviembre de 1883. Daba las noticias sobre el movimiento de los buques. La imprenta estaba en la calle de la Verónica, 19. Se repartía gratis.

11.- Boletín Oficial de la Provincia, El (1875-1900):

Empezó su publicación el 1 de junio de 1833, en virtud de Real Orden de 20 de abril del mismo año, por la que se mandó establecerlo en todas las capitales. Contenia las leyes, órdenes y disposiciones emanadas del Gobierno central y las dictadas por las autoridades provinciales. Salía seis veces a la semana.

Precio:

1833: el precio mensual era de 15 reales.

1881: sube al precio de 5 pesetas al mes.

1896: su precio se reduce a 4 pesetas al mes.

Editores:

1833: Don Alejandro Guerrero y Acedo.

1883: Don Ildefonso Prieto Luque.

1890: Don Fernando Rodríguez y Silva.

Redacción y despacho:

1833: calle San José, 52.

1878: San Francisco, 35.

1879: Sacramento, 48.

1890: Argantonio, 7.

1891: Feduchi, 14 duplicado.

1892: San Francisco, 24 duplicado.

1894: Argantonio, 5 y 7.

Don Agustín Roche y Amiguetti fue el administrador en 1879; la administración estaba en 1896 en la calle Duque de Tetuán, 22.

12.- Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales de la Provincia de Cádiz (1878-79):

Empezó su publicación el 1 de abril de 1878 y salían a la luz los números según las exigencias del servicio. Fue su editor don Alejandro Guerrero y Acedo, que tenía su despacho en la calle San Francisco, 35. El precio mensual de suscripción era de 20 reales.

13.- Cádiz (1877-80):

Véase el capítulo VII.

14.- Cádiz Alegre (1896-1900):

Semanario político, literario y artístico. Los directores literarios fueron don Ángel Guerra en 1896 y don Luis Estrugo en 1899; el director artístico en 1896 fue Frigius. Se publicaba todos los domingos. El precio de suscripción mensual era de 0'50 céntimos, y el número suelto 15 céntimos. En 1900, la dirección y administración estaban en la calle Cervantes, 16.

15.- Clamor de Cádiz, El (1879-87):

Diario político, el cual salió a la luz el 29 de enero de 1879. Fueron sus directores don Francisco Javier de Igueravide y Natera en 1879, y don F. F. de Arjona en 1886-87. La redacción y administración estuvo en 1879 en la Plaza de la Constitución, 13, y en 1879-80 en la calle San Francisco, 14. El precio de suscripción mensual en 1879 era de 12 reales en Cádiz y 40 reales al trimestre para fuera de Cádiz; en 1881-82, valía 10 reales mensuales en Cádiz.

16.- Cocinero, El (1894-1900):

Semanario festivo ilustrado. Se publicaba los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes. El director literario fue don Roberto Bueno; y el director artístico fue don Joaquín Fial. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

Redacción y Administración:

1894: Plaza de la Constitución, 9.

1896: Sagasta.

1897: Tenerife, 11.

17.- Combate, El (1898):

Se publicaba cuatro veces al mes, los días 7, 14, 21 y 28. Fue su director don Francisco Pérez Mateos. La dirección y administración se hallaban en la calle Cervantes, 10. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

18.- Comercio, El (1875-84):

Diario político. Empezó su publicación el 15 de septiembre de 1842. Sus directores fueron el Excmo. Sr. don Fernando García de Arboleya en 1875, y don Arturo García de Arboleya y Monroy en 1883-84. El precio de la suscripción por un mes era de 12 reales recogido en el despacho y 13 llevado a domicilio.

Redacción y despacho:

1875: se establecieron en la calle Bulas, 11.

1881-82: Pedro Conde, número 14 de la de San Francisco.

1882-83: la redacción se hallaba establecida en el Círculo Conservador Liberal, Plaza de la Constitución, 12, y el despacho en la calle Pedro Conde, número 14 de la de San Francisco.

19.- Constitucional, El (1882-83):

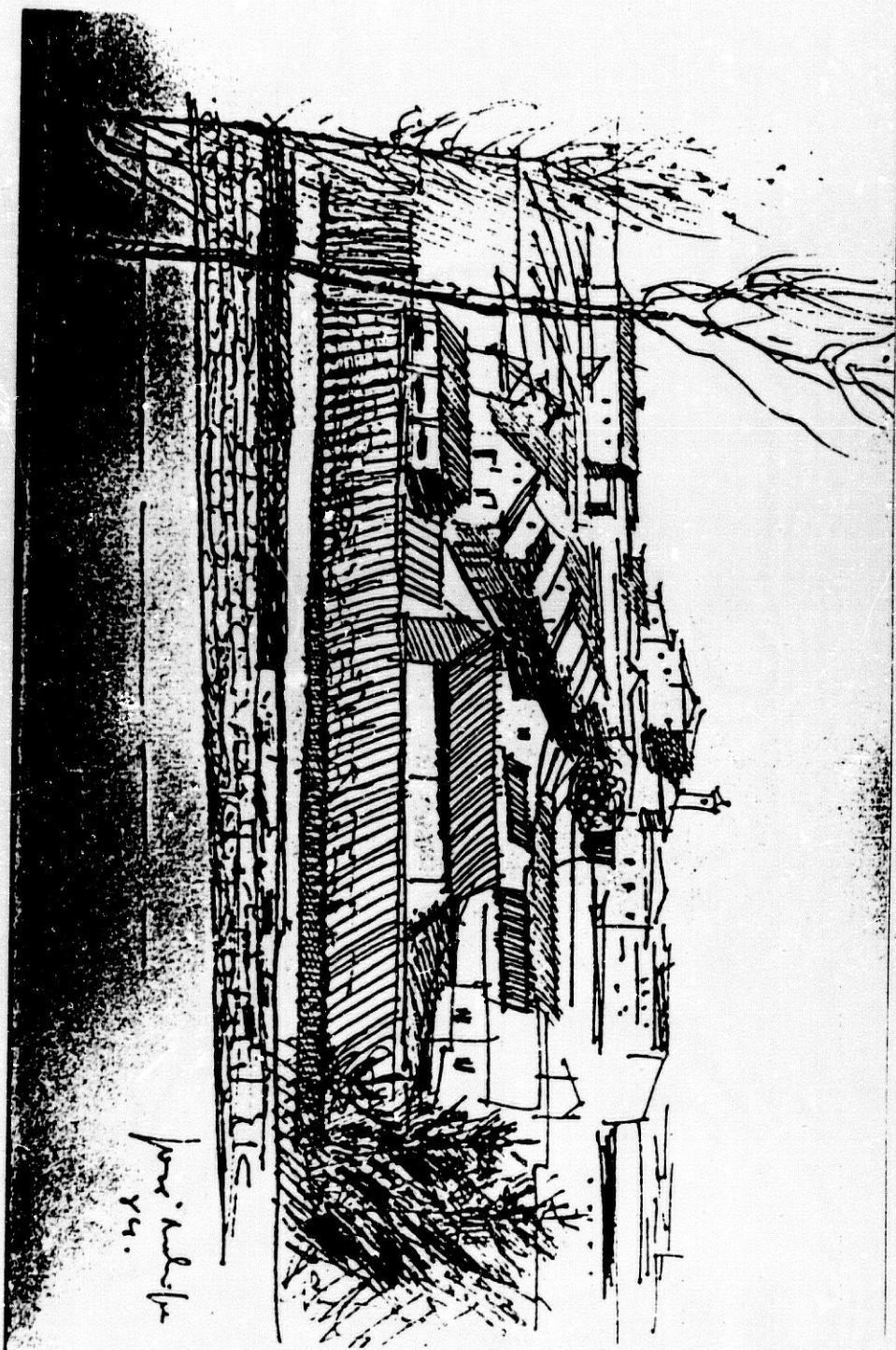
Diario político. Empezó a publicarse el 27 de abril de 1882. Fue su director don Manuel J. Bonelo e Infante, y administrador don Diego Muñoz Romero. La redacción se hallaba en la calle Santa Inés, números 13 y 15, y la administración en la calle Cervantes, 2. El precio mensual de suscripción era de 2'50 pesetas.

20.- Consulta, La (1882):

Revista de Medicina, Cirugía y Ciencias Auxiliares. El primer número salió a la luz el día 1 de junio de 1882. Fue su director don José Ramón de Torres y Martínez, y el administrador don Manuel Garratón y Muñoz. Se publicaba el día 1 de cada mes, por cuadernos de 24 páginas y cubierta y un pliego de traducción de obras médicas extranjeras. El precio de suscripción trimestral era de 2'50 pesetas. La dirección estaba en la calle Murguía, 2, y la administración en la calle Cervantes, 9, bajo.

21.- Contribuyente, El (1889-1900):

Periódico liberal-conservador. Se publicó desde el 1 de julio de 1889. Fueron sus directores don Juan de Vicente Portela en 1889, y don Bernardo Fernández de Arjona en 1891. La administración estaba en 1889 en la calle San Francisco, esquina a la de Pedro Conde, y en 1895, la redacción y administración se hallaban en la calle Flamencos, 6. El precio mensual era de 2 pesetas.



Vista parcial de Baeza desde el barrio de San Pedro, por José Rodríguez Expósito.

22.- Correo Gaditano, El (1885-86):

Periódico de información local. En 1886 apareció con el título El Correo de Cádiz.

23.- Correspondencia de Cádiz, La (1877-1900):

Este periódico político imparcial de noticias salió por primera vez el 28 de enero de 1877, en combinación con la Correspondencia de España, con la cual se repartía. Fue su propietario don Gonzalo Cerón y Cuervo. El precio mensual de suscripción en 1877 era de 7 reales recogido en el despacho y 8 llevado a domicilio; en 1881-82, el precio mensual de suscripción era de 5 reales recogido en el despacho y 6 llevado a domicilio.

Redacción y Administración:

1877: calle San Francisco, 32.

1878-79: Duque de Tetuán, 8.

1891: Santa Inés, 11.

24.- Criterio, El (1896-97):

Semanario independiente. Empezó a publicarse en noviembre de 1896. La redacción y administración estaban en la calle Cervantes, 31. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

25.- Crónica de Cádiz y su Provincia (1879-96):

Diario de noticias, intereses locales y provinciales, científico, artístico y literario. Vio la luz pública el 1 de septiembre de 1879. Fue su director don José Rodríguez Rodríguez. La redacción y administración estaban en 1879 en la calle Sacramento, 39, y en 1880, en la calle Cervantes, 2. Los precios de suscripción eran de 14 reales al mes para los suscriptores de la primera edición, que se publicaba por la noche, que tomasen al mismo tiempo algún otro periódico de Madrid, y 8 reales los que tomasen la Crónica; los suscriptores de la segunda edición, la que se publicaba por la mañana, 12 reales. En 1879-80, el precio mensual para los que sólo tomasen cualquiera de las dos ediciones de la Crónica, de las que se publicaba una por la noche y otra por la mañana, era de 8 reales. El precio en 1880-81 fue de 10 reales.

26.- Crónica de Especialidades Médico-Quirúrgicas, La
(1884-85):

Esta revista fue la continuación de La Crónica Oftalmológica. Apareció el 1 de cada mes a partir de enero de 1884 y constaba de 32 páginas. Estuvo dirigida por los Doctores don Cayetano del Toro y Quartieillers, y don Benito Alcina y Rancé. El precio para Cádiz era de 4 pesetas al semestre. La correspondencia se dirigía al secretario administrador Doctor don Manuel Traba y Matalobos, calle Cervantes, 16.

27.- Crónica de los Cervantistas, La (1875-85):

Vio la luz pública el 7 de octubre de 1871 y salía indeterminadamente en cuadernos de 40 páginas. Su fundador y director fue don Ramón León Máinez. El periódico se dedicó a Cervantes y sus obras. Todos los escritos que se insertaron en él fueron originales e inéditos, y los suscribieron las firmas de los más insignes cervantistas españoles y extranjeros. El precio de seis cuadernos en Cádiz y provincias era de 40 reales; y en el extranjero y Ultramar, 70 reales. Para suscribirse o enviar artículos había que hacerlo al Director, calle Trinidad, 6.

28.- Crónica Escolar (1900):

Revista decenal ilustrada, dedicada a la defensa de la Enseñanza. Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes. Fue su director don Joaquín Navarro. La redacción y administración estaban en la calle Antonio López, 16. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

29.- Crónica Oftalmológica, La (1875-83):

Vio la luz pública el 7 de abril de 1871. Fue su director el Ilmo. Sr. don Cayetano del Toro y Quartiellers. Revista mensual de 28 páginas, ilustrada con grabados; en 1879-80, la revista pasó de 28 a 42 páginas. Su precio para Cádiz era de 16 reales. Publicaba en suplemento el Boletín de la Asociación Médica de Hospitales. La redacción y admi-

nistración estaba en el Gabinete Oftalmológico, sito en la calle Zaragoza, 18. En 1876-77, la revista publicaba algunos suplementos destinados a dar cuenta de los adelantos que de continuo hacían otras especialidades como la Otología y la Laringología.

30.- Cruzada, La (1884-85):

El primer número de este periódico semanal se publicó el 5 de septiembre de 1884 y su redacción y administración se hallaban en la calle Bulas, 8. El precio mensual era de 1 peseta.

31.- Defensor de Cádiz, El (1886):

Diario liberal dinástico. Empezó su publicación el 1873. Su propietario fue don Faustino Díaz Sánchez. El precio de la suscripción era de 10 reales. La dirección y administración se hallaban en la calle Flamencos, 6.

32.- Defensor de Cádiz y su Provincia, El (1875-86):

La publicación de este periódico político comenzó el día 1 de noviembre de 1874. Fueron sus directores don Manuel María de Luque en 1874, y don Faustino Díaz Sánchez en 1882-83. La redacción y administración se hallaban establecidas en 1874 en la imprenta de La Paz, calles Enrique de las Marinas, 31, y Bendición de Dios, 4; y en 1882-83 en la calle Flamencos, 6. Su precio mensual era de 12 reales.

33.- Diario de Cádiz y su Departamento (1875-1900):

Diario tradicional de información general de la época. Vio la luz pública el 16 de junio de 1867. Fueron sus directores don José Franco de Terán en 1867, y a partir de 1878-79, don Federico Joly y Diéguez. Las oficinas en 1867 estaban en la calle Ceballos, 1. El precio mensual era de 11 reales recogido en el despacho y 12 llevado a domicilio. El administrador fue don Rafael Bono. En 1891, salían dos ediciones, mañana y noche.

34.- Dinastía, La (1885-1900):

Diario político. Empezó su publicación el 6 de mayo de 1885.

Directores:

1885: Don Rafael de la Viesca y Méndez.

1891: Don Gonzalo Cerón y Cuervo.

1898: Don Juan del Campo y Pérez.

Administradores:

1885: Don Enrique J. Segovia.

1886: Don José M. Quiemi.

1887: Don Joaquín Conejo.

1888: Don Joaquín Quero.

Oficinas:

1885: estaban en la calle San Francisco, 15.

1886: Cardenal Zapata, 9 y 11.

1888: Santa Inés, 11.

El precio mensual en 1885 fue de 2 pesetas, subiendo a 2'50 en 1888. En 1891, se publicaron dos ediciones, mañana y noche.

35.- Eco de Cádiz (1880-81):

Diario político cuya publicación tuvo principio el 3 de noviembre de 1880. Fue su director don Antonio Álvarez Jiménez y el administrador don Francisco Álvarez Sánchez. La redacción y administración estaban en la calle Murguía, 28. El precio mensual de suscripción era de 12 reales.

36.- Eco Montañés, El (1888-98):

El propósito de este periódico era informar a la numerosa población santanderina de Cádiz de la vida social y económica de la Montaña. Apareció el 8 de agosto de 1888.

Directores:

1888: Don José Rodríguez Acosta.

1895: Don Arturo Rodríguez Acosta.

1897: Don Arturo Rodríguez Corveto.

Se publicaba todos los lunes. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

Redacción y Administración:

1888: Alameda de Apodaca, 25.

1895: Norte, 13.

1896: G. Menacho, 13.

1897: Bendición de Dios, 21.

1898: Enrique de las Marinas, 23.

37.- Edad Moderna. Eco del Círculo Literario, La (1883-86);

Revista de Ciencias, Letras y Artes. Empezó su publicación el 1 de mayo de 1883 y la continuó los días 1 y 16 de cada mes. Su director fue don José Sartou y Baquero, y el administrador don Antonio Silva y Chasares. El precio de suscripción mensual en Cádiz en 1883 era de 0'50 pesetas y de 2 pesetas en provincias por trimestre adelantado; en 1884, el precio de suscripción mensual en Cádiz era de 0'75 pesetas.

Redacción y Administración:

1883: estaban en la calle Duque de Tetuán, 15, bajo.

1884: San José, 10, bajo.

1885: Zaragoza, 18, bajo.

38.- Escándalo, El (1885-86):

Periódico de vida efímera. No hay vestigios de él en hemerotecas y bibliotecas. Don José Rosetty y Pranz lo cita en su Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento de 1888, página 252.

39.- Escolar Gaditano, El (1895):

Periódico decenal, científico, literario y artístico. La dirección y redacción se hallaban en la calle San Francisco, 24, y la administración, en la calle San José, 56. El precio de suscripción mensual era de 0'50 de peseta.

40.- Fe Católica, La (1896-98):

Semanario religioso. Su director fue don Antonio Sánchez Enciso, residente en la calle Santo Cristo, 1. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

41.- Fray Tranquilo (1889-91):

Revista semanal. Su director fue don Juan Garibaldo y Campos. La administración estaba en la calle Cervantes, 2.

42.- Gaceta de Higiene y Climatología (1880-82):

Revista mensual ilustrada de 32 páginas, que se publicaba bajo la dirección del Doctor don Benito Alcina, Catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina y Cirugía de Cádiz. Salió a la luz el 30 de enero de 1880. El precio de la suscripción era de 14 reales al semestre. La revista salió en 1880-81 con el título Gaceta de Higiene y Climatología. Órgano Oficial de la Sección Provincial de Higiene. Don José Vides fue el editor y administrador en 1880, residente en la librería de la calle San Francisco, 28; en 1881, el administrador fue don Antonio Ortiz y Perera, y las oficinas estaban en la calle Sacramento, 67.

43.- Gaceta Médica de Cádiz (1894-95):

El primer número se publicó el 15 de octubre de 1894. Periódico quincenal de Medicina, Cirugía y Farmacia. Su di-

rector propietario fue don Agustín López Aguilar. La redacción y administración estaban en la calle Marzal, 28. El precio de suscripción mensual fue de 1 peseta.

44.- Gaceta Mercantil, La (1885):

Revista de noticias e intereses comerciales.

45.- Gaditano, El (1896-98):

Se publicó desde el 1 de julio de 1896, cuatro veces al mes. Fue su director don Domingo Sánchez del Arco. El precio de suscripción era de 1 peseta. La dirección y administración se hallaban en la calle San Alejandro, 5; y en 1898, en la calle de O'Reilly, 5.

46.- Guía Legislativa de Gobernación (1877-78):

Creada en Murcia por don Jerónimo Flores y López, Jefe honorario de Administración, Oficial de Hacienda y Secretario de los Gobiernos Civiles de Alicante y Murcia y en 1877 del de Cádiz. La Guía la publicó en Cádiz desde enero de 1877. Comprendía todas las leyes, Reales Órdenes, instrucciones, circulares y disposiciones vigentes que regían de cada uno de los ramos de Gobernación, con un índice alfabético que facilitaba su uso. Iba unida al Boletín de Gobernación, y tanto éste como la Guía se publicaban dos veces al mes; formaban un cuaderno separado cada uno de los ramos de Gobernación. El precio de ambas publicaciones en toda España era de 20 reales

por tres meses, 40 por seis y 70 por un año; los cuadernos sueltos costaban 8 reales cada uno.

47.- Ilustración Andaluza, La (1877):

Periódico de ciencias, literatura y artes. Este periódico salía junto con El Sport Español e iba ilustrado con grabados y piezas de música. Desde el 10 de agosto de 1877 se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes. El fundador y director literario fue don Fernando Fernández; el director artístico, don Salvador Clemente; el propietario, don Joaquín Marengo; y el administrador, don Miguel Clemente. La administración estaba en la calle Enrique de las Marinas, 5. El precio mensual de suscripción era de 6 reales.

48.- Ilustración Andaluza, La (1880):

Periódico quincenal de intereses locales y provinciales. Vio la luz pública el 1 de septiembre de 1880. La directora literaria fue la señorita doña Rosa Martínez Lacosta; director artístico, don José Quignon y Valdés; y el administrador, don Joaquín Marengo y Callejas. La redacción y administración se hallaban en la calle de la Soledad, 3. El precio mensual de suscripción era de 4 reales.

49.- Independiente, El (1875-76):

Periódico de intereses materiales, agricultura, ciencias, artes, mercantil, de noticias y anuncios. Fue su direc-

tor don Juan Rafael de la Plaza. Se publicaba un día sí y otro no. El precio mensual era de 5 reales. La dirección y administración estaban en la calle Armengual, 10.

50.- Indispensable, El (1883-85):

Periódico de anuncios. Don Rodolfo de Olea fue el director y las oficinas estaban en la calle Comedias, números 10 y 12. Salió a la luz desde el 1 de septiembre de 1883. Se distribuía gratis.

51.- Izquierda Liberal de Cádiz, La (1883-84):

Este periódico político salió por primera vez el día 2 de diciembre de 1883. La dirección la ocupó don Francisco García Ramírez. Las oficinas estaban en la calle San Francisco, 14. El precio de suscripción mensual era de 2'50 pesetas.

52.- Juan Palomo (1885-97):

Periódico festivo que salió el día 1 de mayo de 1885 y se publicaba todos los lunes. Sus directores fueron don Francisco García Ramírez en 1885, y don Manuel Soba en 1897.

Dirección y Administración:

1885: en la calle Sacramento, 27.

1886: Sacramento, 34, frente al Parque de Salud.

1896: Columela, 2.

1897: Santo Cristo, 9.

53.- Juventud, La (1876):

Revista científica, artística y literaria que desde octubre de 1876 salió a la luz los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Fue su director don Antonio Valls y Álvarez y el administrador don Baldomero Martínez y Sicial, domiciliado en la calle Cervantes, 17. El precio mensual entregado a domicilio era de 6 reales.

54.- Liberal Gaditano, El (1894-95):

Periódico bisemanal político. Empezó su publicación el 19 de agosto de 1894. Su director propietario fue don Emilio Rodríguez. La redacción y administración estaban en la calle Rosario, 33. El precio de suscripción mensual fue de 1 peseta.

55.- Liberal Reformista, El (1886-87):

Periódico político. Don José Rosetty y Pranz lo menciona en su Guía del año 1888, página 252.

56.- Liga Nacional de Contribuyentes, La (1879-81):

Boletín semanal, órgano de las Ligas y Sociedades análogas, el cual se publicaba los días 8, 15, 22 y último de cada mes. La redacción y administración estaban en 1879 en la calle San Francisco, 26, y en 1880 en la Plaza Mina, 3, locales que ocupaban la Asociación o Liga de Contribuyentes.

El precio de suscripción era de 8 reales al trimestre adelantado.

57.- Lince, El (1893-1900):

Periódico político ilustrado. Se publicaba cuatro veces al mes desde agosto de 1893. Don Luis Pérez Fernández fue su director propietario.

Administración:

1893: calle Castelar, 13, 3º.

1897: Bendición de Dios, 17.

1900: Méndez Núñez, 10.

El precio mensual era de 1 peseta.

58.- Lucha, La (1900):

Periódico independiente. Publicaba al mes ocho números. La redacción y administración estaban en la calle Cervantes, 30. El precio de suscripción fue de 1'25 pesetas.

59.- Manifiesto, El (1884-):

Diario político de tendencia republicana progresista. Vio la luz pública el 15 de septiembre de 1884. Se publicaba todos los días, excepto los lunes. La redacción y administración estaban en la calle Rosario Cepeda, 10 y 12, bajo. El precio mensual de suscripción era de 2 pesetas.

60.- Manifiesto de Cádiz, El (1897-99):

Semanario ilustrado. Fue su director don Antonio Milego (Philos). La dirección y administración estaban en la calle San José, 8. El precio de suscripción era de 1 peseta.

61.- Mediodía, El (1894-95):

Periódico político que vio la luz pública el 1 de septiembre de 1894. Fue su director don Roberto Bueno. La dirección y administración estaban en la calle Doctor Zurita, 2. El precio de suscripción era de 1'50 pesetas.

62.- Mediterráneo, El (1886-87):

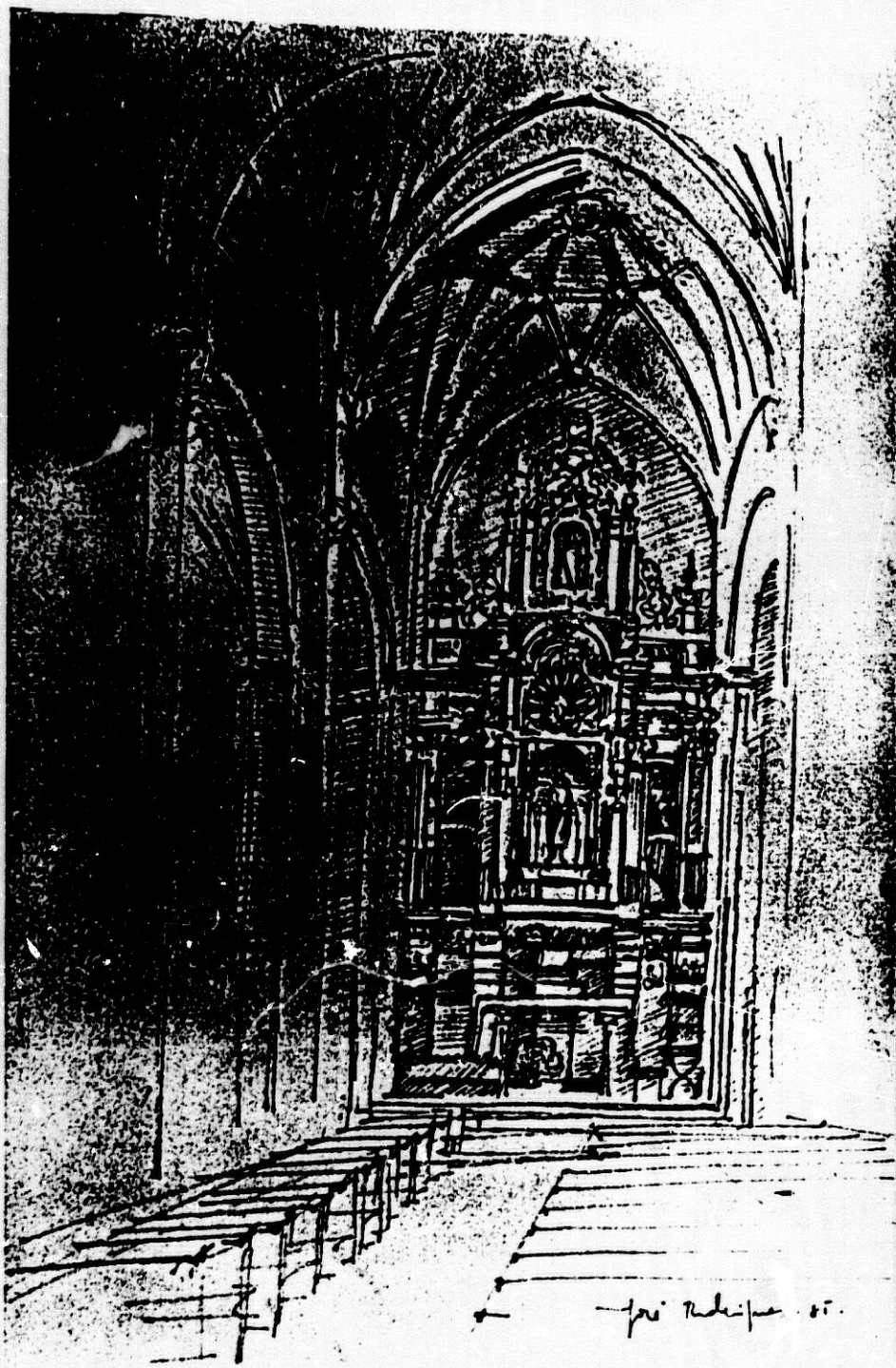
Diario de anuncios.

63.- Mercantil Gaditano, El (1891-92):

Diario independiente mercantil, industrial y de anuncios. La redacción y administración se hallaban en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Se publicaba todos los días. El precio mensual era de 2 pesetas.

64.- Noticias, Las (1889-90):

Diario de la tarde. Se publicó desde el 1 de diciembre de 1889. La administración estaba en la calle Cervantes, 2. El precio mensual fue de 1 peseta.



Interior de la Parroquia de San Pablo, de
Baeza, por José Rodríguez Expósito.

65.- Nueva Era, La (1883-98):

Este diario político vio la luz pública el 12 de mayo de 1883 en vez de El Progreso, que hasta el día anterior venía publicándose desde el 1 de agosto de 1881.

Directores:

1883: Don José Sánchez del Arco.

1884: Don Manuel Gallardo y Víctor.

1885: Don Antonio Marcó y Viñas.

1891: Don Domingo Sánchez del Arco.

1897: Don Manuel Hidalgo.

El administrador en 1883 fue don Eduardo Vega y Flores. Las oficinas de la administración estaban establecidas en 1883 en el Circulo Liberal Dinástico, calle Duque de Tetuán, 5; en 1890, en la calle Argantonio, 7, y en 1897, en la Plaza de la Constitución, 10. El precio de suscripción mensual era de 2'50 pesetas.

66.- Observador, El (1900):

Diario político. Se publicaban dos ediciones: mañana y tarde. La dirección y administración se hallaban en Segismundo Moret, 4. El precio de suscripción mensual en Cádiz y provincia era de 2 pesetas.

67.- Odontología, La (1896):

Revista de Cirugía y Prótesis dentaria. Se publicaba por cuadernos mensuales con grabados intercalados en el texto.

Fue su director don Florestán Aguilar. La redacción y administración se hallaban en la calle San José, 9, duplicado. El precio de suscripción anual era de 10 pesetas.

68.- Opinión de Cádiz, La (1875-86):

Diario político cuya publicación comenzó el 16 de julio de 1875. Fue su director don Gonzalo Cerón y Cuervo. La redacción y administración estaban en 1875 en la calle San Francisco, 32, y en 1878 en la calle Duque de Tetuán, 8. El precio de suscripción, entregado a domicilio, era de 8 reales mensuales.

69.- Palma de Cádiz, La (1875-96):

Diario político. Vio la luz pública el 4 de agosto de 1853.

Directores:

1853: Don Manuel Martín de Mora.

1878: Don Juan de Vicente Portela.

1884: Excmo. e Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

1894: Don Antonio Escano.

Redacción y Administración:

1853: calle del Veedor, 20.

1876: Veedor, 14.

1877: Veedor, 13.

1886: José R. Santa Cruz, 13.

1894: Cervantes, 2.

Su precio al mes, recogido en la redacción, era de 11 reales, y llevado a domicilio, 12.

70.- Palo, El (1882):

Este periódico festivo salió a la luz el 19 de febrero de 1882. La correspondencia había que dirigirla a la calle San Francisco, 25. El administrador fue don Emilio Martínez Carballo, en calle de las Bulas, 3. El precio de suscripción mensual en Cádiz era de 0'75 pesetas, y 1 peseta fuera.

71.- Parte Oficial de la Vigía (1875-83):

Se publicó durante los años 1875 al 1883, ambos inclusive. Órgano del movimiento de buques; se publicaba todas las noches. Su origen es anterior al año 1747 aunque empezaron a conservarse sus ejemplares a partir del año 1793. Fue su director el vigía don Federico Tomasi y Vargas. La redacción y despacho se hallaban en la torre de Vigía, calle de las Bulas, 10.

72.- Popular, El (1890-91):

Periódico diario. Empezó su publicación el 16 de noviembre de 1890. Fue su director don Francisco de Borja Pastor. La dirección, administración e imprenta estaban en la calle Castelar, 4, bajo izquierda. El precio de suscripción mensual era de 6 reales.

73.- Porvenir de Cádiz, El (1897-1900):

Órgano Oficial del Partido Liberal en la provincia. Fundado en 1897 por don Antonio de la Calle y Lobo. El periódico constaba de cuatro páginas, divididas las tres primeras en tres columnas, dedicándose la cuarta a anuncios diversos. Se publicó los días 4, 12, 20 y 28 de cada mes. La suscripción se hacía en la calle Sagasta, 72 principal. Los precios de suscripción fueron: en Cádiz, un trimestre anticipado, 2'50 pesetas; mes vencido, 1 peseta. Un trimestre en la provincia, 4 pesetas. Un número suelto, 0'30 céntimos.

74.- Porvenir de Cádiz y su Provincia, El (1883-86):

Diario político. Salió a la luz el 5 de marzo de 1883. Don José de Anduaga y Millet fue su director. La redacción en 1883 estaba en la calle del Sacramento, 42, y en 1884 en la calle Santa Inés, 14. La administración se hallaba en la calle Duque de Tetuán, 8. El precio mensual de suscripción era de 2'50 pesetas.

75.- Prensa Escolar, La (1890-92):

Comenzó a publicarse el 10 de enero de 1890, los días 10 y 25 de cada mes. Don Antonio Vázquez Ojeda fue su director. La redacción estaba en la calle de la Manzana, 3.

76.- Prensa Gaditana, La (1875-79):

Diario político. Vio la luz pública el 1 de febrero de 1874. Fue su director don Antonio Álvarez Jiménez y editor don José Rodríguez Rodríguez. La redacción estuvo establecida en el Centro Recreativo, sito en la calle Junquera, 2; y en 1877, se hallaba en la calle Duque de Tetuán, 27. La administración estaba en la tipografía La Mercantil, calle del Sacramento, 39. El precio mensual de la suscripción era de 11 reales recogido en el despacho y 12 llevado a domicilio.

77.- Programa, El (1883-84):

Diario político. Vio la luz pública el día 1 de diciembre de 1883. Don Ramón Ventín y Conde fue su director. La administración estaba en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. El precio de suscripción mensual era de 1'50 pesetas.

78.- Progreso, El (1881-83):

Diario político, el cual salió a la luz el 1 de agosto de 1881. Fueron sus directores don Enrique del Toro y Quartiellers en 1881; y en 1882, don José Sánchez del Arco. Las oficinas se encontraban en 1881 en la imprenta de la calle del Sacramento, 48; y en 1882, en el Círculo Liberal Dinástico, calle San José, 20. El precio de suscripción mensual era de 10 reales.

79.- Provincia Gaditana, La (1883-1900):

Diario político. Salió a la luz el 12 de mayo de 1883 en sustitución de El Constitucional, que cesó el día anterior después de venirse publicando desde el 27 de abril de 1882.

Directores:

1883: Don Manuel J. Bonelo e Infante.

1884: Don Ramón M. Bonelo e Infante.

1885: Don Antonio Álvarez Jiménez.

1888: Don Francisco Álvarez Sánchez.

Redacción y Administración:

1883: en las calles Santa Inés, 13 y 15, y Sacramento, 64, respectivamente.

1884: Murguía, 32.

1886: Amargura, 26.

1890: Sagasta, 26.

1891: Segismundo Moret, 15, bajo.

Don Agustín Roche Amiguetti. fue el administrador en 1883.

80.- Pueblo, El (1893-1900):

Periódico político y literario, semanal, defensor de las clases jornaleras. El primer número vio la luz el día 4 de marzo de 1893. Don Ramón León Máinez fue su director. La redacción y administración estaban en 1893 en la calle Robles, 2, bajo; y en 1898, en la calle Sacramento, 69. El precio de suscripción mensual era de 4 reales, y un número suelto 1

real; en 1897, el número suelto costaba 5 céntimos.

81.- Pueblo Católico, El (1898-99):

Semanario ilustrado. Se publicaba todos los sábados. Los codirectores fueron D.E.M. y D.A.G. de V. La dirección y administración estaban en la calle Plata, 6, izquierda. En 1899 se publicaba los martes, jueves y sábados. El precio de suscripción mensual fue de 1 peseta.

82.- Reformista, El (1890-94):

Periódico político semanal. Empezó su publicación en 1890. Don Emilio Rodríguez García fue su fundador y director. La administración estaba en la calle San Francisco, 6. El precio de suscripción mensual era de 1 peseta.

83.- Renacimiento, El (1895-99):

Bisemanario político. Empezó su publicación el 15 de abril de 1895. Don Manuel del Castillo fue su director.

Dirección y Administración:

1895: Sagasta, 19.

1897: San José, 26 y 31.

1898: Marzal, 7.

El precio de suscripción mensual en 1895 era de 1 peseta; y en 1898, era de 2 pesetas.

84.- Revista Artística y Literaria (1884):

Periódico mensual ilustrado. Salió por primera vez en mayo de 1884. Don José C. de Rivas y González Abreu fue su director, y el administrador don José María Nocetti, que vivía en la calle Obispo Urquinaona, 3. El precio trimestral era de 2 pesetas.

85.- Revista de Administración y Contabilidad de Marina
(1880-81):

Vio la luz pública el 1 de abril de 1880. Era un periódico profesional de legislación, jurisprudencia y doctrina. Su director fue el Oficial de Administración de Marina don Claudio Lago de Lanzós. La administración estaba en 1880 en la calle San Francisco, 28, en la librería de don José Vides; y en 1881, en el domicilio de don Claudio Lago, calle del Rosario, 7.

En 1880 constaba de un cuaderno mensual de 60 páginas, al precio de 18 reales al trimestre en toda España. En 1881 constaba de un cuaderno quincenal, en el que comprendía 12 páginas la Revista propiamente dicha y 24 la sección legislativa, consagrada a recopilar la legislación general del ramo. Una y otra parte de la publicación eran independientes, constituyendo la última un cuaderno mensual de 52 páginas, exclusivamente para las suscripciones oficiales.

El precio de suscripción a la publicación completa era de 24 reales al trimestre en España, 16 reales la sección

legislativa, únicamente para las suscripciones oficiales, y 12 reales la sección doctrinal.

86.- Revista de las Ligas de Contribuyentes de España
(1877-84):

Este periódico, dedicado a la defensa de las clases contribuyentes, se creó el 1 de enero de 1877 y se publicaba semanalmente. Don Gonzalo Cerón y Cuervo aparece como propietario en 1879. Su redacción estaba en la calle San Francisco, 32; y en 1878, en la calle Duque de Tetuán, 8. El precio mensual de suscripción era de 4 reales.

87.- Revista de Primera Enseñanza (1875-1900):

La publicación de esta revista quincenal, redactada por don Hermengaudio Cuenca y don José M. Franco, salió por primera vez el día 1 de febrero de 1874. El precio mensual de suscripción era de 3 reales y salía los días 1 y 16; en 1878, salió los días 5 y 20.

Administración:

1875: calle de las Escuelas, 7.

1880: Amargura, 66.

1885: en el Hospital de Mujeres, 21.

1886: Rosario Cepeda, 13.

88.- Revista Gaditana (1884-85):

Este periódico literario mensual salió a la luz pú-

blica en octubre de 1884, dirigido por don Esteban Gil Trujillano. La redacción y administración estaban en la calle San Juan, 38. Su precio era de 2'50 pesetas al trimestre.

89.- Revista Hortícola Andaluza (1881-84):

Se publicaba el día 1 de cada mes a partir de enero de 1881. Los directores propietarios fueron los señores Martín, Giraud y Ghersi, horticultores; redactor jefe, don Rafael Carrillo de Paz, perito agrícola; y administrador, don Manuel Gallardo y Víctor. Don Manuel A. Jiménez fue el administrador en 1883. La redacción y administración estaban en el Jardín Botánico, Plaza Fragela. El precio de suscripción era de 2 reales mensuales.

90.- Revista Mercantil Quincenal (Suplemento al Avisador Marítimo de Cádiz) (1875-1900):

Salió el primer número el 30 de marzo de 1871 y se publicaba los días 9 y 29. En 1878, se publicaba solamente el 29 de cada mes. En este mismo año la revista apareció con el título Revista Mercantil (Suplemento al Avisador Marítimo de Cádiz). En 1871, los pedidos debían dirigirse a don Domingo Rivera y Fernández.

Directores:

1888: Don Domingo Rivera Fernández, que vivía en la calle Baluarte, 18.

1891: Don Domingo Rivera Fernández, que vivía en la calle Murguía, 48.

1894: Don Domingo Rivera Fernández, que vivía en la calle Doctor Zurita, 2.

1895: Don Tomás Rivera y Rivero, que vivía en la calle Antonio López, 13.

1896: Don Tomás Rivera y Rivero, que vivía en la calle Isabel la Católica, 23.

Administración:

1871: Pedro Conde, 6.

1878: Manzana, 7.

1879: Consulado Viejo, número 10 de la calle de la Aduana.

1880: Argantonio, 1.

1882: Aduana, 25.

Su precio en 1871 era de 2 reales y por docenas, 19; en 1878, costaba 4 reales; en 1888, costaba 1 peseta.

91.- Revista Teatral Literaria, Científica, de Bellas Artes y Espectáculos (1891-1900):

Desde el 6 de abril de 1891 vio la luz los días 9, 16, 23 y 30 de cada mes, dirigida por don José Rodríguez Fernández, Plaza Mina, 1. El precio mensual era de 0'75 en Cádiz, y fuera de Cádiz 3 pesetas al trimestre. En 1894, la dirección estaba en la calle Duque de Tetuán, 4; y en 1895, en la calle San Pedro, 1.

92.- Semana Cómica (1897-98):

Revista ilustrada. Don Arturo Gómez de Vargas fue el director; y en 1898, don Juan Antonio Salido. Se publicaba cuatro veces al mes. El precio de la suscripción era de 1 peseta. En 1897, la dirección y administración estaban en la calle Gaspar del Pino, 3, 3ª; y en 1898, en la calle Castelar, 13, 3ª.

93.- Semilla. Ilustración Popular, La (1878):

Salió este periódico el día 1 de septiembre de 1878. Al primer número le acompañó una pieza de música y al segundo un figurín de París. Se publicaba los días 15 y 30. Don Luis de Pando y Alcázar fue su administrador responsable. La redacción y administración estaban en la calle Cruz de la Madera, 9. Su precio mensual era de 6 reales.

94.- Socialismo, El (1885-87):

En sus páginas aparecen las ideas y doctrinas de Salvochea, luchador que alternaba la cárcel con las conspiraciones políticas.

95.- Sport Español, El (1877):

Periódico que se ocupaba de regatas, carreras de caballos, velocípedos, juego de pelota, patines, tiro de palomas. Salía ilustrado con grabados y piezas de música. Desde el 10

de agosto de 1877 se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes. Fundador y director literario, don Fernando Fernández; director artístico, don Salvador Clemente; propietario, don Joaquín Marengo; administrador, don Miguel Clemente. La administración estaba en la calle Enrique de las Marinas, 5, y el precio mensual de suscripción era de 6 reales.

96.- Tiruliqui (1898):

Se publicaba cuatro veces al mes. La dirección y administración se hallaban en la calle Sagasta, 25, principal. El precio de suscripción trimestral era de 1 peseta, y el número suelto costaba 5 céntimos.

97.- Unión Gaditana, La (1885-86):

Salió por primera vez el 15 de marzo de 1885. Don Faustino Díaz y Sánchez fue su director. La redacción y administración estaban en la calle Flamencos, 6. El precio mensual de la suscripción era de 2 pesetas.

98.- Unión Republicana, La (1892-97):

Empezó a publicarse el 1 de noviembre de 1892. Se publicaba diariamente, excepto los lunes.

Directores:

1892: Don José Marengo y Gualter.

1897: Don Manuel Dorado Melinez.

Administración:

1892: San José, 8.

1895: Santa Inés, 13 y 15.

El precio de suscripción mensual era de 2 pesetas.

99.- Verdad, La (1875-80):

Revista de intereses materiales y administrativos, de ciencias y artes, que vio la luz pública el 30 de enero de 1875 y salía tres veces al mes.

Redacción y Administración:

1875: calle San José, 36, esquina a la Plazuela San Felipe.

1877: Zaragoza, 15.

1878: Torre, 8.

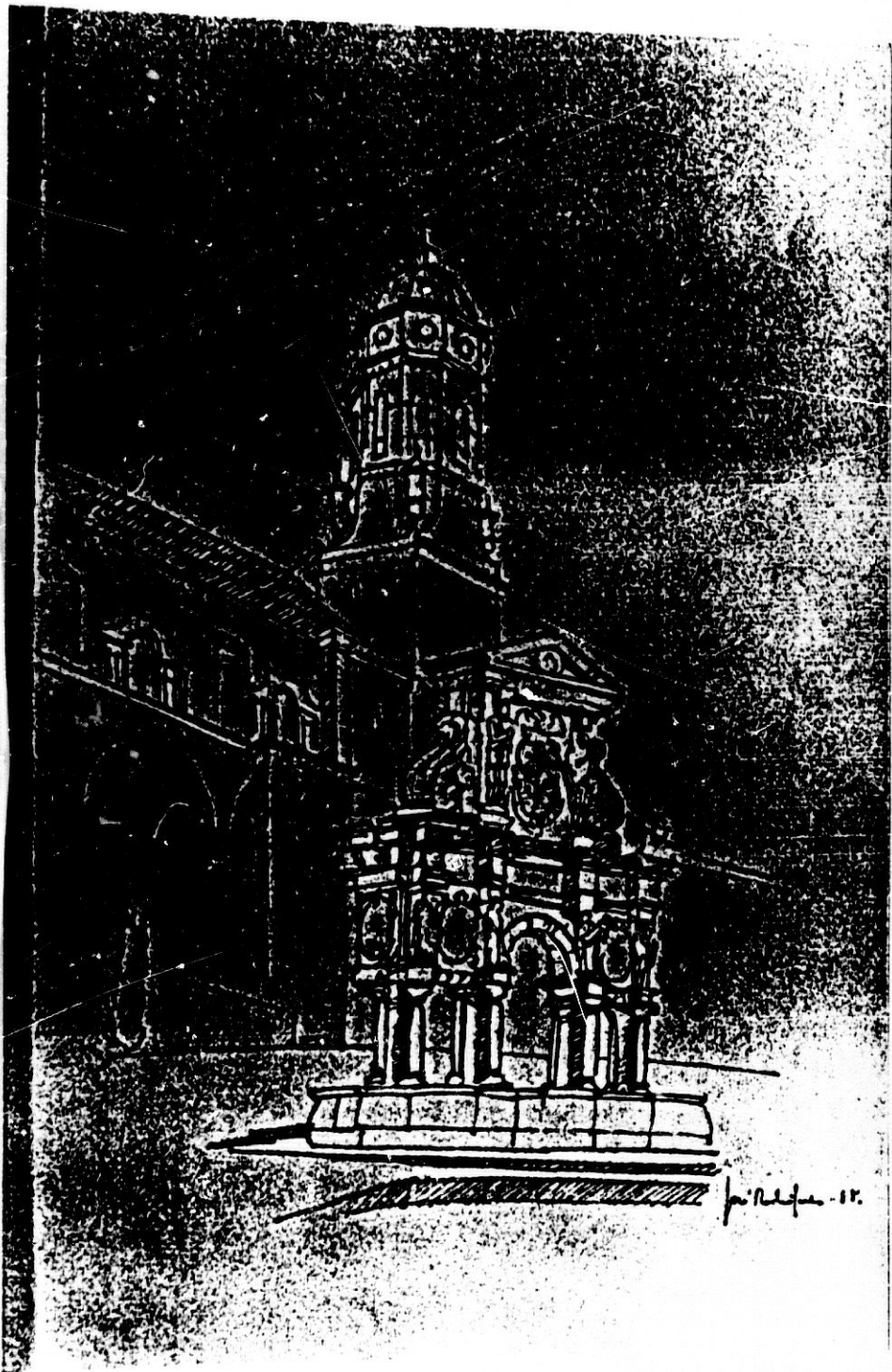
Don Eduardo Gautier y Arriaza fue su director. El precio de la suscripción mensual era de 5 reales y 3 el de un número suelto.

100.- Voto Público, El (1895-96):

Semanario político. Se publicaba los sábados desde 1895. La correspondencia había que dirigirla a su director, que residía en la calle San Isidro, 1. El precio de la suscripción mensual era de 0'75 céntimos.

101.- X (1880-81):

Revista semanal de intereses materiales, que vio la luz pública el 19 de diciembre de 1880. Don Joaquín Montemayor fue su director. La dirección y administración se halla-



Fuente de Santa María y Catedral de Baeza,
por José Rodríguez Expósito.

ban en la calle Sacramento, 39. El precio mensual de la suscripción era el de 6 reales, pago adelantado.

102.- Zurdo, El (1883-85):

Desde el 2 de septiembre de 1883 salió a la luz todos los domingos este periódico político. Don Servando Corrales y García fue su director. La redacción y administración estaban en la calle Cervantes, 46. El precio de suscripción trimestral era de 3 pesetas.

V

PANORAMA DE LA LITERATURA GADITANA

No sólo el movimiento periodístico fue de gran importancia en Cádiz, como lo prueba la abundancia de periódicos que en ella vieron la luz, sino también el literario, que aventajó al de otras ciudades con más elementos que Cádiz para ofrecer buen contingente de obras científicas o puramente recreativas.

Aún decadente como se hallaba el libro ante el avance progresivo del periódico, todavía fueron muchos los gaditanos que contribuyeron en la medida de sus fuerzas al desarrollo de la literatura hasta incluso en las últimas capas sociales. Se acrecienta el mérito de estas personas al tener conocimiento de que la vida literaria era cada vez más difícil en provincias, perjudicando sobremanera a los escritores regionales la centralización que ejercía e imponía Madrid, con injusticia manifiesta, en todos los órdenes de la existencia pública.

Revolviendo las actas de las Academias, colecciones de periódicos, revistas, bibliotecas públicas y privadas y archivos parroquiales en busca de datos concretos de personas gaditanas que ilustraron la esfera de las letras en el último cuarto del siglo XIX, he tenido la sorpresa de encontrarme una pléyade de periodistas y literatos cuya fama, en muchos casos, se elevó por encima de las fronteras provinciales, como se comprobará por las semblanzas que reseño. Pecaría de injusto si, porque no fueron hijos de Cádiz, dejara de incluir a los escritores Romualdo Álvarez Espino, Vicente Calvo y Valero, Ricardo Cano y Alfonso Moreno Espinosa, los cuales pasa-

ron la mayor parte de su vida en Cádiz, destacando por sus indiscutibles dotes intelectuales.

Ante la imposibilidad de determinar las fechas de nacimiento y muerte de algunos de estos escritores, he optado por presentarlos según el orden alfabético de sus apellidos.

ÁLVAREZ ESPINO, ROMUALDO:

Catedrático del Instituto de Cádiz. Escritor fecundo. Asiduo colaborador del Diario de Cádiz. En sus escritos se ocupaba de crítica literaria, obras de arte, discusiones científicas, costumbres, fiestas populares, investigaciones, historia, filosofía, proverbios, preocupaciones sociales...

Escribió varias obras: Un Ramillete de Novias (Comedia, 1868), Nociones de Lógica o Preparación al Estudio de la Psicología (1868), Elementos de Antropología Psicológica (1873), Ensayo Histórico-Crítico del Teatro Español desde su origen hasta nuestros días (1876), Errores de Educación (1878), Rimas (1880), Justicia Popular (Poema dramático, 1883).

ARBOLÍ FARAUDO, SERVANDO:

Nació en Cádiz el 2 de junio de 1840. Estudió en el Seminario gaditano Filosofía y Teología, licenciándose y doctorándose en Granada en 1863. En 1871 opositó a la Canonjía de Magistral de Granada, siendo nombrado Arcediano de aquella Metropolitana. El 15 de octubre de 1876 fue trasladado por S.M. a la dignidad de Capellán Mayor de San Fernando en Sevi-

lla. Fue Misionero Apostólico, Capellán de Honor y Predicador de S.M., Director de las Bibliotecas Capitular y Colombina de Sevilla, Subdelegado Apostólico y Vicario General Castrense del Arzobispado de Sevilla, Profesor de Teología en el Seminario de San Isidoro y Juez Sinodal de dicho Arzobispado. Comendador de las P.R.O.O. de Carlos III y de Isabel la Católica, individuo preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y correspondiente de la Real de la Historia.

Poseía unas condiciones excepcionales para la literatura. Dirigió la Revista Órgano de la Juventud Católica de Granada, y publicó El Papa y el Congreso, El Progreso y lo Absoluto, La Filosofía Contemporánea, Crítica sobre la Escuela Ecléctica, y La Eucaristía y la Inmaculada, Devoción Española⁹⁶.

BENOT RODRÍGUEZ, EDUARDO:

Nació en Cádiz el 26 de noviembre de 1822. Fue alumno del colegio gaditano de San Felipe Neri. En 1840 era empleado de la Diputación, siendo nombrado Oficial Mayor en 1843, cargo al que renunció en 1848. Fue miliciano nacional en septiembre de 1843, con el cargo de Cabo en la Sección de Artillería. Sus impulsos políticos comenzaron en 1854, figurando en el golpe de estado de 1856, siendo nombrado Concejal del Ayuntamiento y renunciando a dicho cargo. Destacó en el partido demócrata en 1866, y cuando el 19 de septiembre de 1868 se crearon las Juntas revolucionarias, perteneció a la provincial. Al estallar el movimiento insurreccional de los

partidos federales de Andalucía en 1869, fue detenido y estuvo preso en el castillo de Santa Catalina. Elegido Diputado a Cortes por Jerez de la Frontera, y Senador en 1872. Secretario de la Asamblea Nacional cuando abdicó el Rey don Amadeo de Saboya; y, proclamada la República, se le nombró Ministro de Fomento. Al restaurarse la Monarquía, Benot emigró a Portugal; expulsado de este país, regresó a España, estableciéndose en Madrid; se alejó de la política y se dedicó por completo a los trabajos científicos y filológicos. Ingresó en la Real Academia de la Lengua en 1887.

Empezó a ser periodista en su juventud, redactando y dirigiendo el periódico La Alborada. Entre sus libros más importantes se cuentan Diccionario de Ideas Afines, Metrifización Castellana, Versificación por Pies Métricos, Arquitectura de las Lenguas, Gramática Filosófica de la Lengua Castellana, Estudios sobre Shakespeare, España (Poesía), Cervantes y el Quijote, Mi Siglo y mi Corazón (Drama), El Muerto Vivo (Zarzuela) 97.

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento gaditano hay una lápida que dice: EDUARDO BENOT. GADITANO.

Murió en Madrid el 27 de julio de 1907.

CALVO VALERO, VICENTE:

Nació el 10 de mayo de 1838 en Sevilla, donde se ordenó de presbítero el 14 de junio de 1862. Nombrado Canónigo de la Catedral gaditana en 1865, tomó posesión de la misma el 2 de agosto. El 9 de junio de 1875 fue designado para el

Obispado de La Habana, al que renunció; posteriormente fue nombrado para la sede vacante de Almería, y a pesar de sus reiteradas renunciaciones, fue presentado por S.M. el día 15 del mismo mes para la de Santander; elección que fue confirmada por el Papa Pío IX el 5 de junio de 1876. Vacante la diócesis gaditana, fue nombrado para ella el 20 de noviembre de 1883, tomando posesión de la misma el 10 de julio de 1884 y llegando a Cádiz el 28 de octubre. De sus escritos merece destacarse la carta pastoral sobre La Eucaristía, "de profundo contenido teológico y pureza en el lenguaje" 98.

CANO, RICARDO:

Natural de Málaga. Oficial del Gobierno Civil de Cádiz. Popular y estimado poeta. Asiduo colaborador del periódico Diario de Cádiz y La Provincia Gaditana. En Málaga fue galardonado con el diploma de honor en el Certamen sobre Calderón; obtuvo el primer premio y diploma de honor, por dos veces, en los certámenes anuales de la Sociedad Romea de Barcelona; el Fomento de las Artes de Madrid le adjudicó la lira de oro a la mejor poesía presentada. Obtuvo dos palmas de oro y el título de Académico de Mont-Real de Toulouse, siéndolo también por méritos idénticos de la Pitagórica de Nápoles.

CASTRO Y ROSSI, ADOLFO DE:

Nació en Cádiz el 6 de septiembre de 1823. Secretario del Ayuntamiento y Alcalde de Cádiz. Gobernador de Cádiz, Huelva y Sevilla. Académico de la de Buenas Letras de Sevilla y de

la de Bellas Artes de Cádiz. Correspondiente de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas. Poseía la Cruz de Beneficencia de primera clase y la de María Victoria.

Entre las muchas obras que publicó en su no corta vida literaria destacan la Historia de Cádiz (1845), El Buscapié (1848), obra en la que imitó perfectamente el estilo de Cervantes, y Estudios Prácticos de Buen Decir y de Arcanidades del Habla Española (1880), libro de gran utilidad e importancia para todos los que quisieran escribir el español con propiedad y pureza.

En sus artículos en La Palma de Cádiz, periódico que dirigió, demostró ser un escritor de gran mordacidad.

Ocupaba el cargo de Bibliotecario Municipal cuando le sobrevino la muerte el día 13 de octubre de 1898.

Por iniciativa de la Asociación de la Prensa, el Ayuntamiento gaditano colocó una lápida conmemorativa en la casa en que falleció de la calle Cervantes, 37, y al año siguiente, rotuló con su nombre la antigua calle del Molino, teniendo en cuenta que en la misma vivió don Adolfo. La referida lápida dice:

"EN ESTA CASA FALLECIÓ EL ILUSTRE GADITANO D. ADOLFO DE CASTRO Y ROSSI, INSIGNE HISTORIADOR DE CÁDIZ, ACADÉMICO DE LA ESPAÑOLA, ESCRITOR CASTIZO, CRÍTICO EMINENTE. POR INICIATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA, EL MUNICIPIO ACORDÓ EN 2 DE DICIEMBRE DE 1911, CONSAGRARLE ESTE RECUERDO".

ELEJALDE COMA, BENITO:

Sacerdote. Licenciado en Filosofía y Teología. Alumno del Colegio de Nobles de Roma. Canónigo Lectoral de la Catedral gaditana. Gran orador. No transigía con Inglaterra por el problema con el peñón de Gibraltar y escribió varios artículos propugnando la devolución a España.

FLORES ARENAS, FRANCISCO:

Nació en Cádiz el 4 de septiembre de 1801. A los 16 años ingresó como Cadete en el Regimiento de Zapadores Minadores, y en 1819 pasó a Aspirante de Ingenieros, en cuyo ramo fue Subteniente en junio de 1820 y Teniente en julio de 1823. Elegido Auxiliar del Estado Mayor, fue hecho prisionero en agosto de 1823 por la escuadra francesa que sitió a Cádiz, a donde se dirigía Flores Arenas para asuntos del servicio. En enero de 1824 se le expidió licencia indefinida y, a petición suya, obtuvo el retiro de Teniente. Entró en 1827 como alumno externo en el Colegio de Medicina y en 1829 pasó a alumno interno. Bachiller en Filosofía en 1829; se licenció en Medicina y Cirugía en 1833, graduándose de Doctor en 1836. Catedrático de Literatura en 1835 del Colegio de Isabel II. Obtuvo una plaza de Ayudante profesor en 1836, y al año siguiente consiguió la Cátedra de Terapéutica, Materia Médica, Arte de recetar y Elementos de Química. Fue nombrado Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz en 1844 en la asignatura de Moral, Historia y Bibliografía Médica; y al año siguiente de Fisiología e Higiene Privada de la Facultad

de Cádiz, que explicó hasta su muerte.

Las varias facetas del talento de Francisco Flores Arenas están demostradas, a más de las expuestas, en las actividades que por orden cronológico señalo a continuación: "Socio de la Económica gaditana de Amigos del País (1837); Corresponsal de la Real Económica de Jerez (1846); Censor de Teatros (1847); Vocal de la Junta Auxiliar y Consultiva de la Beneficencia Municipal (1848); Director del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (1849); Académico de la provincial de Bellas Artes y de la de Buenas Letras de Sevilla (1850); Académico de la sevillana de Ciencias Exactas Naturales y Médicas (1852); Caballero de la Orden de Carlos III (1885); Vocal de la Comisión de Estadística (1857); Vocal de la Junta de Primera Enseñanza (1858); Vocal de la Comisión Provincial para la Exposición Universal de Francia (1866)" 99.

Fue varias veces Decano interino de la Facultad de Medicina; se le nombró Decano propietario de la Facultad en 1871, concediéndosela la Gran Cruz de Isabel la Católica. Presidente de la Real Academia de Ciencias y Letras, desde su constitución en 1876.

Como poeta y literato, fue desde 1837 el redactor encargado de la Sección de cultura, literatura y folletines del periódico político El Tiempo, que después se transformó en El Globo. Fundó en 1842 el periódico La Moda, publicación literaria que se transformó en La Moda Elegante.

Dio al teatro varias obras, entre ellas, Pagarse del exterior, Hacer cuentas sin la huéspeda y Coquetismo y presunción. Escribió una novela titulada La Alameda del Perejil.

En sus últimos años, al crearse la Asociación de Cervantistas en Cádiz, fue nombrado su Presidente. Perteneció también a la Asociación de Escritores y Artistas y al Ateneo. Falleció en Cádiz el 23 de octubre de 1877.

GARCÍA CABEZAS, ADOLFO:

Arquitecto. Tesorero Contador del Centro Mercantil e Industrial de Cádiz. Profesor de la Escuela Superior de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes.

GARCÍA DE ARBOLEYA Y DUVAL, FERNANDO:

Nació en Cádiz el 25 de agosto de 1814. En los primeros años de su juventud residió en la villa de Puerto Real, donde fundó en 1837 la revista El Aldeano. Posteriormente colaboró en El Tiempo y El Globo, periódicos políticos de la capital gaditana. En 1842, fundó y dirigió el diario El Comercio, defendiendo en sus columnas las doctrinas del partido moderado, al que pertenecía. Por su antigüedad, fue muchos años Decano de los periodistas andaluces.

Presidente de la Diputación Provincial desde 1884. Poseía la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Publicó en 1884 la Historia de la Minoría de Isabel II; también dio a la luz la novela titulada Historia del Alzamiento de Espartero. Falleció en Cádiz el 13 de enero de 1885.

GARCÍA GUTIÉRREZ, AGUSTÍN:

Profesor Mercantil. Catedrático de Legislación Mercantil de la Escuela de Comercio de Cádiz. Escritor y publicista. Director y fundador de la Gaceta Mercantil y colaborador de La Dinastia.

GROSSO ROMERO, MANUEL:

Nació en Cádiz el 29 de abril de 1859. Ocupó destacados puestos en entidades oficiales de la Industria, Comercio y Banca. Cultivó el periodismo en La Dinastia, en el Diario de Cádiz, en la Revista Médica y en otras publicaciones y revistas locales y nacionales. Su afición y competencia en asuntos taurinos le llevaron a la poesía festiva de toros. Para el teatro produjo dos obras de gran éxito: Los Acróbatas y El Embajador. Murió en Cádiz el 1 de enero de 1915.

IBÁÑEZ PACHECO, PEDRO:

Poeta gaditano de tendencia popular y costumbrista. Publicó un libro en Cádiz titulado Cuentos gaditanos (1877).

JOLY DIÉGUEZ, FEDERICO:

Nació en Cádiz el 2 de abril de 1859. Médico. Fundador y Presidente de la primera Asociación de la Prensa de Cádiz. Director del Diario de Cádiz; desde su principio supo imprimirle un sello de discreción, mesura, sinceridad y gaditanismo, tan estimado, que pronto fue el periódico de la región. Murió en Cádiz el 10 de enero de 1924.

LEÓN DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA:

Nació en Cádiz en 1838. Sacerdote. Doctor en Teología. Desde 1880 fue Canónigo de la Catedral de Cádiz. Académico Correspondiente de la Real de la Lengua y de la Sevillana de Buenas Letras. Su labor literaria fue amplia. Dirigió el Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Cádiz y un periódico llamado El Domingo. Fundó una Galería Dramática Infantil con más de un centenar de obras originales. Escribió los libros Leyendas Históricas y Morales, Viaje por Italia y Recuerdos Gaditanos. Murió en Cádiz el 12 de abril de 1906.

LEÓN MÁINEZ, RAMÓN:

Natural de Jerez de la Frontera. Por la admiración que sentía por Cervantes, fundó en Cádiz en 1871 La Crónica de los Cervantistas y publicó la Vida de Cervantes con notas, comentarios y estudios críticos y biográficos, que le valieron gran estimación en el mundo de las letras. También fundó en Cádiz en 1895 un periódico de ideas avanzadas, que tituló El Pueblo y salía semanalmente. Dirigió en Madrid el periódico El País y publicó en 1905 muchos artículos en la prensa madrileña. En abril de 1913 le sobrevino en Madrid un derrame cerebral, del que no se recuperaría, falleciendo en dicha capital el 21 de febrero de 1917.

MORENO ESPINOSA, ALFONSO:

Nació en Cebreros (Ávila), pero se consideró hijo de

Cádiz. Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Provincial de Cádiz. Presidente del Ateneo. Concejal del Ayuntamiento gaditano. Escribió varios libros: Musa Popular, Ensayos Poéticos (1878), Artículos Escozidos (1879), Coplas Callejeras (1886), Historia de España (1891), obra de estudio para los alumnos de los Institutos provinciales; también vio la luz pública en Cádiz su Año Biográfico de Personas Célebres que son 366 retratos históricos, en cuyo libro se ve la erudición y los conocimientos del autor. Fue colaborador en varios periódicos políticos y literarios.

NAVARRO RODRÍGUEZ, JOAQUÍN:

Nació en Cádiz el 28 de enero de 1864. Obtuvo el grado de Bachiller y el título de Maestro Superior en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros de Cádiz. Posteriormente se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla. Profesor Auxiliar de Pedagogía y Derecho y Legislación Escolar en las Escuelas Normales de Cádiz y Sevilla, y después Catedrático por oposición en Cádiz. Profesor de violín y declamación en la Real Academia de Santa Cecilia; y Secretario de la misma, y de la Cámara Oficial de Comercio.

En su haber literario, aparte de muchos artículos políticos y de arte, y poesías de circunstancias, publicados en periódicos locales, debemos consignar La Cinta del Zapato (Novela corta); y los romances populares El Mes de Abril en Sevilla y El Toro de Cuerda. En 1901 publicó Flores de Trapo y De la vida Dio al teatro Fugitiva, Lo Mejor de los Dados



Torre de la Catedral de Baeza, por José Rodríguez Expósito.